



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 1 de septiembre de 2023

Año CXXXI Número 35.246

### Segunda Sección

- |                                       |                          |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales    |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos    |
|                                       | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	17

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	32
AVISOS COMERCIALES .....	35

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	57
SUCESIONES .....	60
REMATES JUDICIALES .....	62

#### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	64
-------	----

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DRA. VILMA LIDIA IBARRA** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

**DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO** - Directora Nacional

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	65
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	73
AVISOS COMERCIALES .....	73
REMATES COMERCIALES .....	74


### EDICTOS JUDICIALES


CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	75
SUCESIONES .....	84
REMATES JUDICIALES .....	85

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### 3MG CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.

CUIT 30-71754410-9. Por esc 71 del 30/5/2023 reg 193 CABA y por acta de asamblea del 11/5/2023, se designo el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Matías Emanuel Galleguillo: argentino, DNI 35.274.956, CUIT 20-35274956-8, nacido el 02/8/1990, maestro mayor de obras, soltero, con domicilio en Recuero 2531, CABA.- DIRECTOR TITULAR: Manuel Emiliano Galleguillo: argentino, DNI 41.472.121, CUIL 20-41472121-5, nacido el 20/12/1997, comerciante, soltero, con domicilio en Av. Eva Perón 2557, 1° CABA.- DIRECTOR SUPLENTE: Juan Fernando Galleguillo: argentino, DNI 16.581.475, CUIT 20-16581475-5, nacido el 09/10/1963, casado en primeras nupcias con Adela Haydeé Vázquez, maestro mayor de obras, con domicilio real en Av. Eva Perón 2557, 1° CABA. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Castañares 1591, CABA. Por la citada escritura y acta de asamblea del 11/5/2023 se modificó art. 3 del contrato social, quedando así: ARTICULO 3: Tiene por objeto las siguientes actividades: la construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. La adquisición, venta, explotación, importación, exportación, arrendamiento permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 30/05/2023 Reg. N° 193 Magdalena Mariel Gonzalez - Matrícula: 4977 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 N° 68341/23 v. 01/09/2023

### AMANAT S.A.

Escritura N° 968 F° 2602 Reg. 553 de fecha 22/8/2023. Natalicio RUIZ, DNI 93.069.702, nacido el 8/9/1983 y Amado LARRAMENDIA PEREIRA, DNI 94.224.878, nacido el 31/3/1979; ambos paraguayos, solteros, domiciliados en Salto 5549, Jose C. Paz, Pcia Bs As, y comerciantes. Objeto: A) Realización de obras públicas y/o privadas, por contratación directa, licitación pública y/o privada y cualquier sistema vigente y/o a crearse, ejecución de proyecto, dirección, administración, construcción, reparación y reformación de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de inmuebles, incluyendo las actividades de la albañilería, herrería, electricidad y afines.- B) Compra, venta, importación, exportación, y comercialización, distribución y logística de todo tipo de materiales, artículos e insumos para la construcción, incluyendo materiales de corralón, materiales eléctricos, maquinarias de construcción y afines. Cierre de Ejercicio 31/7. Capital \$ 500.000 representado por 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un (1) peso cada una que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Suscriben 250.000 acciones c/u. Duración 30 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Natalicio RUIZ; DIRECTOR SUPLENTE: Amado LARRAMENDIA PEREIRA; todos con domicilio especial y sede social en Ramallo 3199, Piso 5, Depto B, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 968 de fecha 22/08/2023 Reg. N° 553 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/09/2023 N° 69284/23 v. 01/09/2023

### AMIGOS DE VIDA SANA S.A.

Rectificación edicto N° 62853/23 de fecha 14/08/2023. Por escritura pública de fecha 30/08/2023 se resolvió modificar la denominación social de "BRANDS S.A." a "AMIGOS DE VIDA SANA S.A." Autorizado según instrumento público Esc. N° 644 de fecha 30/08/2023 Reg. N° 1495 Autorizado según instrumento público Esc. N° 649 de fecha 30/08/2023 Reg. N° 1495

Patricio Ezequiel Gallegos - T°: 94 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69308/23 v. 01/09/2023

**AMIPAT S.A.**

CUIT 30-61916757-7. Por Acta Asamblea General Extraordinaria N° 75 del 03/02/2023, se resolvió MODIFICAR el PUNTO "E" del Estatuto Social respecto del cierre del ejercicio quedando de la siguiente forma: "E) El ejercicio comercial de la sociedad finalizara el 30 de junio de cada año". Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 29/08/2023 Reg. N° 628

guido ernesto marino - Matrícula: 5681 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 N° 69218/23 v. 01/09/2023

**ASSET CONSTRUCCIONES S.A.**

Constitución SA: Escritura 172 del 28/8/23, ante ESC. ROBERTO R. LENDNER. SOCIOS: (argentinos, empresarios) Lucas Edgardo APRILE, casado, 29/9/79, DNI 27.680.620 domicilio real/especial Bauness 2047, piso 4, unidad "A" C.A.B.A. (PRESIDENTE); Pablo Luis LOPEZ COSTA, soltero, 25/1/81, DNI 28.695.785 domicilio real/especial Los Horneros 3515, Resistencia, Prov. Chaco (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Bauness 2047, piso 4, unidad "A" C.A.B.A. PLAZO: 30 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, obras privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones.- La ejecución de obras constructivas, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción, como ser servicio integral de limpieza, mantenimiento y cuidado de todo tipo de ambientes edilicios, oficinas, viviendas, edificios de propiedad horizontal, establecimientos deportivos y educativos, clínicas, hospitales, shoppings, locales bailables, hoteles, instalaciones fabriles y comerciales, espacios verdes, parques, incluyendo servicios de parqueización.- Comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 30.000.000.-, 30.000.000 acciones ordinarias nominativas, no/endorsables, \$ 1 y 1 voto c/u: Lucas Edgardo APRILE, 15.000.000 de acciones y Pablo Luis LOPEZ COSTA, 15.000.000 de acciones.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 172 de fecha 28/08/2023 Reg. N° 1990 Roberto Ruben Lendner - Matrícula: 4228 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 N° 69172/23 v. 01/09/2023

**BIO FUEL S.A.**

CUIT 33-71054460-9

Por Asamblea General Extraordinaria del 02-05-2023: 1) Se ratifica Asamblea General Extraordinaria del 30-05-2019: Se aumenta el capital social de \$ 12.000 a \$ 200.000.- 2) Se reforma la Clausula Cuarta: capital de \$ 200.000, representado por 200.000 acciones ordinarias nominativas no endorsables por la suma de \$ 1, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. La suscripción queda formada por Jose Esteban Fiorentino con 192.000 acciones, por Pedro Cesareo Sánchez con 4.000 acciones y Juana Marcelina Beltrame con 4.000 acciones.- 3) Se reforma la Clausula Septima en cuanto a la Garantia de los Directores Titulares.- 4) Atento al vencimiento en sus cargos, se renueva y designa como Presidente a Jose Esteban Fiorentino y Director Suplente a Pedro Cesáreo Sánchez; ambos con domicilio especial en Wenceslao Villafañe 1461, CABA. Autorizado según instrumento privado Por Asamblea Gral Extraordinaria de fecha 02/05/2023

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 01/09/2023 N° 69073/23 v. 01/09/2023

**CESAVIAL S.A.**

Escritura 138 del 29/08/2023 registro 1465 C.A.B.A. 1) César Javier VALENZUELA, suscribe 10.000 acciones, D.N.I. 32.872.222, 09/03/1987, Baliza Chiriguano 2133, Monte Grande, Partido Esteban Echeverría; Félix Santiago LOPEZ, suscribe 45.000 acciones, D.N.I. 24.807.366, 2/11/1975, Belgrano 554, Ezeiza y Alan Damián VALENZUELA, suscribe 45.000 acciones, D.N.I. 45.008.393, 01/08/2003, Joaquín V. González 1448, Luis Guillón, partido Esteban Echeverría; todos argentinos, solteros, comerciantes, vecinos Prov. Bs.As.; 2) Denominación: CESAVIAL S.A.; 3) Teniente General Gregorio Aráoz de Lamadrid 912 C.A.B.A. 4) Gestionar el proyecto, construcción, demolición, mantenimiento, refacción, administración y/o comercialización de obras de ingeniería civil, inmobiliarias, industriales

y/o electromecánicas, proveyendo la logística, los materiales y la mano de obra necesarios; transporte automotor urbano de cargas y contratando profesionales con título habilitante para las actividades que lo requieran. 5) Duración: 30 años 6) Capital 300.000 pesos representados por 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables; 7) Administración y Representación: Directorio: Presidente: César Javier Valenzuela, Vicepresidente: Felix Santiago López y Director Suplente: Alan Damián Valenzuela quienes constituyen domicilio especial en la sede social. 8) Cierre de ejercicio: 30/06. Autorizado por la escritura referida.  
Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 N° 68938/23 v. 01/09/2023

### **CHARLONE 471 S.A.**

Constitución escritura 186 del 24/08/2023 del Registro 1325; 2) Daniel Ezequiel CHERMAN, argentino, nacido el 11/09/1949, casado, DNI 7.826.468, CUIT 20-07826468-4, arquitecto, con domicilio en Sarmiento 2172 piso 9 departamento 43 de CABA; Alejandro Demián CHERMAN, argentino, nacido el 19/08/1982, casado, DNI 29.708.064, CUIT 20-29708064-5, arquitecto, con domicilio en Jerónimo Salguero 1655 de CABA; Juan Jacobo BRODSCHI, argentino, nacido el 24/05/1948, casado, DNI 7.614.000, CUIT 20-07614000-7, abogado, con domicilio en Lavalle 2024 piso 5 de CABA; Gisela Tamara POHULANIK, argentina, nacida el 30/04/1981, casada, DNI 28.661.311, CUIT 27-28661311-5, martillera, con domicilio en Céspedes 3050 departamento 21 de CABA; y Diego Martín UMASCHI, argentino, nacido el 30/06/1970, casado, DNI 21.732.365, CUIT 20-21732365-8, escribano, con domicilio en Rodríguez Peña 426 piso 7 de CABA; 3) sede social: Concepción Arenal 3578 departamento 100 de CABA; 4) Objeto: a) CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de obras públicas o privadas, hidráulicas, sanitarias, puentes, caminos, realizando los estudios, interviniendo profesionales matriculados en los casos necesarios y b) INMOBILIARIA: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal; 5) 30 años; 6) \$ 500.000 representado por 50.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripción e integración de capital: El capital fue íntegramente suscrito e integrado en un 25%, según el siguiente detalle: Daniel Ezequiel Cherman suscribió 6.250 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción, o sea la suma de \$ 62.500 e integró la suma de \$ 15.625; Alejandro Demián Cherman suscribió 6.250 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción, o sea la suma de \$ 62.500 e integró la suma de \$ 15.625; Juan Jacobo Brodschi suscribió 12.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción, o sea la suma de \$ 125.000 e integró la suma de \$ 31.250; Gisela Tamara Pohulanik suscribió 12.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción, o sea la suma de \$ 125.000 e integró la suma de \$ 31.250; y Diego Martín Umaschi suscribió 12.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción, o sea la suma de \$ 125.000 e integró la suma de \$ 31.250; El saldo restante del 75% será integrado por los socios, en el plazo máximo de dos años; 7) Administración: 1 a 9 directores titulares e igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios; 8) Representación legal: Presidente; 9) Presidente: Alejandro Demián Cherman y Director Suplente: Daniel Ezequiel Cherman; ambos con domicilio especial en la sede social; 10) Prescinde del órgano de fiscalización; 11) Cierre ejercicio: 31 de julio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 186 de fecha 24/08/2023 Reg. N° 1325  
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69061/23 v. 01/09/2023

### **CLUSTER PALACE BEACH S.A.**

Por Escritura N°203 del 30/08/2023, se constituye: Graciela Beatriz VALLEJO, 14/01/1960, DNI 13.597.682, domiciliado en Saltalamachia 820, Banfield, Prov. Bs. As., DIRECTORA SUPLENTE; y Barbara Denise SENA ARGIS, 12/04/1983, DNI 30.198.469, domiciliada en 24 de Mayo 1389, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As., PRESIDENTE. Ambas argentinas, solteras, empresarias y denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Lavalle 472, piso 1°, oficina "102", CABA. 1) CLUSTER PALACE BEACH S.A. 2) 30 Años. 3) La explotación y administración integral de hoteles, hostel, apart hotel, complejos turísticos, hospedajes urbanos y/o rurales, cabañas, camping y todo tipo de establecimiento vinculado con la hotelería y turismo, inclusive las actividades accesorias y/o complementarias de los servicios de hotelería. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 500.000.- representado por 500.000 acciones de \$ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. 100% suscrito: Graciela Beatriz VALLEJO 450.000 acciones. Barbara Denise SENA ARGIS 50.000 acciones. Integran 25%. 5) Uno a seis por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) Prescinde Sindicatura. Cierre 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 203 de fecha 30/08/2023 Reg. N° 1111  
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69137/23 v. 01/09/2023

**CP PATAGONES S.A.U.**

CUIT: 30-71534545-1. Por Asamblea del 12.05.2023 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 1.000.000, elevándose el capital social de \$ 200.000 a \$ 1.200.000. Asimismo, se resolvió reformar el artículo 5° del estatuto social, reflejando dicho aumento. A raíz del aumento mencionado, el capital social quedó representado de la siguiente manera: CP RENOVABLES S.A. titular de 1.200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/05/2023

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69206/23 v. 01/09/2023

**CRITERIUM CONSULTING S.A.**

1) Martín Fabián BLANCO HERNÁNDEZ, argentino, nacido el 10/08/1991, DNI 19.069.437, CUIT/CUIL 20-19069437-3, soltero, empresario, domiciliado en Riobamba 1.000, lote 395, Gral. Pacheco, Tigre, Pcia. de Buenos Aires y Florencia Elisabeth GAUNA, argentina, nacida el 21/04/1994, DNI 38.012.729, CUIT/CUIL 27-38012729-1, soltera, empresaria, domiciliada en Riobamba 1.000, lote 395, Gral. Pacheco, Tigre, Pcia. de Buenos Aires; 2) Escritura N° 42, 29/8/2023, Reg. Not. 444; 3) CRITERIUM CONSULTING SA; 4) Carlos Pellegrini 1163, piso 13, CABA; 5) prestación de servicios de asesoramiento y consultoría en gestión comercial, selección de personal y gestiones relacionadas a recursos humanos, incluyendo la elaboración y ejecución de toda clase de estudios, proyectos y/o actividades relacionadas. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la ley 20.488. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por intermedio de éstos; 6) 30 años desde inscripción en IGJ; 7) \$ 500.000, igual cantidad de acciones ordinarias, escriturales V/N \$ 1 c/u y un voto por acción, Martín Fabián BLANCO HERNÁNDEZ, 475.000 acciones; Florencia Elisabeth GAUNA, 25.000 acciones; 8) Administración: 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Duración 3 ejercicios, reelegibles. Director Titular/Presidente: Martín Fabián BLANCO HERNÁNDEZ; Director Suplente: Florencia Elisabeth GAUNA. Ambos constituyen domicilio especial en la sede social; 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento de aquel; 10) 30/06 Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 29/08/2023 Reg. N° 444

BRENDA IVANA NEGRON - T°: 136 F°: 156 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 68481/23 v. 01/09/2023

**D-CASH S.A.**

1. Gabriela Celeste Gentile, 25/08/1981, DNI 28963441; Hugo Darío Iglesias, 19/03/1980, DNI 27988484; ambos casados, argentinos, comerciantes, domicilio Los Robles 5901, Barrio Terralagos, Lote 144, Canning, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires. 2. Instrumento Público del 28/08/2023, Escritura 210. 3. D-CASH SA. 4. Yerbal 42, Piso 8, Departamento B, CABA. 5. La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades que la entidad efectivamente se propone realizar, las que son conexas, accesorias y complementarias entre sí, que forman parte de un mismo emprendimiento y proceso económico, con vinculación jurídica y económica, y conducen todas al desarrollo del siguiente objeto social preciso, determinado y único (y pudiendo al efecto realizar todos los actos jurídicos que le están permitidos conforme a la normativa vigente), a saber: OBJETO: La explotación como empresa de los rubros: A) Asesoramiento integral: Con el relevamiento, análisis, estudio o instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos o electrónicos; además podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo. La sociedad no realizará actividades de las incluidas en las leyes de incumbencia para las profesiones de Ciencias Económicas y Abogacía.- B) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos con y sin garantías, la inversión de capitales en industrias y empresas; acreedor prendario en los términos del Artículo 5 de la Ley 12.962; operaciones financieras de todo tipo, excepto las incluidas en la Ley 21.526 y las que requieran del ahorro público; aporte de capitales a sociedades, particulares, asociaciones o entidades sin fines de lucro, constituidas o a constituirse, ya sea en calidad de mutuante o socia, cuando las leyes lo autorizan, para llevar a cabo operaciones industriales, comerciales o de servicios determinadas en su mecanismo o finalidad, en su calidad de socia ocasional o específica con relación a la operación de que se trate; podrá constituir consorcios con dichas entidades, exclusivamente para realizar alguna de las operaciones anteriormente descriptas. C) Administración y mandatos: realización de mandatos con la mayor amplitud, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, servicios, capitales y empresas, en las condiciones permitidas por la ley y reglamentos vigentes; administrar bienes y derechos de terceros, pudiendo arrendar y explotar bienes muebles o inmuebles, urbanos o rurales, movientes o semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas, y en general realizar las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes, para el cumplimiento

de los objetivos precedentes; administrará Fideicomisos. D) Inversora: mediante la compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures, valores negociables y cualquier otro valor mobiliario de inversión en bienes inmuebles, cuotas partes, derechos, créditos, acciones, inclusive intangibles como los de propiedad intelectual e industrial. A tales efectos, la sociedad podrá emitir acciones preferidas y obligaciones negociables. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. 6. 30 años. 7. \$ 800.000, dividido en 800.000 acciones de \$ 1; Gabriela Celeste Gentile suscribe 320.000 acciones (40%), Hugo Darío Iglesias 480.000 acciones (60%). 8. Directorio integrado de uno a cinco titulares, con mandato por tres ejercicios. Prescinde de Sindicatura Art. 284 Ley 19.550. Presidente Hugo Darío Iglesias, Directora Suplente Gabriela Celeste Gentile, ambos con domicilio especial en la sede social. 9. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 10. 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 210 de fecha 28/08/2023 Reg. Nº 3  
IGNACIO ARNAL AGUILAR - Tº: 131 Fº: 436 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 Nº 69338/23 v. 01/09/2023

### **DEVOTO COFFEE S.A.**

Escritura 90 del 28/8/23 Reg. 1771 CABA. 1) Patricio Héctor Silva, 30/11/86, DNI 32636763, José María Moreno 873 Piso 12 Departamento A CABA; 2) Mauro Bruno Ares, 10/5/82, DNI 29542912, Diagonal 86 Nº 3327 San Martín Pcia Bs As. Ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) 30 años. 3) explotación comercial de productos elaborados de bar, confitería, venta de café envasado, máquinas de café y sus accesorios para hogar y empresas, confituras, especialidades de pastelería, dulces, venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas con o sin alcohol; podrá realizar, además, sin limitación, toda otra actividad anexa, derivada o análoga, que directamente se vincule a ese objeto. Franchising, ejercicio de comisiones y mandatos, representación, explotación y comercialización de marcas, licencias y patentes comerciales e industriales, propias y/o de terceros. Importación y exportación de productos relacionados con su actividad principal. 4) \$ 500000. 500000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Administración 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Cierre ejercicio 31/7. Suscripción: Patricio Héctor Silva 250000 acciones, integra \$ 62500; Mauro Bruno Ares 250000 acciones, integra \$ 62500; Presidente Patricio Héctor Silva, Director Suplente Mauro Bruno Ares. Domicilio social y especial directores Mercedes 3920 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 90 de fecha 28/08/2023 Reg. Nº 1771  
MARIANGELES BARREA - Tº: 143 Fº: 937 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 Nº 68931/23 v. 01/09/2023

### **EL SOBON S.A.**

CUIT 30-58645183-5. Se comunica en los términos del artículo 10 y 60 de la ley 19550, que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27 de Diciembre de 2022 se ha resuelto designar nuevo Directorio de la sociedad por el término estatutario de tres ejercicios, a saber: Presidente: María Julia Pérez Roulet, DNI 13.529.840, CUIL 27-13529840-4 con domicilio real y fijando el especial en la calle Fitz Roy 1570 Piso 2 Departamento 5, CABA, argentina, empresaria, mayor de edad, casada.- Directora suplente: María Luz Moschino, DNI 30.401.207, CUIL 27-30401207-8, con domicilio real y fijando el especial en la calle Fitz Roy 1570 Piso 2 Departamento 5, CABA, argentina, licenciada en administración y gestión de agronegocios, mayor de edad, soltera. Directorio saliente (por vencimiento del mandato): Presidente: Ricardo Juan Roulet, DNI 133.658, con domicilio real y fijando el especial en la calle Charcas 3159 Piso 13 Departamento E, CABA. Vicepresidente: Julia Margarita Turati, DNI 3.489.446, con domicilio real y fijando el especial en la Avenida Luis María Campos 1160 Piso 14 Departamento B, CABA. Directora Titular: María Mercedes Uriarte, DNI 6.098.128, con domicilio real y fijando el especial en la calle Rodríguez Peña 703 Piso 3 Departamento C, CABA. Por otra parte, en la misma Asamblea se resolvió aumentar el capital social a la suma de PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000), y la consiguiente emisión de Trescientos Mil (300.000) acciones, de valor nominal \$ 1 cada acción, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. Por lo que debió modificarse el estatuto, quedando redactado el Artículo Cuarto del mismo de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO.: El capital social queda fijado en la suma de PESOS TRESCIENTOS MIL, representado por Trescientas Mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, pudiendo emitirse títulos accionarios parciales que engloben varias acciones con derecho a voto. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley General de Sociedades Comerciales.". Asimismo en la citada Asamblea se resolvió reformar los artículos Octavo, Noveno y Undécimo del estatuto el que quedaron redactados de la siguiente manera: "ARTICULO OCTAVO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno (1) y máximo de tres (3), con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares. Las vacantes

que se produzcan en el Directorio se llenarán por los suplentes que la asamblea general haya designado y en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión, salvo que fuera uno solo el nombrado, deberán designar un Presidente y en caso de pluralidad de miembros un vicepresidente, el que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría de sus miembros y resolverá por simple mayoría de votos presentes. La asamblea fijará la remuneración del directorio".

**ARTICULO NOVENO:** Los directores titulares constituirán una garantía por el ejercicio de sus funciones que se regirá por las reglas siguientes: 1. La garantía deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas, avales bancarios, seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director o gerente; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. 2. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. Dicho plazo se tendrá por observado si las previsiones sobre tal indisponibilidad contemplan un término no menor de tres (3) años contados desde el cese del director o gerente en el desempeño de sus funciones. 3. El monto de la garantía será igual para todos los directores titulares, no pudiendo ser inferior al sesenta por ciento (60%) del monto del capital social en forma conjunta entre todos los titulares designados. Sin perjuicio de lo expuesto precedentemente, en ningún caso el monto de la garantía podrá ser inferior -en forma individual- a Pesos Trescientos Mil (\$ 300.000.-) ni superior a Pesos Un Millón (\$ 1.000.000.-), por cada director titular".

**ARTICULO DECIMO PRIMERO:** De conformidad con el Artículo número 284 de la Ley número 19.550, la sociedad prescinde de la Sindicatura. La fiscalización será ejercida por los accionistas, conforme a las disposiciones del Artículo número 55 de la citada Ley. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2 del artículo 299 de la Ley citada, la Asamblea deberá elegir Síndicos Titulares y Suplente."- Por último, en la misma Asamblea se resolvió: cambiar el domicilio social. Domicilio anterior: Maipú 42, CABA; Domicilio nuevo: Fitz Roy 1570 Piso 2 Departamento 5, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/12/2022

Gabriel Ignacio Muñiz Greco - T°: 74 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69176/23 v. 01/09/2023

### FORTIN MAURE S.A.

CUIT 30619447928 Por Asamblea Extraordinaria del 21/04/23: i) incorporó a su objeto: prestación y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y de otros servicios vinculados a éstos; el desarrollo, difusión, representación y comercialización de archivos, bancos de datos e información de todo tipo; la fabricación, importación, distribución y comercialización de productos, equipos, insumos, contenidos o software de todo tipo; la prestación y explotación de bienes y/o servicios relacionados con interfases de sonido, video o animación ("Multimedia"), sistemas de redes externas ("Internet") y todo tipo de sistema de transmisión de datos y/o audiovisual y/o de correo electrónico, incluyendo con carácter enunciativo: el diseño y programación de software para venta de productos Multimedia; servicio creativo de animación computarizada en todas sus fases; edición de video; digitalización de imágenes, video y sonido; diseño, implementación y puesta en marcha de sistemas de redes internas ("Intranets") para empresas; creación, diseño e implementación de espacios en Internet ("Web Site") para la venta de publicidad, bienes y/o servicios a través de Internet mediante sistemas interactivos; la compra, comercialización, venta, distribución, representación, importación y/o exportación de bienes y/o servicios relacionados con las actividades precedentemente enunciadas; el mantenimiento, reparación y asesoramiento técnico relacionado con las actividades precedentemente enunciadas; realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos y aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica por Internet y/o cualquier otro medio de pago; ii) adecuó el articulado a los efectos de permitir la celebración de asambleas y reuniones de Directorio mediante plataforma electrónica; iii) Estableció que la fiscalización estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora integrada por 3 Síndicos Titulares y 3 Síndicos Suplentes por 2 ejercicios y iv) reformó los arts. 3, 9, 10, 11 del estatuto, redactando un texto ordenado del mismo Autorizado según instrumento público Esc. N° 1024 de fecha 30/08/2023 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 N° 69189/23 v. 01/09/2023



**¿Nos seguís en Instagram?**  
Buscanos en **@boletinoficialarg**  
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial  
de la República Argentina



**GREENOVA S.A.**

Por Esc. N° 355 del 29/08/2023, registro 15, Pdo. de Merlo, Pcia. Bs. As.- Socios: Santiago Luis RIAL, nacido el 26/03/1980, DNI: 28.080.357, CUIT: 20-28080357-0, casado en 1ras. nupcias con Guillermina Proverbio, domiciliado en Mayor Irusta 2900, Bella Vista, Pcia. Bs. As.; y Pablo Matias BALAN, nacido el 20/07/1976, DNI: 25.396.305, CUIT: 20-25396305-1, soltero, domiciliado en Carola Lorenzini 4951, Francisco Alvarez, Moreno, Pcia. Bs. As., ambos argentinos y comerciantes.- 1) Denominación: "GREENOVA S.A."- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, la importación, exportación, fabricación comercialización y distribución de productos y servicios relacionados con la generación, almacenamiento y distribución de energías renovables y eficiencia energética. a) La explotación de toda clase de recursos energéticos primarios mediante la promoción, desarrollo, diseño, construcción, gestión, operación, mantenimiento, reparación y explotación de instalaciones de generación de electricidad a través de fuentes renovables de energía y de instalaciones de generación de hidrógeno verde. b) La comercialización, venta y almacenamiento de la energía eléctrica generada a través de instalaciones de producción de electricidad por medio de fuentes renovables de energía. c) La producción, transporte, almacenamiento, entrega, venta y comercialización de hidrógeno verde y de subproductos o derivados del hidrógeno. d) La realización de todo tipo de estudios e investigaciones relacionadas con el negocio eléctrico y energético en general, y muy particularmente con las energías renovables, así como con las tecnologías aplicables a dicho negocio. e) La realización de actividades de I+D+i, relacionadas con los negocios anteriores, así como el desarrollo de nuevas tecnologías auxiliares a las energías renovables. f) La realización de actividades de carácter preparatorio o complementario a aquellas incluidas en el objeto social. g) La prestación de todo tipo de servicios a las sociedades y empresas participadas, a cuyo fin, podrá otorgar a favor de las mismas, las garantías y afianzamientos que resulten oportunos. h) La gestión de su grupo empresarial constituido con las participaciones en otras sociedades y empresas. Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exige requisitos especiales que no queden cumplidos por esta sociedad. Si alguna de las actividades incluidas en el objeto social estuviera reservada por ley a determinada categoría de profesionales, deberán realizarse a través de persona que ostente la titularidad requerida, concretándose el objeto social a la intermediación o coordinación en relación a tales prestaciones. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- 4) Capital: \$ 1.000.000, representado por 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1.000 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, de las cuales 500 son CLASE A y 500 son CLASE B, suscriptas de la siguiente forma: Santiago Luis RIAL, 500 acciones CLASE A y Pablo Matias BALAN, 500 acciones CLASE B.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Dirección y administración: de 2 a 8 directores titulares, igual número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- Representación legal: presidente del directorio.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Directorio: ACCIONES CLASE A: PRESIDENTE: Pablo Matias BALAN y DIRECTORA SUPLENTE: María Cecilia RODRIGUEZ, argentina, nacida el 14/01/1981, DNI: 22.807.004, CUIT: 27-22807004-7, soltera, Tripulante de Cabina, domiciliada en Andalgalá 1406, de C.A.B.A.; ACCIONES CLASE B: DIRECTOR TITULAR: Santiago Luis RIAL y DIRECTORA SUPLENTE: Guillermina PROVERBIO, argentina, nacida el 14/09/1980, DNI: 28.418.941, CUIT: 27-28418941-3, casada en 1ras. nupcias con Santiago Luis Rial, Psicóloga, domiciliada en Mayor Irusta 2900, Bella vista, Pcia. Bs. As.; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: San Blas 2903, Piso 3°, Depto. "B", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 355 de fecha 29/08/2023 Reg. N° 15 Partido Merlo

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69149/23 v. 01/09/2023

**INSYDE TOUCH S.A.**

Constitución: Se rectifica edicto 8/8/23 N°61050/23, por observación de IGJ (Homonimia), se modifica denominación "INSYDE S.A.", reformando art. primero siendo la denominación correcta "INSYDE TOUCH S.A." Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 29/08/2023 Reg. N° 63

IRENE AYELEN MC GOUGH - T°: 138 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69266/23 v. 01/09/2023

**KVAM S.A.**

CUIT 30-71758010-5. Por Acta de Asamblea extraordinaria del 14/10/2022, se aprobó la modificación del artículo tercero a "la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propio o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país y/o en el exterior a las siguientes actividades: A) La prestación del servicio electrónico de pagos, cobranzas de facturas de servicios públicos, y privados, impuestos y tasas nacionales, provinciales y municipales, cobranzas y realización de pagos. B) Comercializar directa o indirectamente productos y servicios, propios o de terceros,

relacionado con servicios de telecomunicaciones, sean móviles, fijos y/o de internet”.- C) Comercializar directa o indirectamente productos, servicios, mercaderías, maquinarias y servicios, propios o de terceros, mediante la utilización parcial o total de plataformas electrónicas de venta, pagos o cobranzas; lo que implica reforma de Estatuto Autorizado según instrumento público Esc. N° 108 de fecha 24/08/2023 Reg. N° 298  
DAIANA ALEJANDRA DATTOLI - Matrícula: 5694 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 N° 69237/23 v. 01/09/2023

### **L´GOGAL S.A.**

30-70848373-3. Complementa aviso e. 05/08/2021 N° 54075/21 v. 05/08/2021. Por Esc. 278 del 3/08/2021, Reg. N° 1313 se protocolizaron Actas de Asamblea del 15/12/2017 y del 29/07/2021 por las que se resolvió, y se ratificó respectivamente, en forma unánime, aumentar el capital social de \$ 33.000 a \$ 690.000, siendo dicho aumento de \$ 657.000; quedando dicho aumento de capital distribuido de la siguiente manera: Mariano Daniel SLUVIS, DNI 26.281.069, titular del 65.550 acciones representativas de \$ 655.500 del capital social, suscripto e integrado, y Juan Manuel GARCIA, DNI 25.359.347, titular de 3450 acciones representativas de \$ 34.500 del capital social suscripto e integrado. Siendo el que capital social es \$ 690.000 dividido en 69.000 cuotas sociales divididas en acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, con derecho a un voto por acción, implicando reforma del artículo 4 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 278 de fecha 02/08/2021 Reg. N° 1313  
Eduardo Mario Manfrin - Matrícula: 5480 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 N° 68880/23 v. 01/09/2023

### **LA OTRA GENERACION S.A.**

Por Escritura 95 del 28/08/2023, F° 306 Registro 1458 de Capital Federal se constituyó la sociedad “LA OTRA GENERACIÓN S.A.”. Socios: los cónyuges en 1° nupcias Rafael Marcelo PEREZ MUÑOZ, argentino, nacido el 15/01/81, DNI. 28.694.033, CUIL. 20-28694033-2, licenciado en ciencias políticas y Malena Aldana PEREZ, argentina, nacida el 27/03/77, DNI. 25.664.873, CUIL. 27-25664873-9, técnica en hotelería; ambos con domicilio en Guido Spano N° 488, Lanus Oeste, Prov. Bs. As. Plazo: 30 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse en el país, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a brindar servicios a establecimientos educativos de todo tipo y de cualquier nivel y/o a cualquier organismo de la Administración pública, de orden nacional, provincial y municipal, entidades autónomas o autárquicas y mixtas, sin excepción alguna; relacionados con los siguientes rubros: a) Producción y venta, por mayor y menor, de impresiones y/o trabajos gráficos en general, encuadernaciones, folletería, cartelería, gigantografía, ploteos, papelería de cualquier índole; la explotación del negocio de fotocopias en todas sus variantes, ampliaciones, reducciones, duplicaciones, copias heliográficas; comercialización, venta, por mayor y menor, distribución de artículos de librería, útiles escolares, artículos de embalaje, etiquetas, insumos gráficos y artículos relacionados con dicho rubro. b) Explotación de concesiones de cantinas, kioscos, bares; preparación y venta, por mayor y menor de comidas, alimentos, panificados, productos envasados, bebidas. c) Compra y venta, por mayor y menor, de maquinaria, equipo de oficina y/o escolar; de uniformes y ropa de trabajo, prendas y accesorios de vestir; de materiales y productos de limpieza, productos cosméticos, de tocador y de perfumería, artículos de bazar y menaje; de artículos de ferretería, materiales eléctricos, muebles, pinturas y productos conexos, artículos para la construcción, de madera, electrodomésticos y artefactos afines. d) Participar en licitaciones públicas y privadas relacionadas con su objeto social.- La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y para realizar cualquier acto que no esté expresamente prohibido por las leyes y por este estatuto. Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 acciones de \$ 10 v/n c/u.- Suscripción: Rafael Marcelo PEREZ MUÑOZ suscribe 5.000 ACCIONES, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 VOTO c/u, y de \$ 10 v/n c/u, es decir \$ 50.000, y Malena Aldana PEREZ suscribe 5.000 ACCIONES, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a de 1 VOTO c/u, y de \$ 10 v/n c/u, es decir 50.000.- Integran: 25% o sea \$ 25.000. Administración y Representación Legal: Presidente. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio social 31-03 de cada año. Presidente: Malena Aldana PEREZ; Director Suplente: Rafael Marcelo PEREZ MUÑOZ, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social. Sede Social: Pasco N° 1150, Planta Baja, Departamento “B” de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 28/08/2023 Reg. N° 1458  
Victoria Scroggie - Matrícula: 4937 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 N° 69181/23 v. 01/09/2023

**LAMINADORA S.A. - EN LIQUIDACION**

CUIT. 33-52203310-9. Por Escritura N° 54, del 12-07-2023, pasada al folio N°210, ante María A. MANZANO, Registro 20652, CABA "LAMINADORA S.A. – EN LIQUIDACIÓN": APROBÓ: BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN del EJERCICIO ECONÓMICO FINAL N°52 (01/09/2022 al 15/06/2023) conforme art. 109 LSC., la DISTRIBUCIÓN FINAL DEL ACTIVO, la CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN REGISTRAL ante IGJ y la CONSERVACIÓN DE LIBROS Y PAPELES según ARTICULO 112 de la Ley General de Sociedades 19.550 QUEDANDO DESIGNADA como DEPOSITARIA la sociedad ASTI S.A., CUIT 30-51900212-0, con domicilio en Avenida Belgrano 367 piso 11° CABA inscripta en IGJ el 30/07/1968, N°2307, F°179, L° 65, Tomo A, de Estatutos Nacionales. Resoluciones adoptadas en Asamblea Extraordinaria Unánime de Socios del 12/07/2023, obrante a fojas 27 del Libro de Actas de Asambleas número 2 rubricado en IGJ el 26/03/2012 bajo N°18275-12. Sociedad Inscripta IGJ 19/10/1971, N°3699, F°427, L°74, T°"A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Expediente 195.987 Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 12/07/2023 Reg. N° 2065 maria de los angeles manzano - Matrícula: 4574 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 N° 68929/23 v. 01/09/2023

**MABXIENCE S.A.U.**

30-71072656-2 Por Asamblea del 2.08.23 se aumento el capital social en la suma de Nueve mil doscientos setenta y cuatro millones trescientos veintiséis mil seiscientos seis Pesos (\$ 9.274.326.606) en cuyo caso el capital actual de la entidad se eleva de la suma de Tres mil doscientos treinta y cuatro millones cuatrocientos noventa mil setecientos cincuenta y tres Pesos (\$ 3.234.490.753) a la suma de Doce mil quinientos ocho millones ochocientos diecisiete mil trescientos cincuenta y nueve Pesos (\$ 12.508.817.359, reformando el articulo cuarto del estatuto: ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de Pesos doce mil quinientos ocho millones ochocientos diecisiete mil trescientos cincuenta y nueve con 00/100 centavos (\$ 12.508.817.359,00) representado por doce mil quinientos ocho millones ochocientos diecisiete mil trescientos cincuenta y nueve (\$ 12.508.817.359) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una, y con derecho a un (1) voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 637 de fecha 29/08/2023 Reg. N° 1495 Elena Schlenew - Matrícula: 5359 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 N° 69209/23 v. 01/09/2023

**MEMED S.A.**

CUIT 30-71054837-0. Por Asamblea de 24/8/23: 1) se reformó el art. 10 del Estatuto social, quedando redactado: "ARTÍCULO DECIMO: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por tres ejercicios. La asamblea podrá elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporaran al Directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o mas directores suplentes será obligatoria. Los directores en su primera reunión designaran un Presidente y en caso de pluralidad de miembros un Vicepresidente; este último reemplazara al primero en caso de ausencia, impedimento o excusación. El Directorio se reunirá por lo menos una vez cada tres meses y sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros, y resolverá por mayoría de votos presentes; en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. Sus deliberaciones se transcribirán en el libro de actas llevado al efecto. La Asamblea fijara la remuneración del Directorio"; 2) se designó nuevo Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Angel Gorojod y Director Suplente Aaron Santiago Gorojod, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/08/2023 Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69313/23 v. 01/09/2023

**MOSK S.A.**

Constitución por escritura del 24/08/2023.1) Matías MOSCHINI, DNI 39.186.056, 08/08/1995, arquitecto, Avenida Libertador 8520, piso 13, departamento "D", CABA; Lucas MOSCHINI, DNI 26.281.547, 3/04/1978, contador, Nápoles 3124, CABA. Ambos argentinos y solteros. 2) Nápoles 3124, CABA. 3) Objeto Social. Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Proyecto y dirección de obra, construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, mediante la eventual construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, INMOBILIARIA: operaciones inmobiliarias, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento,

explotación y administración de propiedades de inmuebles urbanos y/o rurales, fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, inversores o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse. En el caso de llevarse tareas netamente profesionales, la sociedad organizara el desarrollo de la actividad a realizar por medio de la contratación de profesionales especializados que lo presten de manera personal. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos q no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 4) 30 años. 5) \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción suscriptas así: Matías Moschini suscribe 50.000 acciones, y Lucas Moschini suscribe 50.000 acciones. 6) Dirección y administración a cargo de un Directorio integrado por uno a tres miembros, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Matías Moschini y Director suplente: Lucas Moschini, ambos con domicilio especial en la sede social. 7) Representación legal presidente. 8) Quórum y mayorías según artículos 243 y 244 ley 19.550. 9) Cierre de ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N°2608 de fecha 24/08/2023 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69147/23 v. 01/09/2023

### **MULTYFILATO INDUSTRIAL S.A.**

Por Escritura N°204 del 30/08/2023, se constituye: Ariel Alberto Oscar BESTEIRO, 19/06/1977, DNI 25.848.953, casado, domiciliado en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1515, 9° "C", CABA, PRESIDENTE; y Marcelo Omar RODRIGUEZ, 22/03/1958, DNI 11.683.978, divorciado, domiciliado en Olavarría 271, 3° "A", Quilmes, Prov. Bs. As., DIRECTOR SUPLENTE. Ambos argentinos, empresarios y denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1515, 9° piso, depto. "C", CABA. 1) MULTYFILATO INDUSTRIAL S.A. 2) 30 Años. 3) Compra, venta, comercialización online, vía internet y/o cualquier otro canal de venta, importación, exportación, fabricación, producción, elaboración, transformación, confección, diseño, tratamiento, consignación, representación y distribución al por mayor y menor de toda clase de materias primas, productos, subproductos y derivados, elaborados, semielaborados, naturales, artificiales y manufacturados del ramo textil en general, pudiendo realizar toda otra actividad anexa, derivada o análoga vinculada directamente con este objeto. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante contratados a tal fin. 4) Capital \$ 400.000.- representado por 400.000 acciones de \$ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. 100% suscripto: Ariel Alberto Oscar BESTEIRO 200.000 acciones. Marcelo Omar RODRIGUEZ 200.000 acciones. Integran 25%. 5) Uno a seis por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) Prescinde Sindicatura. Cierre 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 204 de fecha 30/08/2023 Reg. N° 1111

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69156/23 v. 01/09/2023

### **MYR S.A.**

CUIT. 30-61512757-0. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 28 del 28/06/2010 protocolizada por Escritura Pública N° 31 del 28/01/2011 se aumentó el capital social a \$ 366.475,37 y se reformaron los artículos 4° y 8° así: Artículo Cuarto: Capital: \$ 366.475,37, representado por 36.647.537 acciones de \$ 0,01.- valor nominal cada una. Suscripción: Máximo Menghi, suscribe 18.323.769 acciones ordinarias nominativas de \$ 0,01 valor nominal cada una y de un voto por acción; y Victorio Menghi, suscribe 18.323.768 acciones ordinarias nominativas de \$ 0,01 valor nominal cada una y de un voto por acción. Artículo Octavo: Administración: mínimo 1 máximo 5, por 3 años. Se designó Directorio: Presidente: Máximo Mengui y Directora Suplente: Gabriela Silvana Menghi Barnés, ambos con domicilio especial en Azcuénaga 1561, Piso 6°, Departamento D, CABA. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 42 del 12/11/2021 y Acta de Directorio del 21/04/2023 se designó Directorio así: Presidente: Máximo Menghi con domicilio especial en Boulevard Sarmiento 1008, Villa Carlos Paz, Pcia de Córdoba, y Director Suplente: Ricardo Teodoro Menghi con domicilio especial en San Martín 1645, Banfield, Pcia Bs As Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 21/04/2023 Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69047/23 v. 01/09/2023

**NUBIRAL S.A.**

CUIT: 30-71611374-0. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25/07/2023, se resolvió el cambio de jurisdicción de la sociedad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Provincia de Buenos Aires, la reforma del artículo 1° del Estatuto Social y la fijación de la nueva sede social en la Avenida Doctor Honorio Pueyrredón número 5500 (RP 25), lote 294, Barrio Santa Guadalupe, Pueblo Privado de Pilar del Este, Localidad de Villa Rosa, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires (CP 1629).

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25/07/2023

Melisa Lubini - T°: 103 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69046/23 v. 01/09/2023

**ODERMATT Y ASOCIADOS S.A.**

Por Escritura N° 207 del 31/08/2023, se constituye: Matías José HERRERA, 02/07/1987, DNI 33.097.207, soltero, PRESIDENTE y María del Pilar ARISTIMUÑO, 17/08/1966, DNI 17.665.953, viuda, DIRECTORA SUPLENTE. Ambos argentinos, empresarios, domicilio Balboa 939, localidad y partido de Pergamino, Prov. Bs. As. y denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Marcelo T. de Alvear 548, CABA 1) ODERMATT Y ASOCIADOS S.A. 2) 30 Años. 3) Servicios de asesoramiento, consultoría y capacitación en temáticas comerciales y ventas, marketing, recursos humanos, sistemas de información, gestión de calidad y procesos empresariales. Se excluyen del objeto las actividades de las leyes 20.488 y 23.187. Cuando las actividades lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 450.000, 450.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto por acción. 100% suscripto: Matías José HERRERA: 405.000 acciones y María del Pilar ARISTIMUÑO: 45.000 acciones. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Uno a cinco por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) Prescinde Sindicatura. Cierre 30/11. Autorizado según instrumento público Esc. N° 207 de fecha 31/08/2023 Reg. N° 1111

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/09/2023 N° 69256/23 v. 01/09/2023

**PAMPA EXPLORACIÓN S.A.**

CUIT: 30-71417059-3. Hace saber que: (i) por Asamblea Ordinaria N° 28 del 06/09/2017, se aumentó el capital social en \$ 5.700.000, aumentándose de \$ 33.705.000 a \$ 39.405.000, quedando el capital suscripto por: NGEx Argentina Holdings Inc., titular de 3.905.300, acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una y Urupampa S.A., titular de 35.499.700 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad; (ii) por Asamblea Extraordinaria N° 29 del 13/10/2017, se aumentó el capital social en \$ 4.580.000, aumentándose de \$ 39.405.000 a \$ 43.985.000, quedando el capital suscripto por: NGEx Argentina Holdings Inc., titular de 4.363.300 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una y Urupampa S.A., titular de 39.621.700 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad, reformándose el art. 4 del Estatuto Social: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de \$ 43.985.000.- representado por 43.985.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una y con derecho a voto por acción."; (iii) por de Asamblea Ordinaria N° 30 del 01/12/2017, se aumentó el capital social en \$ 5.350.000, aumentándose de \$ 43.985.000 a \$ 49.335.000, quedando el capital suscripto por: NGEx Argentina Holdings Inc., titular de 4.898.300 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una y Urupampa S.A., titular de 44.436.700 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad.- Todo ello conforme Escritura Pública N°34 del 28/08/2023. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 28/08/2023 Reg. N° 1739

Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69312/23 v. 01/09/2023

**PC-ARTS ARGENTINA S.A.**

C.U.I.T.: 30-70860230-9. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 07/08/2023, se resolvió por unanimidad reformar el Artículo Decimo Octavo del Estatuto Social, modificando la fecha del cierre del ejercicio social al 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 07/08/2023

Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 68164/23 v. 01/09/2023

**PRESCAL S.A.**

30-70955747-1. Complementa Avisos 66952/20 del 28/12/20, 61029/22 del 9/8/22 y 33649/23 del 11/05/23, se omitió publicar modificación del objeto social que queda así relacionados únicamente con todo tipo de papeles y cartones, poliéster, y demás insumos industriales afines; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, manufactura, service, reparación asesoramiento, consultoría administración, comercialización, compraventa con o sin financiación locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con los indicados al principio; incluyendo productos de limpieza de uso doméstico y domisanitarios; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 14/12/2021  
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 01/09/2023 N° 69267/23 v. 01/09/2023

**REAL ESTATE CORPORATION S.A.**

Por Escritura N° 205 del 30/08/2023, se constituye: Florencia Felicitas FLEUREAU, 25/08/1989, DNI 34.671.035, martillera pública, domicilio Av. Belgrano 687, 8° "33", CABA; Marcelo Sebastián PUZZI, 08/03/1982, DNI 29.368.322, abogado, domicilio Sánchez 1791, 4° "E", CABA y Claudio Héctor CAVOUR, 23/02/1959, DNI 13.549.095, empresario, domicilio Ayacucho 1641, 8°, CABA. Todos argentinos y solteros. PRESIDENTE: Florencia Felicitas FLEUREAU y DIRECTOR SUPLENTE: Claudio Héctor CAVOUR, ambos denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Av. Belgrano 687, piso 8°, oficina "33", CABA 1) REAL ESTATE CORPORATION S.A. 2) 30 Años. 3) A) Construcción, reforma, refacción y remodelación de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones. B) Compra, venta, corretaje, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles y proyectos inmobiliarios, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 200.000, 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto por acción. 100% suscripto: Florencia Felicitas FLEUREAU: 66.668 acciones, Marcelo Sebastián PUZZI: 66.666 acciones y Claudio Héctor CAVOUR 66.666 acciones. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Uno a cinco por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) Prescinde Sindicatura. Cierre 31/03. Autorizado según instrumento público Esc. N° 205 de fecha 30/08/2023 Reg. N° 1111  
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/09/2023 N° 69077/23 v. 01/09/2023

**RIDA GROUP S.A.**

Se complementa el aviso 58518/23 del 31/07/2023. Composición accionaria: Ricardo Augusto ROBERTI suscribe 250.000 acciones, Axel Adriel ROBERTI suscribe 125.000 acciones, Danila Natali ROBERTI suscribe 125.000 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 203 de fecha 20/07/2023 Reg. N° 789  
Liliana Carina Irustia - Matrícula: 5016 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 N° 69182/23 v. 01/09/2023

**ROCH PROYECTOS S.A.U.**

Escritura Pública N° 126 de fecha 30/08/2023. (1) Accionista: (I) ROCH S.A.; (2) Denominación social: ROCH PROYECTOS S.A.U.; (3) Domicilio. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede social: Av. Eduardo Madero 1020, piso 21, C.A.B.A.; (4) Objeto: la realización de las siguientes actividades por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el territorio de la República Argentina o en el extranjero: A) Petroleras: Exploración, explotación, cateo, extracción, transporte y comercialización de toda clase de hidrocarburos líquidos, sólidos y gaseosos y sus derivados directos e indirectos, incluyendo también productos petroquímicos, químicos derivados o no de hidrocarburos y combustibles de origen no fósil, biocombustibles y sus componentes. Construcción de obras de infraestructura y reparación de obras ya existentes, como así también la fabricación, reparación y comercialización de todo tipo de equipos y herramientas relacionados con la industria petrolera, explotación de minas y/o canteras y afines que se relacionen a la actividad petrolera. B) Comerciales: Compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, distribución de bienes muebles, inmuebles y semovientes, materias primas y productos elaborados; la explotación de patentes de invención, diseños y modelos industriales, artísticos y literarios que se relacionen a la actividad petrolera. C) Mandatos: Mediante la representación legal y comercial de personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, pudiendo ejercer mandatos y representaciones, dando y aceptando comisiones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas, administrando

bienes y capitales a terceros siempre que se relacionen a la actividad petrolera. D) Financieras: financiación de las operaciones indicadas en los incisos anteriores, ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales, con facultades para negociar títulos, acciones y otros valores mobiliarios; celebrar toda clase de contratos y contraer obligaciones, incluso préstamos y otras obligaciones, con entidades financieras y financiadoras nacionales o extranjeras, organismos internacionales de crédito y/o de cualquier otra naturaleza, aceptar consignaciones, comisiones y/o mandatos y otorgarlos, conceder créditos comerciales vinculados con su giro; (5) Plazo de duración: 30 años desde la inscripción en el Registro Público; (6) Capital social: \$ 1.000.000, representado por 1.000.000 de acciones, ordinarias, escriturales de un peso (\$ 1) de valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. El capital podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley N° 19.550, pudiendo fijarse una prima de emisión conforme lo previsto en el artículo 202 de la Ley N° 19.550. El capital social fue suscripto de la siguiente manera: (i) ROCH S.A., un millón (1.000.000) de acciones, ordinarias, nominativas, escriturales de un peso (\$ 1) de valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. El accionista integró el 100% del capital suscripto; (7) La dirección y administración de la Sociedad está a cargo del Directorio, integrado por la cantidad de miembros que fije la Asamblea de accionistas entre un mínimo de tres (3) y un máximo cinco (5) miembros titulares, pudiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de tres (3) ejercicios. Presidente: Ricardo Omar Chacra; Vicepresidente: Silvana Lorena Chacra; Director Titular: Javier Patricio Chacra; Director Suplente: Evelyn Chacra. Los directores aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, piso 21, C.A.B.A.; (8) La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora integrada por tres (3) síndicos titulares y la Asamblea designará igual o menor número de Síndicos suplentes que reemplazarán a los titulares en caso de ausencia o impedimento para ejercer sus cargos. Los miembros del órgano de fiscalización durarán en sus cargos tres (3) ejercicios sociales. Presidente: Héctor Horacio Raffo; Síndicos Titulares: Carlos Alberto Tabasco y Carlos Esteban Tabasco; Síndico Suplente: Eduardo Chehtman, Luciano Danilo Monaco y Karina Beatriz Szpanierman. Los síndicos aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, piso 21, C.A.B.A.; (9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año; (10) Liquidación a cargo del Directorio actuante en ese momento, de un liquidador o de una Comisión Liquidadora que podrá designar la Asamblea. Autorizado según instrumento público, Esc. N° 126 de fecha 30/08/2023, Reg. N° 492. Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69185/23 v. 01/09/2023

### **SECAR SECURITY GROUP S.A.**

Por Escritura Pública N° 92 del 23/08/23. 1) Socios: (i) Alberto Daniel PIZZI, argentino, nacido el 29/06/62, casado, con Documento Nacional de Identidad N° 14.951.166, C.U.I.T. número 20-14951166-1, ejecutivo, con domicilio en la calle 3 de Febrero 975, 6 piso, CABA y (ii) Carlos María PIZZI, argentino, nacido el 13/10/95, soltero, con Documento Nacional de Identidad N° 39.353.216, C.U.I.T. 20-39353216-6, empresario, con domicilio en la calle 3 de Febrero 975, 6 piso, CABA. 2) 30 años. 3) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, a través de terceros y/o asociadas a terceras partes las siguientes actividades: i) invertir, adquirir o participar accionariamente en sociedades comerciales de cualquier rubro, en la República Argentina o el exterior; ii) constitución y/o participación en fideicomisos, alianzas estratégicas con otras sociedades, formación de empresas a través del formato UTE (Unión Transitoria de Empresas) o bajo alguna otra forma jurídica; iii) comprar o adquirir inmuebles para sí o para terceros, o asociado a terceros, títulos mobiliarios; iv) adquirir cartera de clientes; v) adquirir títulos, acciones, debentures, títulos valores, derechos contractuales, fiduciarios crediticios o litigiosos, cuotas o planes de ahorro y /o capitalización; vii) compra y venta de divisas y monedas extranjeras de cualquier clase; viii) tomar deuda financiera, bancaria, hipotecaria, prendaria o privada; ix) inversión en desarrollos inmobiliarios; xi) emisión de obligaciones negociables y captación de fondos bajo cualquier figura jurídica permitida; xii) administrar todos los bienes, títulos, valores y participaciones que adquiere la compañía como así también bienes muebles y/o inmuebles pertenecientes a terceros. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto 4) \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 V/N C/U y derecho a 1 voto. Alberto Daniel Pizzi, suscribe el 95% y Carlos María Pizzi suscribe el 5% del capital social. 5) 31/12. 6) Directorio vigente por 3 ejercicios. Presidente: Alberto Daniel Pizzi. Director Suplente: Carlos María Pizzi. Ambos constituyen domicilio especial en Av. del Libertador número 498, piso 3°, CABA. 8) Av. del Libertador número 498, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 23/08/2023 Reg. N° 1533 MARIA AGUSTINA CACERES PONCE - T°: 145 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 68892/23 v. 01/09/2023

**TAINO S.A.**

CUIT: 30-71048840-8. Se rectifica Edicto T.I. 41771/2022 del 08/06/2022. Por Asamblea General Extraordinaria del 19/07/2022, se resolvió (i) revocar y dejar sin efectos el aumento de capital y la emisión de acciones con primas de emisión resuelto mediante la Asamblea del 23/12/2020; (ii) cancelar y dejar sin efecto el Título Accionario N° 13 emitido a favor de Eduardo A. Macchiavello en la Asamblea citada; (iii) desistir y dejar sin efecto el trámite de inscripción N° 9.402.966 en curso ante la IGJ; y (iv) rectificar consecuentemente la redacción del Art. 4° del Estatuto, volviendo la misma a su redacción registrada previo a la Asamblea del 23/12/2020, quedando en consecuencia el capital social fijado en la suma de \$ 14.500.000. En virtud de ello, las tenencias accionarias quedan distribuidas de la siguiente manera: Eduardo Arturo Macchiavello \$ 14.478.185, Sofía Macchiavello \$ 20.815 y Dolores Macchiavello \$ 1.000. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 19/07/2022. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 19/07/2022  
Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69139/23 v. 01/09/2023

**TYRZEN S.A.**

Constituida por Esc. N° 356 del 29/08/2023, registro 15, Pdo. de Merlo, Pcia. Bs. As.- Socios: Diego Sebastián GAMIZO, argentino, nacido el 24/01/1993, DNI: 37.332.445, CUIT: 20-37332445-1, soltero, comerciante, domiciliado en José León Suarez 1479, de C.A.B.A.; y Ariel Oscar VOLPER, argentino, nacido el 15/01/1982, DNI: 29.258.119, CUIT: 20-29258119-0, divorciado en primeras nupcias de Carla Mariela Giuliano, comerciante, domiciliado en San Blas 2903, Piso 3°, Depto. "B", de C.A.B.A.- 1) Denominación: "TYRZEN S.A."- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, la importación, exportación, fabricación comercialización y distribución de productos y servicios relacionados con la generación, almacenamiento y distribución de energías renovables y eficiencia energética. a) La explotación de toda clase de recursos energéticos primarios mediante la promoción, desarrollo, diseño, construcción, gestión, operación, mantenimiento, reparación y explotación de instalaciones de generación de electricidad a través de fuentes renovables de energía y de instalaciones de generación de hidrógeno verde. b) La comercialización, venta y almacenamiento de la energía eléctrica generada a través de instalaciones de producción de electricidad por medio de fuentes renovables de energía. c) La producción, transporte, almacenamiento, entrega, venta y comercialización de hidrógeno verde y de subproductos o derivados del hidrógeno. d) La realización de todo tipo de estudios e investigaciones relacionadas con el negocio eléctrico y energético en general, y muy particularmente con las energías renovables, así como con las tecnologías aplicables a dicho negocio. e) La realización de actividades de I+D+i, relacionadas con los negocios anteriores, así como el desarrollo de nuevas tecnologías auxiliares a las energías renovables. f) La realización de actividades de carácter preparatorio o complementario a aquellas incluidas en el objeto social. g) La prestación de todo tipo de servicios a las sociedades y empresas participadas, a cuyo fin, podrá otorgar a favor de las mismas, las garantías y afianzamientos que resulten oportunos. h) La gestión de su grupo empresarial constituido con las participaciones en otras sociedades y empresas. Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exige requisitos especiales que no queden cumplidos por esta sociedad. Si alguna de las actividades incluidas en el objeto social estuviera reservada por ley a determinada categoría de profesionales, deberán realizarse a través de persona que ostente la titularidad requerida, concretándose el objeto social a la intermediación o coordinación en relación a tales prestaciones. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- 4) Capital: \$ 1.000.000, representado por 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1.000 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Ariel Oscar VOLPER: 500 acciones y Diego Sebastián GAMIZO: 500 acciones.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al presidente del directorio.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Diego Sebastián GAMIZO; DIRECTOR TITULAR: Ariel Oscar VOLPER; y DIRECTORAS SUPLENTE: María Cecilia RODRIGUEZ, argentina, nacida el 14/01/1981, DNI: 22.807.004, CUIT: 27-22807004-7, soltera, Tripulante de Cabina, domiciliada en Andalgalá 1406, de C.A.B.A.; y Guillermina PROVERBIO, argentina, nacida el 14/09/1980, DNI: 28.418.941, CUIT: 27-28418941-3, casada en primeras nupcias con Santiago Luis Rial, Psicóloga, domiciliada en Mayor Irusta 2900, Bella Vista, Pcia. de Bs. As.; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: San Blas 2903, Piso 3°, Depto. "B", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 356 de fecha 29/08/2023 Reg. N° 15 Partido de Merlo  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69150/23 v. 01/09/2023



**VITACARE S.A.**

Esc. 83 del 25/08/2023. VITACARE S.A. Damián Alejandro GALEAZZO GOFFREDO, argentino, nacido el 28/01/1980, DNI 27789595, CUIT/CUIL 20277895952, soltero, hijo de Jorge Galeazzo y de Dora Inés Goffredo, médico, domiciliado en la calle Sanabria 1871, piso 6°, departamento "C", CABA, 4500 acciones; y Adriana Alejandra FERNÁNDEZ, argentina, nacida el 26/08/1972, DNI 31951218, CUIT/CUIL 27319512182, soltera, hija de Julio Pedro Ruiz y de Maria del Carmen Fernández, comerciante, domiciliada en la calle Amenábar 3860, CABA, 500 acciones.- 30 años.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Creación y funcionamiento de clínicas y sanatorios, instalación y explotación de establecimientos asistenciales en todas sus formas, clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, dietéticas y de estética, la atención medica ambulatoria o con internación. Ejercer la dirección técnica y administrativa de los mismos, realizar estudios e investigación científica y tecnológica. Fabricación y comercialización, importación y exportación de productos químicos y farmacéuticos, aparatos e instrumental quirúrgico y ortopédico y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina. Garantizar la asistencia médica integral, hacer convenios y contratos con otras entidades médicas en relación con los fines de la sociedad. En las actividades en que resulte necesario se afectarán técnicos y/o profesionales con título habilitante suficiente.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital: \$ 500000 representado por 5000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a 1 voto por acción.- Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre ejercicio: 30/06. Sede: Lavalle 1567, piso 5°, oficina "501", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Presidente: Damián Alejandro GALEAZZO GOFFREDO y Directora Suplente: Adriana Alejandra FERNÁNDEZ. Ambos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 25/08/2023 Reg. N° 181

Carolina Astoul Balestra - Matrícula: 5187 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 N° 69249/23 v. 01/09/2023

**WISE CAPITAL ASSET MANAGEMENT S.A.**

Se complementa edicto del 18/8/23 T.I. 65030/23: Síndico Titular: Liliana Haydee ANTONELLI PAU; y Síndico Suplente: Matías Sebastián FERNÁNDEZ. Ambos domicilio especial en 3 de Febrero 1580, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 14/08/2023 Reg. N° 964

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 01/09/2023 N° 69310/23 v. 01/09/2023

**SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA****AGATHA TRADING S.R.L.**

1) Nicolas Ricardo SARAVIA, 20.10.88, soltero, DNI 34.179.204, C.U.I.L. 20-34179204-6, Rua Jose Roberto a Silva Andreani 415, Casa dos, Serraria, Sao José, Santa Catarina, Brasil, María Eugenia QUIROGA, 14.3.58 casada, DNI 12.523.157, C.U.I.T. 27-12523157-3, Pacheco de Melo 1941, piso octavo, departamento 25, CABA, ambos argentinos y empresarios. 2) 24.8.2023. 3) AGATHA TRADING S.R.L. 4) Tacuari 1353, 2 piso depto G CABA, 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina, o en el exterior, las siguientes actividades: la Importación y/o Exportación, de todo tipo de autopartes, en especial neumáticos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto.. 6) 30 años. 7) \$ 300.000, suscribiendo Nicolas Ricardo Saravia y María Eugenia Quiroga 150.000 cuotas cada uno de ellos de \$ 150.000 con derecho a un voto por cuota. 8) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. Gerente Titular Maria Eugenia Quiroga, domicilio especial: sede social. 9) 31/12 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 626 de fecha 24/08/2023 Reg. N° 1495

Elena Schlenew - Matrícula: 5359 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 N° 69208/23 v. 01/09/2023

**ALL SHIP LOGISTICS S.R.L.**

Se constituyó la sociedad por Instrumento Privado del 28/08/2023, SOCIOS: Rafael MEHAUDY, 28/08/1992, DNI 36.948.187 CUIT 20-36948187-9, domiciliado Presidente José E. Uriburu 1711, 1 piso, depto "1" CABA y Sandra Stefanía FERNANDEZ, 11/01/1990, 35.095.224 CUIT 27-35095224-7, domiciliada Medrano 325, 2 piso, depto "C" CABA ambos argentinos, solteros y empresarios.- PLAZO: 30 años.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier punto del país, o del extranjero; transporte de cargas, realización de fletes, mudanzas, logística en general de encomiendas, mercaderías, muebles, equipajes y cargas en general de cualquier tipo, nacionales o internacionales, ya sea vía aérea, terrestre o marítima, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales; su distribución, almacenamiento, depósito, administración y embalaje, contratar auxilios, seguros nacionales e internacionales, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despacho de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados y toda actividad conexas con el transporte de cosas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste Estatuto. Asimismo, las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000, representado por 10.000 cuotas, de \$ 10.- valor nominal c/u.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO: 31 de julio de cada año.- DISOLUCIÓN: Causales del art. 94 LGS; liquidación a cargo del gerente.- SEDE SOCIAL: Moreno número 1270, primer piso, Oficina 113 CABA.- GERENTES: Rafael MEHAUDY y Sandra Stefanía FERNANDEZ, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en calle Moreno número 1270, primer piso, Oficina 113, CABA.- Rafael MEHAUDY 5.000 cuotas, por un valor de \$ 50.000, representan el 50% del capital social; Sandra Stefanía FERNANDEZ 5.000 cuotas, por un valor de \$ 50.000, representan el 50% del capital social.- Autorizado según instrumento privado ESTATUTO SOCIAL de fecha 28/08/2023  
Claudio Héctor Benazzi - Matrícula: 3847 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 N° 69293/23 v. 01/09/2023

**ANGEL REYNA & ASOCIADOS S.R.L.**

CUIT 33708159129. Por Instrumento Privado del 24/8/2023 Antonio Reyna cedió 4 cuotas y 1 cuota en condominio con la Sra. María Mercedes Reyna, a: Laura María Esther Podio 4 cuotas y a María Mercedes Reyna la porción de la cuota que mantiene en condominio, capital social: \$ 3.000 dividido en 30 cuotas de \$ 100.- VN c/u. Capital suscrito: María Mercedes Reyna 26 cuotas y Laura María Esther Podio 4 cuotas, se reformo art 4 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 24/08/2023  
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69327/23 v. 01/09/2023

**APORT S.R.L.**

Escritura del 30/8/23. Constitución: 1) Serguei NIKIFOROV, 8/1/88, DNI 18897169, suscribe 1500 cuotas partes de \$ 100 c/u; y Svetlana TSALKO, 22/7/67, DNI 19000929, suscribe 1500 cuotas partes de \$ 100 c/u; ambos argentinos, solteros y empresarios, con domicilio en Bulnes 891, CABA, constituyen Sede Social en Guardia Vieja 3802, CABA. 2) 30 años. 3) Objeto: Explotación de bar, confitería, cafetería, restaurant, pub, eventos y toda clase de actividades relacionadas con la gastronomía, elaboración de comidas para delivery y casa de comidas, repartos a domicilio. Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales idóneos, con los debidos permisos y/o habilitaciones municipales, provinciales y nacionales.- 4) Capital \$ 300.000.- 5) 30/06.- 6) Gerente: Serguei NIKIFOROV queda designado por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 266 de fecha 30/08/2023 Reg. N° 965  
CLAUDIO DANIEL TOREM - Matrícula: 5557 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 N° 69285/23 v. 01/09/2023

¿Sabías que sumamos herramientas  
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.



**ART DEPOT S.R.L.**

CUIT: 30-70793490-1.- Comunica que por Acta de Reunión de Socios N° 52 del 10/08/2023 se resuelve: I) reformar el Art. 5° del contrato social modificando el tiempo de duración del mandato de los Gerentes, extendiéndolo a todo el término de duración de la sociedad y adecuando las facultades y la garantía de los mismos a la normativa vigente.- II) ratificar en el cargo de Gerente a María Elena ROCA CORSO, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Delgado 1243, Planta Baja, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 30/08/2023 Reg. N° 83

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69125/23 v. 01/09/2023

**BACAFE S.R.L.**

Por ESC 57 del 28/08/2023: 1) SOCIOS: Fausto Jeronimo BATISTA, argentino, nacido 27/02/1978, casado 2das nupcias con Denise Grimalt, comerciante, DNI 26.509.009, CUIT 20265090096, domiciliado Tapiales 1410, piso 2, dpto J, Vicente Lopez, Provincia Bs As.; Facundo Nahuel FERRARA, argentino, nacido 01/11/1987, casado 1ras nupcias con Victoria Capellini, comerciante, DNI 33.344.573, CUIT 20333445736, domiciliado Jaramillo 2877, piso 2, dpto. D, C.A.B.A.; y Roberto Gonzalo de ACARREGUI, argentino, nacido 09/11/1979, casado 1eras nupcias con Laura Mariana Dalmasso, comerciante, DNI 27.746.696, CUIT 20277466962, domiciliado Cuba 2841, piso 1, dpto A, C.A.B.A.- 2) BACAFE S.R.L. 3) 30 años desde su inscripción. 4) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en este país o en el exterior, las siguientes actividades: a) desarrollo, apertura, explotación y mantenimiento, bajo distintas licencias nacionales o internacionales, de explotaciones comerciales dedicadas a la gastronomía; restaurantes, pub, pizzeria, pastelería y panadería, heladerías; distribución y venta de café, despacho de bebidas en general alcohólicas y sin alcohol, y comestibles en general de elaboración propia y/o los ya elaborados; prestación de servicio de comedor en todo tipo de entes y cualquier otro servicio de lunch y/o mercadería relacionados a la gastronomía; b) importación y/o exportación de productos de elaboración propia y/o de terceros, equipamiento y maquinarias en general destinados a los fines expuestos en a); y/o a la comercialización de los mismos en el mercado nacional en forma mayorista o minorista; y/o a la distribución de los mismos en forma masiva; como así también la explotación de sus franquicias; c) ejercicio de representaciones comerciales y mandatos en el país y en el extranjero relacionados directamente con el rubro gastronómico como así también constituir franquicias; d) constituir, tomar participaciones, hacer combinaciones y/o fusiones con otras sociedades comerciales del país o del exterior. Se deja constancia que las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 5) PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000) dividido en 200.000 cuotas partes valor nominal UN PESO cada una. SUSCRIPCION de acuerdo al siguiente detalle: Roberto Gonzalo de ACARREGUI suscribe 68.000 cuotas sociales por la suma de pesos sesenta y ocho mil (\$ 68.000); Fausto Jeronimo BATISTA suscribe 66.000 cuotas sociales por la suma de pesos sesenta y seis mil (\$ 66.000) y Facundo Nahuel FERRARA suscribe 66.000 cuotas sociales por la suma de pesos sesenta y seis mil (\$ 66.000). 6) Representante legal: GERENTE: Roberto Gonzalo de ACARREGUI, por el tiempo que dure la sociedad, acepta el cargo, constituye domicilio especial en Avenida Congreso 2140, piso 4, dpto "A", C.A.B.A. 7) Sede social: Avenida Congreso 2140, piso 4, dpto "A", C.A.B.A. 8) 31/12 cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 28/08/2023 Reg. N° 1814

Sandra Osswald - Matrícula: 4447 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 N° 69148/23 v. 01/09/2023

**BAR DE OBRA S.R.L.**

Esc. N° 277 de 30/8/23. 1) Juan Carlos Agnoli, D.N.I. 13.256.240,25/7/57, Chacabuco 3926, Piso 2; José Antonio Gurrisi, D.N.I. 13.091.462, 20/5/57, Bermúdez 1845; ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Olivos, Pcia.Bs. As. 2) Crisologo Larralde 3701, CABA. 3) 30 años. 4) Objeto: explotación del negocio de bar, restaurante, pizzería, servicios de catering, delivery, salones de baile y organización de eventos, otorgar y recibir derechos de franquicia, y todo otro servicio relacionado con la gastronomía; elaboración, distribución y comercialización de productos alimenticios y bebidas aptos para consumo humano. 5) \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas sociales de V.N. \$ 10 c/u. Suscripción: Juan Carlos Agnoli y José Antonio Gurrisi 5.000 cuotas sociales cada uno. 6) 30/6.7) Gerente: Juan Carlos Agnoli. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. N° 277 del 30/08/2023 Reg. N° 933.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/09/2023 N° 69187/23 v. 01/09/2023

**BLACK KING COMPANY S.R.L.**

Por instrumento del 24/08/2023. Ming Ju YU, chino, 1/10/90, DNI 93.664.991, CUIT 20-93664991-3, larrea 378 PB, CABA. Angela LIN, argentina, 7/1/05, DNI 46.437.016, CUIL 27-46437016-7, Tte. Gral. Juan D. Perón 1545, CABA. Ambos solteros, comerciantes. Duración 30 años desde su inscripción. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: importación, exportación y comercialización, por mayor y menor de artículos de electrónica, artefactos de iluminación y del hogar, equipos de audio, artículos de bazar y regalería, como así también el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con la actividad social. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital \$ 500.000 divididos en 5.000 cuotas partes de \$ 100 valor nominal y con un voto por cada cuota. Ming Ju YU, suscribe 4.500 cuotas y Angela LIN, suscribe 500 cuotas. Administración y Representación Legal 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre: 31/7. Gerente: Ming Ju YU, con domicilio especial en sede social: Azcuenaga 35, piso 26°, oficina "1", CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 24/08/2023 Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 68920/23 v. 01/09/2023

**BLOOM SPACE S.R.L.**

Por esc. 192 del 22/08/2023 ante esc. Javier Ignacio Falcke titular registro 940 CABA, Sergio Fernando TADDEI 50 años comerciante DNI 22991146 domicilio real Juan B. Justo 7990 CABA y Paula Lorena ZARYCKI 44 años empleada DNI 27226831 domicilio real Av. Avellaneda 1171 piso 8 depto. B CABA, ambos argentinos solteros, constituyeron la sociedad denominada " BLOOM SPACE S.R.L.". Sede social Bahía Blanca 3050 CABA. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros dentro o fuera del país las siguientes actividades: organización de eventos infantiles, sociales, familiares, institucionales y/o empresariales de todo tipo, proveyendo servicios integrales relacionados con actividades de esparcimiento tales como musicalización, talleres de expresión corporal y artística, catering, servicio de cafetería, expendiendo bebidas de todo tipo, vajilla, mobiliario para ambientación, publicidad, membresía, programas de fidelización, venta de "souvenirs", recuerdos y todo tipo de artículos personalizables, franquicias y todo tipo de servicios necesarios y/o posibles para el tipo de evento que se trate. Plazo 30 años desde su insc. en RPC. Capital \$ 18.000.000 dividido en 1.800.000 cuotas \$ 10,00 cada una suscriptas 100% en la proporción de: Sergio Fernando TADDEI 900.000 cuotas de \$ 9.000.000 y Paula Lorena ZARYCKI 900.000 cuotas de \$ 9.000.000. Integran 25% en efectivo y saldo plazo de ley. Administra y representa 1 o más gerentes socios o no, indistinta, por duración contrato. Gerente: Paula Lorena Zarycki domicilio especial Av. Avellaneda 1171 piso 8 depto. B CABA. Cierre ejercicio 30/06 de c/ año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 192 de fecha 22/08/2023 Reg. N° 940 Javier Ignacio Falcke - Matrícula: 4931 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 N° 69324/23 v. 01/09/2023

**CAL/WEST SEEDS S.R.L.**

30-70881199-4. Por reunión de Socios del 29/08/2023 se resolvió (i) Reformar el artículo 11 del Estatuto Social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "11) Al 31 de diciembre se practicará todos los años un inventario y balance general y de utilidades liquidas y realizadas que resulten se destinará el 5 por ciento para constituir la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20 por ciento del capital social. El remanente, previa deducción de cualquier otra reserva que los socios dispusieran constituir, se distribuirá en proporción a sus respectivos aportes de capitales o pasaran a una cuenta nueva. Si el resultado del balance fuera negativo, las perdidas serán soportadas en la misma proporción. Los balances o inventarios se considerarán aprobados con la firma de socios o sus apoderados que representan la mayoría del capital social." Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 29/08/2023 María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69134/23 v. 01/09/2023



**¿Nos seguís en Instagram?**  
Buscanos en **@boletinoficialarg**  
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial  
Secretaría Legal y Técnica  
Argentina

**CHACARITA CAFE S.R.L.**

Por escritura del 30/8/2023 se constituyó CHACARITA CAFE S.R.L. Socios: Ariel Adrián AQUINO, 16/7/87, soltero, DNI 33199828, CUIT 20331998282, domicilio Avenida Mitre 2886, Vicente López, Vicente López, Buenos Aires y Eric Alejandro PARODI, 29/1/88, casado, DNI 33546408, CUIL 20335464088, domicilio Sargento Cabral 1943, Villa Ballester, General San Martín, Buenos Aires, ambos argentinos y comerciantes. Plazo 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: a) Explotación de confiterías, bares, cafeterías, restaurantes, casas de comidas, de lunch, fast food, despachos de bebidas, inclusive alcohólicas, y productos alimenticios, y todo tipo de establecimiento gastronómico y/o de comercialización de toda clase de artículos y productos alimenticios; y b) Prestación de servicios de cocina, comedor, refrigerio, catering, explotación de concesiones y/o franquicias gastronómicas; Intervención en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de obras y/o provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto.- Todas las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos, transacciones o contratos requeridos para el cumplimiento del objeto social. Capital: \$ 100000 dividido en mil cuotas de \$ 100, 1 voto por cuota. Socios suscriben el 100% del capital social: 500 cuotas cada uno. Sede Social: Federico Lacroze 4001 CABA. Cierre ejercicio: 31/3. Gerente: Socio Ariel Adrián AQUINO, domicilio especial en sede social, por plazo de duración de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 167 de fecha 30/08/2023 Reg. Nº 1270 ANTONELLA BELEN COSENTINO - Matrícula: 5618 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 Nº 69248/23 v. 01/09/2023

**DAMOS SALA S.R.L.**

1) Germán Carlos FERNANDEZ NANDÍN, 44 años, productor cultural, DNI 27.085.871, domiciliado en Castro Barros 1069, piso 5, departamento C, Capital Federal, y suscribe 7.000 cuotas de \$ 10; ; y Elizabeth Maricel SILBERSTEIN, 49 años, Licenciada en Comunicación Social, DNI 23.866.890, domiciliada en Avenida General Paz 734, Capital Federal, y suscribe 3.000 cuotas de \$ 10; ambos argentinos y solteros. 2) 23/08/23. 3) DAMOS SALA S.R.L. 4) Avenida General Paz 734, Capital Federal. 5) a producción, comercialización y realización de actos y eventos artísticos, culturales, deportivos y/o de entretenimientos. Organización y/o coordinación de encuentros, cursos, conferencias, espectáculos, simposios, congresos, concursos, certámenes, programas de radio, de televisión y de sitios on line, exhibiciones y/o exposiciones, relacionadas con el arte, la cultura y el entretenimiento. Todas las actividades conexas con las principales, en particular venta y/o alquiler de merchandising, equipamientos técnicos para los eventos y/o su traslado. 6) 30 años. 7) \$ 100.000. 8) Gerente: Germán Carlos FERNANDEZ NANDIN, fija domicilio especial en la sede social. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 30/06. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 23/08/2023 Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 Nº 69294/23 v. 01/09/2023

**DEALERS BRANDS S.R.L.**

Constitución de sociedad. 1) DEALERS BRANDS S.R.L. 2) Instrumento Privado del 28-08-2023. 3) Atilio GABRIELLI, argentino, soltero, nacido el 17-01-1987, comerciante, DNI 32.919.582, CUIT 20-32919582-2; y Daniel Roberto GABRIELLI, argentino, casado, nacido el 10-06-1950, comerciante, DNI 8.282.162, CUIT 20-08282162-8; ambos con domicilio real y especial en French 3071, Piso 1º, Departamento B, CABA; quienes suscriben 27.000 y 3.000 cuotas respectivamente. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Fabricación, comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de productos para merchandising, regalos empresariales y artículos promocionales.- 6) Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-09 de cada año. 9) Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 852, Piso 3º, Oficina 309, CABA. Se designa gerentes: Atilio GABRIELLI y Daniel Roberto GABRIELLI. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 28/08/2023 PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 01/09/2023 Nº 69079/23 v. 01/09/2023

**DEL AMERICA S.R.L.**

1) 30/8/23. 2) Leandro Sebastián CHIESA, DNI 27344658, 20/6/79, ingeniero; y Clara Inés María MUSLERALARCADE, 27514245, 27/10/79, abogada. Ambos argentinos, casados, Defensa 130, Don Torcuato, Tigre, Prov Bs.As. 4) Vuelta de Obligado 3773, piso 5, depto B, CABA. 5) Compraventa, representación, comisión, consignación, distribución, importación y exportación de productos y materias primas, implementos, mercaderías nacionales e importadas, particularmente en la industria gastronómica y alimenticia en general, así como sus componentes, subproductos, sustitutos, derivados, bienes intermedios, elaborados, o semielaborados. Compraventa, distribución, importación y exportación de bienes diversos vinculados a la actividad principal, o que se comercialicen con marcas iguales o similares, o por los mismos canales de venta o distribución, aunque sean diferentes a los principales. La sociedad podrá realizar tareas de comercialización en forma mayorista o minorista. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda actividad excepto las que en razón de la materia esté reservada a profesionales con título habilitante. 6) 30 años. 7) \$ 500.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 250.000 c/u. 9) GERENTE Leandro Sebastián CHIESA, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 30/08/2023  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 01/09/2023 N° 69287/23 v. 01/09/2023

**DFP ARQ S.R.L.**

Escritura 140 del 30/08/2023 registro 1465 C.A.B.A. 1) Franco Julio DE FRANCISCI, suscribe 300.000 cuotas, argentino, D.N.I. 25.630.949, soltero, 14/02/1977, arquitecto, Cabello 3666, 4° "A" C.A.B.A. ; Gerónimo PALARINO suscribe 300.000 cuotas, argentino, D.N.I. 22.107.919, soltero, 17/09/1982, arquitecto, Jerónimo Salguero 1509, piso 1 C.A.B.A.; 2) Denominación: DFP ARQ S.R.L.; 3) Teniente General Gregorio Aráoz de Lamadrid 912 C.A.B.A. 4) CONSTRUCTORA: Gestionar el estudio, proyecto, dirección, construcción, mantenimiento, refacción, administración y comercialización de obras inmobiliarias, civiles e industriales, ya sea por contratación directa o por licitación, proveyendo la logística, los materiales y mano de obra necesarios y contratando profesionales con título habilitante para las actividades que lo requieran. INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, administración y financiación de inmuebles 5) Duración: 30 años 6) Capital 300.000 pesos representados por 3.000 cuotas; 7) Administración y Representación: Directorio: Gerentes: Franco Julio DE FRANCISCI y Gerónimo PALARINO quienes actuarán de forma indistinta y constituyen domicilio especial en la sede social. 8) Cierre de ejercicio: 30/06. Autorizado por la escritura referida.  
Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 N° 68939/23 v. 01/09/2023

**DIAZ DE VIAJE S.R.L.**

1º) Socios: Isabel Trinidad (suscribe 5.000 cuotas), DNI 5.714.752, argentina, nacida el 12/11/1947, viuda, ama de casa, domiciliada en Mercedes Álvarez 2189, El Palomar, Pcia. de Bs. As.; y Leticia Noel Chavaño (suscribe 45.000 cuotas), DNI 30.376.574, argentina, nacida el 10/07/1983, casada, guía de turismo, domiciliada en Teodoro Vilardebó 2358, CABA; 2º) Instrumento público del 30/08/2023; 3º) Denominación: DIAZ DE VIAJE SRL; 4º) Domicilio: Teodoro Vilardebó 2358, CABA; 5º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a el transporte de personas, equipajes, cargas, y/o encomiendas, incluyendo actividades turísticas en todas sus formas. Para el cumplimiento de su objeto podrá comprar, vender, locar, importar, exportar, y realizar leasing de vehículos. Todas las actividades mencionadas con expresa excepción de las que impliquen una concesión o servicio público.; 6º) Duración: 30 años desde inscripción; 7º) Capital: \$ 500.000 (50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u); 8º) y 9º) Administración y representación: Gerente socia Leticia Noel Chavaño, con domicilio especial en Teodoro Vilardebó 2358, CABA; 10º) Cierre: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 399 de fecha 30/08/2023 Reg. N° 4  
GUILLERMO PEDRO CASTRO - T°: 171 F°: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/09/2023 N° 68906/23 v. 01/09/2023

**FIRMA DIGITAL**  
www.boletinoficial.gob.ar

Validar todos  
Firmado por Boletín Oficial

**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República

Boletín Oficial  
de la República Argentina

**EDO PRODUCCIONES S.R.L.**

Constitución: 31/08/2023 Socios: María del Rosario LADOUX 30846855 16/05/1984 150000 cuotas; DEL GRIPPO, Mauro Nicolas 28028132, 02/09/1980, 150000 cuotas todos argentinos, casados, empresarios, domicilio Almafuerde 3901, Francisco Álvarez Prov. Bs. As. Capital PESOS TRESCIENTOS MIL PESOS (\$ 300.000) dividido en trescientas mil (300.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/07; Objeto Social: Explotación y comercialización de los siguientes rubros: Desarrollo, creación, producción, edición de contenido de comunicación de publicidad y de propaganda mediante: video, audio, fotografía, diseño gráfico, herramientas web, y mediante otros soportes técnicos creados o por crearse, eventos y espectáculos. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Gerenta: María del Rosario LADOUX, Gerente Suplente DEL GRIPPO, Mauro Nicolas domicilio especial y sede social en Honduras 3830, Piso 7, Departamento 28 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 31/08/2023  
KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69254/23 v. 01/09/2023

**FULGURAT S.R.L.**

cuit 30-70214619-0 por instrumento de cesion del 15/08/2023 Elizabeth María MAKKOS y Lorenzo Eduardo Szilvassy le ceden a Sergio Luciano MEISSINGER y a Pirez Lorena Paola, quedando las participaciones sociales asi: Meissinger Sergio Luciano es titular de 4500 cuotas y Elizabeth María MAKKOS es titular de 500 cuotas de \$ 1 vn. asimismo por acta del 19/08/2023 se aprueba la renuncia de Lorenzo Eduardo Szilvassy a su cargo de gerente y se designa gerente a Luciano Sergio Meissinger con domicilio especial en Arribeños 1556 piso 5 depto b de caba. por ultimo se cambio la denominacion social pasandose a denominar la sociedad de Fulgurat SRL a Aume SRL reformandose art 1 Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 19/08/2023  
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69184/23 v. 01/09/2023

**GLOBAL TACTICAL S.R.L.**

CUIT 33-71729384-9. Por reunion de socios del 2.8.2023 se reformo objeto: ARTICULO 4: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: i) la prestación, a requerimiento, de servicios de seguridad y vigilancia privada y preventiva contra siniestros de cualquier tipo de fábricas, talleres, depósitos, almacenes, oficinas, viviendas, locales, playas, establecimientos comerciales, bancarios, instituciones de bien público o asociaciones privadas pertenecientes al ámbito público o privado; ii) traslado y custodia de valores y/o caudales, iii) Custodias personales, mercaderías en tránsito y en depósitos: acompañamiento y la protección de personas y/o bienes en la vía pública, y en los lugares que se depositen. iv) la compraventa, fabricación, importación, exportación, instalación, mantenimiento y reparación de toda clase de bienes y sistemas mecánicos, electrónicos, relacionados directa o indirectamente con la seguridad y vigilancia; v) la capacitación a través de cursos, conferencias o seminarios, destinados a la enseñanza de métodos y técnicas en la ejecución de las actividades que integran el presente artículo. En la provincia de Buenos Aires, la sociedad solamente se dedicara a las actividades establecidas por el artículo 2 de la ley 12.297 o las que en su consecuencia se dicten, es decir: a) vigilancia y protección de bienes; b) escolta y protección de personas; c) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del traslado de caudales; d) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; e) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una prosecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 02/08/2023  
Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69236/23 v. 01/09/2023



**¿Nos seguís en Instagram?**  
Buscanos en **@boletinoficialarg**  
y sigamos conectando la voz oficial



Boletín Oficial  
de la República Argentina

Secretaría  
Legislativa  
Argentina

**HONOR PREVENCIÓN VIP S.R.L.**

1) 30/8/23. 2) Claudia Liliana PONCE, (490.000 cuotas) DNI 28437246, 23/10/80; y Roberto Agustín FRETTIS, (510.000 cuotas) 23862199, 4/3/74. Ambos argentinos, solteros, comerciantes, Carlos Pellegrini 79, Garín, Prov Bs.As. 4) Azcuénaga 1753, CABA. 5) Servicios de Seguridad Privada: 1) Mediante la prestación de servicios de vigilancia y protección de bienes; 2) Mediante servicios de escolta y protección de personas; 3) Mediante el servicio de transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales; 4) Mediante la vigilancia y protección de personas en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; 5) Importación, exportación y comercialización de bienes y materiales, ya sean cámaras de seguridad, circuitos cerrados y todo accesorio y/o prendas textiles referentes a la actividad. Podrá también efectuar capacitación requerida para efectuar las actividades mencionadas. Todo actuado conforme las leyes y normativas de seguridad privada vigentes. 6) 30 años. 7) \$ 1.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTES Roberto Agustín FRETTIS y Claudia Liliana PONCE; ambos domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 30/08/2023  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 01/09/2023 N° 69286/23 v. 01/09/2023

**J&VGROUP S.R.L.**

Esc. 15/08/2023 Registro 2083 CABA. 1) J&VGROUP S.R.L 2) Juan Pablo STELLA, argentino, soltero hijo de Anibal Jesús Stella y María Angelica Salvadeo, comerciante, nacido el 19/06/1975, D. N. I. 24.690.697, CUIT 20-24690697-2, con domicilio en calle Carola Lorenzini número 4951 Club de Campo San Patricio, Lote 71 de Francisco Alvarez, Partido de Moreno, Prov de Bs As, Valeria Silvia BERRETTA, argentina, divorciada en 1 nupcias de Diego Atilio Messina, comerciante, nacida el 27/06/1979, D. N. I. 27.311.155, CUIL 27-27311155-2, con domicilio Carola Lorenzini 4951 Club de Campo San Patricio, Lote 71 de Francisco Alvarez, Pdo de Moreno, Prov de Bs As. 3) 30 años. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: A) CONSTRUCTORA: El asesoramiento, la realización de proyectos, dirección de obra, administración, ejecución y/o construcción de todo tipo de obras de ingeniería o arquitectura, afectados o no al régimen de propiedad horizontal, ya se trate de construcciones, modificaciones, reparaciones, conservación y/o demoliciones, públicas o privadas, incluso obras civiles, viales, desagües, refacciones, pavimentos, movimiento de suelos, viviendas industrializadas y prefabricadas; cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales con título habilitante"; B) INMOBILIARIAS: La realización de todo tipo de negocios relacionados con bienes inmuebles, compra, venta, permuta, explotación y administración, alquiler, incluso como fideicomiso, y fraccionamiento de inmuebles urbanos o rurales, incluso por el régimen de la propiedad horizontal y ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole.- C) COMERCIALES: La compra, venta, alquiler, distribución, importación, exportación, ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, relacionados con la actividad prevista en el apartado A y B El aporte de capitales a empresas o sociedades por acciones en los límites permitidos por el artículo 31 de la ley 19.550; la constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales; compra, venta y permuta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y el otorgamiento de créditos en general, ya sea con garantía prendaria o con cualquiera de las garantías financieras u otras que requieran el concurso público.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las Leyes o por este estatuto.- 5) Onesimo Leguizamón 7384, Dto 3°C" P. B C.A.B.A 6) \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de 1 voto y de \$ 10 valor nominal c/u. el socio Juan Pablo STELLA, suscribe 5.000 cuotas, de valor nominal \$ 10 c/u, o sea la suma \$ 50.000, la socia Valeria Silvia BERRETTA, suscribe 5.000 cuotas, de valor nominal \$ 10 c/u, o sea la suma \$ 50.000 La integración de cada una se efectúa en dinero en efectivo y es del veinticinco (25%) por ciento de la suscripción.- El saldo deberá ser completado dentro del término de dos años a contar del día de la fecha y, por partes iguales y se integra hasta un veinticinco por ciento de la suscripción.- Gerentes: Juan Pablo STELLA, Valeria Silvia BERRETTA.- 8) Representación: Gerentes, constituyen domicilio especial Onesimo Leguizamón 7384, Dto 3°C" P. B C.A.B.A 9) 31/12 de c/año.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 15/08/2023 Reg. N° 2083  
María Virginia Losada Orlandini - Matrícula: 5035 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 N° 69177/23 v. 01/09/2023



**KIOTTO S.R.L.**

Constitución: 31/07/2023 Socios: David Alberto LIZARRAGA, argentino, DNI 45.299.374, CUIT 20-45299374-1, nacido el 25 de diciembre de 1997, domiciliado en Martín Arin n° 440, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe doscientas ochenta y cinco mil (285.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, Lucas Daniel RODRIGUEZ, argentino, DNI 42.801.686, CUIT 20-42801686-7, nacido el 10 de julio de 2000, domiciliado en Martín Arin n° 438, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe quince mil (15.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000) dividido en trescientas mil (300.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Agrelo n° 4221, piso 2, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: a) Turismo: La explotación del turismo en todos sus aspectos. La administración, comercialización, compra, venta, arrendamiento y explotación de hoteles, moteles, bungalows, multiespacios y complejos turísticos, balnearios y de excursiones. Explotación de proveedurías alimenticias, gastronómicas, deportivas, restaurantes, bares y confiterías. Importación y Exportación, b) Servicios de organización, administración, asesoramiento y atención hotelera, de turismo, excursiones, publicitario, comercial, artístico, deportivo, spa, belleza integral, entretenimiento, relacionados con el objeto social. Gerente: David Alberto LIZARRAGA, con domicilio especial en Agrelo n° 4221, piso 2, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 31/07/2023  
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69292/23 v. 01/09/2023

**LIACLE S.R.L.**

Constitución de sociedad. 1) LIACLE S.R.L. 2) Instrumento Privado del 22-08-2023. 3) Lidia Irene Elizabeth NUÑEZ, soltera, argentina, nacido el 02-07-1976, empresaria, DNI 25.370.832, CUIT 27-25370832-3, con domicilio real y especial en Paula Albarracín 1821, Isidro Casanova, Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As. y Ángel David VILLARREAL, soltero, argentino, nacido el 21-08-1999, empresario, DNI 42.134.035, CUIT 20-42134035-9, con domicilio real y especial en Paula Albarracín 1821, Isidro Casanova, Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As. quienes suscriben 5.000 y 45.000 cuotas respectivamente. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo de cargas de corta, media y larga distancia, de todo tipo de mercaderías, correspondencia y equipajes, nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales, comunales, intercomunales o internacionales, mediante vehículos propios o de terceros. Logística, distribución y almacenamiento de mercaderías y bienes muebles en general. Explotación de concesiones, licencias y permisos otorgados por los poderes públicos, por entes privados o particulares, para el transporte de cargas y correspondencia, a cuyo efecto podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas.- 6) Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Simbron 3228, Piso 1°, Departamento 2, CABA. Se designa gerente: Ángel David VILLARREAL. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 22/08/2023  
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 01/09/2023 N° 69074/23 v. 01/09/2023

**MARTIN BARROCAS Y CÍA. S.R.L.**

CUIT 30-60896407-6. Por contrato de cesión de cuotas del 25/08/2023 Daniel Omar Goett cedió a Ignacio Goett y Agustín Goett 220 cuotas sociales y Jesús Martín Celestino cedió a GRUPO MARTIN S.R.L. 330 cuotas sociales, siendo la composición actual del capital social: GRUPO MARTIN S.R.L. 330 cuotas; Ignacio Goett 110 cuotas, Agustín Goett 110 cuotas, Sucesión de Ernesto Martín Gares 117 cuotas, Roberto Nahuel Gares 72 cuotas, Miguel Angel Gares 117 cuotas, Tania Belén Gares 72 cuotas, y Sofía Adela Mendieta 72 cuotas; todas ellas de VN \$ 10.- y con derecho a un voto c/u. Por reunión de socios del 25/08/2023 se resolvió: 1) reformar art. 5°: Gerencia: 3 gerentes con firma de 2 o más gerentes, en forma indistinta, por plazo indeterminado. 2) el cese de los gerentes Jesús Martín Celestino y Miguel Angel Gares. 3) designar gerentes a Miguel Angel Gares y Soledad Martín, quienes constituyen domicilio especial en calle Esmeralda N° 614, entre piso, oficina "B", C.A.B.A. y 4) trasladar la sede social a calle Esmeralda N° 614, entepiso, oficina "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 241 de fecha 25/08/2023 Reg. N° 1660  
Marcelo Alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 N° 68873/23 v. 01/09/2023

**MG COPIERS S.R.L.**

1°) Socios: María Gimena Oksa (suscribe 70.000 cuotas), DNI 32.605.845, argentina, nacida el 4/12/1986, casada, abogada, domiciliada en Marcos Paz 289, Moreno, Pcia. de Bs. As.; y Iván Daniel Cabrera (suscribe 30.000 cuotas), DNI 30.980.135, argentino, nacido el 11/05/1984, casado, comerciante, domiciliado en Dardo Rocha 1494, Moreno, Pcia. de Bs. As.; 2°) Instrumento público del 30/08/2023; 3°) Denominación: MG COPIERS SRL; 4°) Domicilio: Montevideo 741, CABA; 5°) Objeto: Efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Fabricación, instalación, mantenimiento, representación, comercialización, compra, venta, permuta, importación, exportación y distribución de todo tipo de equipos de fotocopiado, fotocopiadoras y maquinarias de reproducción de imágenes. La comercialización de insumos, productos, subproductos, repuestos y accesorios para los elementos mencionados anteriormente. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello.; 6°) Duración: 30 años desde inscripción; 7°) Capital: \$ 1.000.000 (100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u); 8°) y 9°) Administración y representación: Gerente socia María Gimena Oksa, con domicilio especial en Montevideo 741, CABA; 10°) Cierre: 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 400 de fecha 30/08/2023 Reg. N° 4  
GUILLERMO PEDRO CASTRO - T°: 171 F°: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/09/2023 N° 68910/23 v. 01/09/2023

**MICROVENTION ARGENTINA S.R.L.**

Socios: Las sociedades con domicilio en Delaware, Estados Unidos de Norteamérica y sede en en Av. Leandro N. Alem 584 piso 10 CABA "MICROVENTION INC." CDI 30-71815284-0 inscrita en el RPC el 17/05/23 N° 454 L° 63 T° "B" de Estatutos Extranjeros, suscribe 95.000 cuotas y "TERUMO LATIN AMERICA CORPORATION" CDI 30-71820995-8 inscrita en el RPC el 17/08/23 N° 780 L° 63 T° "B" de Estatutos Extranjeros, suscribe 5.000 cuotas; Constitución: 29/08/23 por escritura 1016 registro 15 CABA; Domicilio: Av. corrientes 311 piso 11 Unidad Funcional 13 CABA; Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de v/n \$ 1 y 1 voto c/u Plazo: 30 contados a partir de su inscripción en el RPC; Objeto: (i) provisión de servicios de soporte de ventas y marketing de todo tipo de dispositivos médicos de clase mundial y accesorios médicos para hospitales privados y/o públicos regionales, grupos hospitalarios y/u otras instituciones médicas; (ii) servicios de asesoría y soporte para el mantenimiento y uso de dispositivos médicos comercializados por la Sociedad; (iii) participar en licitaciones y/o concursos convocados por hospitales públicos o privados y/o instituciones médicas en relación a dispositivos médicos y servicios de marketing provistos por la Sociedad; y (iv) prestar todo tipo de servicios relacionados con el objeto social de la Sociedad. Administración y Representación Legal: 1 a 5 más Gerentes socios o no por 3 ejercicios.. En caso de gerencia plural deberá designar Presidente y Vicepresidente. Se designo Gerente Titutlar Juan Marcos ROUGÈS y Gerente Suplente Cristian Ezequiel ROSSO ALBA, quienes fijaron domicilio especial en Leandro N. Alem 584 piso 10 CABA; Cierre de Ejercicio: 31/03. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1016 de fecha 29/08/2023 Reg. N° 15  
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 N° 69190/23 v. 01/09/2023

**OVERCOMING GROUP S.R.L.**

1) Jacqueline Jesica Mariela GRECO, divorciada, argentina, DNI 29.317.934,31/01/1982, empresaria, domicilio Salvador María del Carril 4971, CABA; Diego Nicolás RADULOVICH ABASTANTE, soltero, argentino, DNI N° 25.837.791,09/02/1977, empresario, domicilio Córdoba 3179, Piso 1, Dpto. A, CABA. 2) 29/08/2023.3) Rodriguez Peña 694, Piso 2, Dpto.G, CABA. 4) Explotación comercial y prestación de servicios de transporte de personas en el orden privado, ya sea en taxis, remises, combis, chárter, vans, minibuses y ómnibus.El Transporte de mercaderías, como consecuencia de la actividad antes mencionada. 5) 30 años. 6) \$ 500.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 100 cada una. Jacqueline Jesica Mariela GRECO y Diego Nicolás RADULOVICH ABASTANTE suscriben 2.500 cuotas cada uno.Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. 7y8) GERENTE: Jacqueline Jesica Mariela GRECO Rodriguez Peña 694, Piso 2, Dpto. G, CABA.Con uso de la firma social por el termino de duración de la sociedad. 9) 31/07 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 29/08/2023 Reg. N° 1035  
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 01/09/2023 N° 69105/23 v. 01/09/2023

**PEOPLE CONTENTS S.R.L.**

Constitución: 28/08/2023 Socios: Damián Alejandro OLIVA, argentino, DNI 34.295.511, CUIT 20-34295511-9, nacido el 3 de enero de 1989, domiciliado en Angaco n° 4286, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desarrollador, casado, suscribe cincuenta y un mil (51.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una Emiliano Fernando COBE, argentino, DNI 32.552.424, CUIT 20-32552424-4, nacido el 25 de agosto de 1986, domiciliado en Avenida Pavón n° 4266, Piso 2, Departamento "J" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publicista, casado, suscribe cuarenta y nueve mil (49.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) dividido en cien mil (100.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Avenida Rivadavia n° 4975, Local 132, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 30/06; Objeto: La sociedad tiene por objeto el Alquiler de Estudio de Grabación para producir contenido como modelo de negocio, Medios de Comunicación, Productora de Contenidos y de servicios audiovisuales y/o publicidades y/o su difusión en cualquier medio de comunicación social y multimedia, sin importar el soporte en el que se registren, almacenen y transmitan, entre otros formatos de contenidos audiovisuales. Gerente: Nadia Andrea TIRRI, argentina, DNI 34.866.899, CUIT 23-34866899-4, nacida el 6 de mayo de 1990, domiciliada en Quintino Bocayuva n° 756, Piso 5, Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, periodista, casada, con domicilio especial en Avenida Rivadavia n° 4975, Local 132, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 28/08/2023  
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 68895/23 v. 01/09/2023

**POLICAM S.R.L.**

Se rectifica publicación de fecha 11-8-2023 TI 62744/23 en cuanto el domicilio del socio Guido Emilio Testa Camillo es Sanabria 3405 CABA y su DNI 33.850.333. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION DE SOCIEDAD de fecha 09/08/2023  
ruben salomon arari - T°: 30 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69126/23 v. 01/09/2023

**PORTUGAL CONSTRUCCIONES S.R.L.**

Constitución: 31/07/2023 Socios: David Alberto LIZARRAGA, argentino, DNI 45.299.374, CUIT 20-45299374-1, nacido el 25 de diciembre de 1997, domiciliado en Martín Arin n° 440, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, Lucas Daniel RODRIGUEZ, argentino, DNI 42.801.686, CUIT 20-42801686-7, nacido el 10 de julio de 2000, domiciliado en Martín Arin n° 438, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) dividido en cien mil (100.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Güemes n° 4215, piso 3, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: a) construcción de todo tipo de edificios para uso civil, comercial o industrial, ya sean individuales o colectivos, públicos o privados, la construcción de obras públicas por contratación directa, licitaciones públicas o privadas o concurso de precios, construcción de pisos epoxicos b) compra, venta, importación y exportación de los materiales relacionados con el inciso anterior. Gerente: Lucas Daniel RODRIGUEZ, con domicilio especial en Güemes n° 4215, piso 3, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 31/07/2023  
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69291/23 v. 01/09/2023

**PULMOFULL S.R.L.**

Constituida por Esc. 155 del 30/08/2023, Reg 1752 C.A.B.A. SOCIOS: Jorge Alberto GALANSINO, argentino, nac. el 04/03/1969, casado, contador público, DNI 20.695.932, CUIT 20-20695932-1, domicilio en Bahía Blanca 622, Piso 7°, Depto. "4", Wilde, Avellaneda, Prov. de Bs. As.; y Sebastián Pablo GALANSINO, argentino, nacido el 11/05/1995, soltero, Empresario, DNI 38.832.870, CUIT 20-38832870-4, domicilio en Bahía Blanca 622, Piso 12°, Depto. "2", Wilde, Avellaneda, Prov. de Bs. As. DURACION: 30 años desde su inscripción. OBJETO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Distribución, transporte, compra y venta al por mayor y menor, permuta, comercialización, promoción, exportación, importación, comisión, consignación, licitación de productos farmacéuticos, especialidades medicinales, dietarios, hierbas medicinales, reactivos de diagnóstico, materiales biomédicos, instrumentos y aparatos quirúrgicos, prótesis

médicas y odontológicas, artículos de puericultura, higiene y salubridad, de óptica y oftalmológicos, y artículos de perfumería, tocador y productos cosméticos. Distribución y comercialización al por mayor y menor de productos médicos y productos para diagnóstico de uso "in vitro", sin cadena de frío, para efectuar tránsito interjurisdiccional. Las actividades que así lo requieran, en virtud de la materia, serán prestadas por medio de profesionales exclusivamente. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal, cada una y con derecho a un voto. Suscriben Jorge Alberto Galansino y Sebastián Pablo Galansino 50.000 cuotas sociales cada uno. ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN: Se designa gerente a Sebastián Pablo Galansino, constituye domicilio especial en Bragado 5778, CABA. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, que pueden ser socios o no, los que actuarán en forma indistinta. DURACIÓN DEL MANDATO: Por todo el tiempo de duración de la sociedad. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12. DOMICILIO SOCIAL: Bragado 5778, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 155 de fecha 30/08/2023 Reg. Nº 1752  
Jose Luis Alvarez - Matrícula: 4170 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 Nº 68872/23 v. 01/09/2023

### **RONH S.R.L.**

Constitución: 31/07/2023 Socios: David Alberto LIZARRAGA, argentino, DNI 45.299.374, CUIT 20-45299374-1, nacido el 25 de diciembre de 1997, domiciliado en Martín Arin nº 440, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe doscientas ochenta y cinco mil (285.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, Lucas Daniel RODRIGUEZ, argentino, DNI 42.801.686, CUIT 20-42801686-7, nacido el 10 de julio de 2000, domiciliado en Martín Arin nº 438, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe quince mil (15.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000) dividido en trescientas mil (300.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Godoy Cruz nº 2369, piso 1, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Compra, venta, comercialización, importación, exportación, fraccionamiento, envasado, distribución, depósito, consignación, comisión y almacenamiento de bebidas y alimentos en general, sus materias primas, productos y subproductos. Gerente: David Alberto LIZARRAGA, con domicilio especial en Godoy Cruz nº 2369, piso 1, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 31/07/2023  
Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 Nº 69290/23 v. 01/09/2023

### **S.D.P CONSULTORES ASOCIADOS S.R.L.**

30-62334866-7. Por reunión de socios de 02/01/2023 se resolvió: 1) Cesión onerosa de cuotas: Sergio Adrián SAVRANSKY cede a Nora Silvia AGUIRRE 11 cuotas y Andrea Mara SAVRANSKY cede a Patricia Maria IZQUIERDO 11 cuotas, por \$ 200.000; 2) Reforma art 5 (capital social) contrato social.- 3) Se aprobó la cesación por fallecimiento del Gerente Jorge Raúl Savransky.- 4) Se designó Gerente a Nora Silvia Aguirre, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avenida Beiro 4831, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 238 de fecha 18/08/2023 Reg. Nº 1481  
carlos victor gaitan - Matrícula: 3944 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 Nº 69323/23 v. 01/09/2023

### **SATOSHI TECH S.R.L.**

Esc. Nº 274 de 29/8/23. 1) Juan Gerónimo Rodríguez Luna, D.N.I. 33.589.089, 10/12/87, soltero, Av. 1 número 857, La Plata, Pcia.Bs.As.;Daniela Natali Camarero, D.N.I. 34.335.539, 7/2/89, casada, Alvear 2241, Piso 6, Dpto.A, Mar del Plata, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, empresarios. 2) Avenida Coronel Díaz 2277, Piso 2, Oficina B, CABA. 3) 30 años. 4) Objeto: investigación, desarrollo, innovación, asesoramiento, consultoría, fomento, mantenimiento y comercialización de proyectos de tecnologías relacionadas a sistemas informáticos, inteligencia artificial, Web X. 0, tecnología Blockchain, criptografía, hardware, software, IoT (internet de las cosas), DLT (tecnología de contabilidad/registros distribuidos), metaverso, Smart Contract (contratos inteligentes), tokenización, procesamiento de datos criptográficos, ciberseguridad, análisis de datos, nodos validadores en tecnologías blockchain/Web X. 0; transferencia, tenencia, generación, compra y venta, intercambio de criptoactivos en tecnologías descentralizadas y/o centralizadas. Las actividades que así lo requieran serán ejecutadas por profesionales con título habilitantes. 5) \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas sociales de V.N. \$ 10 c/u. Suscripción: Juan Gerónimo Rodríguez Luna 9.500

cuotas sociales y Daniela Natalí Camarero 500 cuotas sociales. 6) 31/7. 7) Gerente: Juan Gerónimo Rodríguez Luna. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. N° 274 del 29/08/2023 Reg. N° 933.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/09/2023 N° 68874/23 v. 01/09/2023

### TOYS STORES S.R.L.

Escritura 89 del 28/8/23 Reg. 1771 CABA. 1) Oscar Gustavo Peris, 17/10/58, D.N.I. 12668635, divorciado, Avenida Rivadavia 3780 CABA; Guido José Mavrommatis, 20/6/86, DNI 32507639, soltero, Hidalgo 1391 piso 2 departamento B CABA. Ambos argentinos y comerciantes. 2) 30 años. 3) importación, exportación, compraventa, depósito y transporte al por mayor y menor de mercaderías en general. Representación, explotación y comercialización de marcas, licencias y patentes comerciales e industriales, propias y/o de terceros, el ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones, relacionados con el rubro principal, como así también con capacidad para presentarse en Licitaciones Públicas o Privadas, Nacionales o Internacionales, sola o formando parte de Uniones Transitorias de Empresas o Agrupaciones de Colaboración Empresaria. 4) \$ 100.000. 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por cuota. Suscripción: Oscar Gustavo Peris: 50.000 cuotas, integra \$ 12.500; Guido José Mavrommatis: 50.000 cuotas, integra \$ 12.500. Administración: uno o más gerentes por toda la duración de la sociedad; la reunión de socios podrá designar un Gerente Suplente. Cierre ejercicio 31/8. Gerentes Oscar Gustavo Peris y Guido José Mavrommatis. Domicilio social y especial gerentes Avenida Gaona 1669, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 28/08/2023 Reg. N° 1771

MARIANGELES BARREA - T°: 143 F°: 937 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 68930/23 v. 01/09/2023

### UNITSAVE S.R.L.

Escritura N° 392 del 25/08/2023.- Constitución.- 1) Socios: I) Fernando Luis KOVAL, argentino, nacido el 03/03/1979, DNI 27.089.865, empresario, CUIT 20-27089865-4, casado, domiciliado en 25 de mayo 577, piso 2, of. 5, CABA.- II) Sabrina Vanesa CONDE MANTELLA, argentina, nacida el 09/07/1980, DNI 28.322.993, empresaria, CUIL 27-28322993-4, casada, domiciliada en 25 de mayo 577, piso 2, of. 5, CABA.- 2) Denominación: UNITSAVE S.R.L.; 3) Duración: 30 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: a) comercialización, compra, venta, representación, comisión, mandato, consignación y distribución de bienes, tradicionales o no, materias primas, productos, subproductos; especialmente de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización, elaborados, semi-elaborados, confeccionados o semi-confeccionados, y todo lo vinculado, conexo y relacionado con productos textiles; b) importación y exportación de toda clase de bienes, productos, subproductos, repuestos y/o materia prima en general, de los productos y servicios relacionados.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- 5) Capital Social \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Fernando Luis KOVAL 47.500 cuotas; Sabrina Vanesa CONDE MANTELLA 2.500 cuotas; 6) Administración y representación legal: 1 o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual, alternada o indistinta, con mandato indefinido. 7) Sindicatura: prescinde; 8) Cierre de ejercicio: 31/12; 9) Gerente: Fernando Luis KOVAL, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Tucumán 1506, piso 5, of. 506, CABA.- 10) Sede Social: Tucumán 1506, piso 5, of. 506, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 392 de fecha 25/08/2023 Reg. N° 2040. Abogado Dr.

Guido Ezequiel Oclander - T°: 126 F°: 616 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69207/23 v. 01/09/2023

### URBAN PRESE S.R.L.

Por escritura 116 del 28/08/2023 Reg. N° 1457, Alberto Antonio PRESEDO, nacido el 19/07/1978, abogado, soltero, DNI 26756515, CUIL 20-26756515-6, domiciliado en Mendoza 5046, 1 B, CABA y Angel Alberto PRESEDO, nacido el 28/04/1948, comerciante, casado, DNI 5071635, CUIL 20-05071635-0, domiciliado en Pasaje Catriel 3551, CABA, ambos argentinos.- "URBAN PRESE S.R.L."- Mendoza 5046, primer piso, departamento B, CABA.- Objeto: a) TRANSPORTE: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías de todo tipo, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea; b) LOGÍSTICA: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; c) SERVICIOS: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución

de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general, control y manejo de stocks, servicios de packaging y todo lo que haga a la actividad logística y de almacenamiento y distribución de productos; y d) COMERCIAL: Compra, venta, importación, exportación, por menor y mayor de toda clase de bienes no prohibidos, de productos y mercaderías en general, insumos para el transporte y su logística, artículos de embalaje, vehículos y sus repuestos y accesorios, maquinarias en general.- Capital: \$ 300.000 representado por 3000 cuotas de \$ 100 cada cuota.- Alberto Antonio PRESEDO, suscribe 1500 cuotas de Pesos 100 valor nominal c/u y Angel Alberto PRESEDO, suscribe 1500 Cuotas de Pesos 100 valor nominal c/u.- Plazo: 30 años. 31/07 de cada año.- 1 o más Gerentes socios o no, por término de vigencia de la sociedad.- Gerente: Alberto Antonio PRESEDO, domicilio especial en sede social.- Autorizado según citado instrumento público.-

Georgina Carla Parrotta - Matrícula: 5428 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 N° 69252/23 v. 01/09/2023

### VAIVEN PRODUCTORA S.R.L.

1) Germán Carlos FERNANDEZ NANDIN, 44 años, DNI 27.085.871, domiciliado en Castro Barros 1069, piso 5, departamento C, Capital Federal y suscribe 6.600 cuotas de \$ 10; y José Héctor MUÑOZ, 57 años, DNI 17.565.626, domiciliado en Ricchieri 1111, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires, y suscribe 3.400 cuotas de \$ 10; ambos argentinos, solteros y productores culturales. 2) 23/08/23. 3) VAIVEN PRODUCTORA S.R.L. 4) Castro Barros 1069, piso 5, departamento C, Capital Federal. 5) producción, comercialización y realización de actos y eventos artísticos, culturales, deportivos y/o de entretenimientos. Organización y/o coordinación de encuentros, cursos, conferencias, espectáculos, simposios, congresos, concursos, certámenes, programas de radio, de televisión y de sitios on line, exhibiciones y/o exposiciones, relacionadas con el arte, la cultura y el entretenimiento. Todas las actividades conexas con las principales, en particular venta y/o alquiler de merchandising, equipamientos técnicos para los eventos y/o su traslado. 6) 30 años. 7) \$ 100.000. 8) Gerente: Germán Carlos FERNANDEZ NANDIN, fija domicilio especial en la sede social. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 30/04. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 23/08/2023 Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

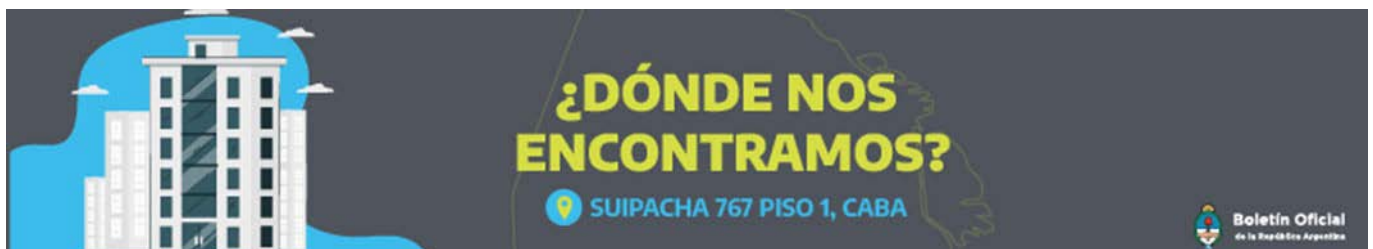
e. 01/09/2023 N° 69295/23 v. 01/09/2023

### VIDBEC S.R.L.

Socios: María del Carmen BECERRIL, argentina, soltera, comerciante, 24/2/1956, DNI 13.211.961, domicilio: Barrio San Lucas calle Perito Moreno 498 uf 120, Ingeniero Maschwitz, Pcia Bs As, y Eugenio Matias VIDIRI, argentino, soltero, comerciante, 17/6/1981, DNI 29.654.085, domicilio: Barrio La Candela calle Champagnat 1600 uf 142, Pilar, Pcia Bs As. Fecha de Constitución: 30/8/2023. Denominación: VIDBEC S.R.L. Sede social: Mendoza 2906, piso 1, depto B CABA. Objeto: explotación comercial de bares, confiterías, cafeterías, restaurantes, servicios de lunch, elaboración, distribución y venta, tanto minorista como mayorista de productos alimenticios, bebidas con o sin alcohol, y toda otra actividad o producto derivado del rubro gastronómico y alimenticio. Duración: 30 años desde su inscripción. Capital: \$ 500.000, 500.000 cuotas de \$ 1 cada una, integración: 25%, cada socio suscribe 250.000 cuotaas. Gerentes: María del Carmen BECERRIL y Eugenio Matias VIDIRI. duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/7 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 30/08/2023

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69045/23 v. 01/09/2023



**W&T TRANSLINK S.R.L.**

Escritura 115 del 31/8/2023 registro 997 CABA. Socios Thiago CARDOSO DE OLIVEIRA DNI 95832768 nació 21/10/1991, Wilson Alexandre CARDOSO DE OLIVEIRA DNI 95866973 nació 10/11/1994, brasileños solteros comerciantes domicilio Av. Alvarez Thomas 2955 piso 1 depto. A CABA. Plazo 30 años desde su inscripción. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero a la prestación del servicio de transporte y traslado de personas y pasajeros, a través de la utilización de automóviles propios, de alquiler y/o leasing, del tipo taxímetro, remis, autobuses, combis, limusinas y similares, para viajes dentro y fuera del país. Capital \$ 500000 dividido en 500000 cuotas v/n \$ 1 y 1 voto c/u suscripción 250000 c/socio. Administración y representación 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Sede Av. Alvarez Thomas 2955 piso 1 depto. A CABA. Gerente Thiago CARDOSO DE OLIVEIRA domicilio constituido en la sede. Cierre de ejercicio 31/12 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 31/08/2023 Reg. N° 997

Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 N° 69158/23 v. 01/09/2023

**WINE EXPERIENCE S.R.L.**

Por escritura 117 del 30/08/2023 Reg. N° 1457, Maria Cecilia INFESTA, nacida el 23/09/1978, DNI 26873197, CUIT 27-26873197-6, domiciliada en la calle Belisario Roldan 60, Barrio Uno, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires e Ian Ignacio FERNANDEZ, nacido el 22/05/1992, DNI 38853394, CUIT 20-38853394-4, domiciliado en Canale 2837, José Marmol, Almirante Brown, Provincia Buenos Aires, ambos, solteros, argentinos y comerciantes.- "WINE EXPERIENCE S.R.L."- Garcia de Cossio 7479, CABA.- Objeto: Comercialización, envasado, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución y almacenamiento de todo tipo de alimentos, explotación comercial de negocios relacionados con la venta y distribución de todo tipo de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y toda clase de artículos y productos alimenticios; pudiendo explotar negocios de supermercado, bar, kiosco y análogos.- Capital: \$ 300.000 representado por 3000 cuotas de \$ 100 cada cuota.- Maria Cecilia INFESTA, suscribe 2700 cuotas de Pesos 100 valor nominal c/u e Ian Ignacio FERNANDEZ, suscribe 300 Cuotas de Pesos 100 valor nominal c/u.- Plazo: 30 años. 31/05 de cada año.- 1 o más Gerentes socios o no, por término de vigencia de la sociedad.- Gerente: María Cecilia INFESTA, domicilio especial en sede social.- Autorizado según citado instrumento público.- Georgina Carla Parrotta - Matrícula: 5428 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 N° 69251/23 v. 01/09/2023

**ZORA MERCHANDISING S.R.L.**

Constitución de sociedad. 1) ZORA MERCHANDISING S.R.L. 2) Instrumento Privado del 29-08-2023. 3) Joaquin Esteban GRASSI, argentino, soltero, nacido el 27-03-2001, comerciante, DNI 43.101.704, CUIT 20-43101704-1; y Malena GRASSI, argentina, soltera, nacida el 17-03-2004, comerciante, DNI 45.584.947, CUIT 27-45584947-6; ambos con domicilio real y especial en Comandante de Marina Leonardo Rosales 3105, La Lucila, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, quienes suscriben 10.000 cuotas cada uno. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de productos para merchandising, regalos empresariales y artículos promocionales.- 6) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-07 de cada año. 9) Avenida Santa Fe 3401, Piso 7°, Departamento A, CABA. Se designa gerentes: Joaquin Esteban GRASSI y Malena GRASSI. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 29/08/2023 PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 01/09/2023 N° 69080/23 v. 01/09/2023

**¿Tenés dudas o consultas?**

1- Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar) 2- Hacé click en **CONTACTO**

3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial  
www.boletinoficial.gob.ar

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL HOSPITAL COSME ARGERICH ASOCIACIÓN CIVIL

Se convoca a la asamblea general ordinaria para el día 28 de septiembre de 2023 a las 19:00 hs. en el salón social de la sede de los Bomberos Voluntarios de la Boca, Brandsen 567 CABA, con el siguiente orden del día:

1. Designación de 2 asociados para la firma del acta.
2. Explicación de las razones de la convocatoria fuera de término.
3. Tratamiento de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre 2022.
4. Elección de autoridades para el periodo 2023 al 2025
5. Aprobación de la gestión de las Autoridades de la Comisión Directiva.

CUIT 30-65997136-0

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 24/11/2021 CARLOS RODOLFO MILANESI - Presidente

e. 01/09/2023 N° 68887/23 v. 01/09/2023

### CELSUR LOGISTICA S.A.

(CUIT N° 30-68150538-1) Por reunión de directorio del 24 de agosto de 2023 se resolvió convocar a los Sres. Accionistas de CELSUR LOGISTICA S.A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 19 de Septiembre de 2023, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse a distancia por medio de la plataforma audiovisual GOOGLE MEET, Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/qsw-psdc-iux>, de conformidad con lo dispuesto por el artículo décimo cuarto del estatuto social. Ello, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la desafectación de la reserva facultativa en forma total o parcial a los efectos de la distribución de dividendos." Se deja expresa constancia de que, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la misma -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha del acto asambleario- a la dirección de correo electrónico [oanzevino@estudionissen.com.ar](mailto:oanzevino@estudionissen.com.ar), en cualquier día hábil de 10 a 17 horas. Los accionistas y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante a dicho correo electrónico. Al comunicar asistencia, se les enviará a la casilla correo electrónico remitente o a la que los accionistas indiquen un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar de la asamblea mediante el sistema descrito.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 03/01/2023 MIGUEL ANGEL GARCIA - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 01/09/2023 N° 69159/23 v. 07/09/2023

### CENTRO ZAMORANO CULTURAL RECREATIVO DEPORTIVO Y MUTUAL

C.U.I.T. 30-64414210-4. El día 24/9/2023 a las 11.00 Hs. en la sede del Centro, calle Pasco 1358, C.A.B.A., se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al Ejercicio 33, comprendido entre 1/8/2022 y 31/7/2023, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1. Designación de dos (2) socios para firmar las actas de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio comprendido entre 1/8/2022 y el 31/7/2023. 3. Elección de las nuevas autoridades para el periodo comprendido entre 1/8/2023 y 31/7/2025. De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 36 del estatuto social, la asamblea comenzará a sesionar válidamente 30 minutos después de la hora fijada con los socios presentes, que no podrá ser menor al de los miembros de la Junta Directiva y de Fiscalización.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 3/11/2019 alfredo francisco miranda - Presidente

e. 01/09/2023 N° 69090/23 v. 01/09/2023



**CHACRAS DE LA ALAMEDA S.A.**

CONVOCATORIA Se convoca a los Sres. Accionistas de Chacras de la Alameda SA CUIT 30-70783260-2 a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Talcahuano 638, 8vo Piso Depto. B, CABA, el día 19 de septiembre a las 09:00 hs en 1ra. Convocatoria; y a las 10:00hs en 2da Convocatoria; de acuerdo con el procedimiento previsto en el art 233, 2° párrafo, art 234 y 237 a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.Consideración de Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos complementarios por ejercicio N° 25 y 26 cerrados el 30/04/2022 y 30/04/2023. 3.Causas en la demora de convocar a Asamblea. 4.Aprobación de la gestión del Directorio. 5.Tratamiento de la Resolución General 4/2009 de IGJ. 6.Aprobación de los incrementos reflejados en los Servicios Tercerizados 7.Modificación del Reglamentos. Se recuerda a los Señores Accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea: 1) Deberán depositar sus acciones, para que se los inscriba en el libro correspondiente, en la sede social de Talcahuano 638, piso 8 Oficina "B" de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9,00 a 16,00 hs, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Artículo 238 Ley 19.550); 2) Que el libro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 14 de Septiembre de 2023 a las 9,00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 4 DEL 16/08/2022 FEDERICO ZANETTIN - Presidente

e. 01/09/2023 N° 68921/23 v. 07/09/2023

**FRIGORIFICO PAGOLA S.A.**

CUIT N° 30-55975586-5 Frigorífico Pagola S.A. N° de Registro en la Inspección General de Justicia: 452429. Publica por 5 días CONVOCATORIA Convócase a los Señores Accionistas de Frigorífico Pagola S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de Septiembre de 2023 a las 11.00 horas, en Billinghamurst 1711 piso 2° departamento C de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración del tratamiento fuera de término de los Estados Contables cerrados el 31 de Diciembre de 2018, 31 de Diciembre de 2019, 31 de Diciembre de 2020, 31 de Diciembre de 2021 y 31 de Diciembre de 2022.

3°) Consideración de la documentación detallada en el art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico N° 44 finalizado el 31 de Diciembre de 2018, ejercicio económico N° 45 finalizado el 31 de Diciembre de 2019, ejercicio económico N° 46 finalizado el 31 de Diciembre de 2020, ejercicio económico N° 47 finalizado el 31 de Diciembre de 2021 y ejercicio económico N° 48 finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 4°) Consideración del resultado de los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2018, 31 de Diciembre de 2019, 31 de Diciembre de 2020, 31 de Diciembre de 2021 y 31 de Diciembre de 2022 y la retribución del Directorio. 5°) Consideración de la gestión de los miembros del directorio hasta la fecha.

6°) Elección y designación del nuevo directorio por el periodo de tres ejercicios por vencimiento de mandato. La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de ley. A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Billinghamurst 1711 piso 2° departamento C de la Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley.

Designado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 30/4/2021 JOSE CESAR SANCHEZ VILLAR - Presidente

e. 01/09/2023 N° 69174/23 v. 07/09/2023

**GRANJA LOS QUILMES S.A.A.I.C. E I.**

CUIT 30-51328780-8. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 27 de septiembre de 2023 a las 15.30 hs a los accionistas de GRANJA LOS QUILMES S.A.A.I.C. e I. en el domicilio sito en José Hernández 2197 Planta Baja de CABA a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración del actual estado del patrimonio societario y adopción de las medidas necesarias para su conservación y protección.

3) Ratificación de las decisiones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 3 de junio de 1996 a los fines inscriptorios y mantenimiento del tracto registral.

4) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección.

5) Adopción de medidas necesarias para regularizar la contabilidad de la sociedad y confección de los balances anuales pendientes.

6) Adopción de las medidas necesarias para regularizar la situación fiscal y previsional de la sociedad.

7) Designación de las personas autorizadas a efectuar la inscripción del acta ante la IGJ.

NOTA: No siendo posible reunir quórum en primera convocatoria la Asamblea se llevará a cabo una hora después con los accionistas que se encuentren presentes. Art. 237 LGS.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 131 de fecha 03/06/1996 MARIA ESTHER ARNO - Presidente

e. 01/09/2023 N° 69135/23 v. 07/09/2023

### **HIDROINVEST S.A.**

30-66325758-3. Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el 21 de septiembre de 2023 a las 14:00 horas, en primera convocatoria, y a las 15:00 horas, en segunda convocatoria, a celebrarse a distancia, conforme lo previsto en el art. 11° del Estatuto Social, a través de la plataforma Microsoft Teams, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de las personas que firmarán el acta de asamblea. 2) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea transcurrido el plazo legal. 3) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1, de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31.12.2022. 4) Destino del resultado del ejercicio. Desafectación de reserva facultativa. Absorción de resultados negativos. Delegación de facultades al directorio. 5) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora. 6) Consideración de la remuneración a los miembros del directorio y comisión fiscalizadora. 7) Autorizaciones. Para inscribirse en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la Ley N° 19.550, los accionistas deben cursar la comunicación de asistencia y el instrumento habilitante certificado al correo electrónico mariano.pessagno@enel.com, hasta el 15.09.2023, de 10 a 17 horas. La documentación a considerar estará a disposición a solicitud al correo electrónico citado. La Sociedad enviará, a aquellos accionistas registrados en tiempo y forma, un instructivo de conexión a la plataforma, al correo electrónico indicado al momento de su registro.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 3/8/2021 Claudio Cesar WEYNE DA CUNHA - Presidente

e. 01/09/2023 N° 69165/23 v. 07/09/2023

### **ISAURA S.A.**

30500781749 El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de ISAURA S.A. que se celebrará el día 28 de septiembre de 2023 a las doce horas en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 1141 - Piso 12° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1° Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Inventario y Estados Contables, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 2° Consideración de los resultados del ejercicio y acumulados. Su destino. 3° Consideración de la prórroga del plazo social. 4° Consideración de la reforma de los artículos 3, 4, 5, 7, 12, 14, 15, 16, 18, 21, 22, 23, 27, 28, 32 y 34 del Estatuto Social. 5° Confección de su texto ordenado. 6° Consideración de la gestión del directorio y sindicatura. Sus honorarios. 7° Nombramiento de los miembros del Directorio por tres ejercicios. 8° Nombramiento de dos asesores honorarios. 9° Nombramiento de síndico titular y suplente por un año. 10° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. Se hace saber que de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley 19.550, para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/10/2020 José Manuel Eliçabe - Presidente

e. 01/09/2023 N° 69268/23 v. 07/09/2023

### **PAPELERA BERAZATEGUI S.A.I.C. Y F.**

CUIT 30-50383874-1 Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 21 de septiembre de 2023, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en la Av. Córdoba 391, piso 4, Dpto. B C.A.B.A., a los efectos el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Elección de un nuevo directorio 2) Elección de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 386 01/09/2020 MARTIN MUIÑA - Presidente

e. 01/09/2023 N° 69091/23 v. 07/09/2023

**SERVITEC S.A.**

Cuit 30-58650332-0. Se convoca a los accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 18/09/2023 a las 15 hs. en 1era convocatoria y a las 16 hs. en 2da convocatoria, en el domicilio calle Carolina Muzilli 5519, depto. 1, CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Determinación del numero de directores y designación de los mismos. Se recibirán comunicaciones de asistencia en la sede social, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 15 a 18 hs, en el plazo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 64 de fecha 12/5/2021 LUIS ANTONIO RUPNIK - Presidente

e. 01/09/2023 N° 69180/23 v. 07/09/2023

**SULLAIR ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-57672171-0. Se convoca a los Sres. accionistas de Sullair Argentina S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará, de manera presencial, en la sede social sita en Gonçalves Días 1145, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 21 de septiembre de 2023 a las 13 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente: Orden del Día: (1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta; (2°) Modificación del objeto social. Reforma del artículo tercero del estatuto social. Autorizaciones. Se recuerda a los Sres. accionistas cumplir con el artículo 238 de la Ley 19.550. ALEJANDRO PABLO OXENFORD. Presidente del Directorio. Designado según instrumento privado acta de directorio 649 de fecha 19/3/2021 ALEJANDRO PABLO OXENFORD - Presidente

e. 01/09/2023 N° 69220/23 v. 07/09/2023

---

**AVISOS COMERCIALES**

---

**NUEVOS****ACUMULADORES BATPA S.R.L.**

CUIT: 30-71418951-0. Reunion socios 28/11/2013 renuncio gerente Silvia Haydee Palermo, se designo gerente Marcelo Ariel Salguero dni 26229217, domicilio especial Lavalle 643 6F, Caba Autorizado según instrumento privado Reunion socios de fecha 28/11/2013 Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69183/23 v. 01/09/2023

**ADEMAT S.A.**

30715655620. La Asamblea del 06/04/2023 designó por tres ejercicios Presidente a Matías Alejandro TASIN, y Director Suplente a Aderico PANTANETTI. Constituyen domicilio en Riobamba 588, piso 2, Depto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/04/2023 IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69337/23 v. 01/09/2023

**AG3 DEVELOPMENT S.A.**

CUIT: 30-71164622-8. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 29/03/2023 se designó el siguiente Directorio distribuyéndose los cargos por Acta de Directorio de misma fecha: Presidente: Fernando Gallino; Vicepresidente: Javier García Poquet; Director Titular: Alejandro Fabián Gawianski; Director Suplente: María Virginia Figini. Los directores electos fijan domicilio especial en La Pampa 1391, 7° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/03/2023 Vanesa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69321/23 v. 01/09/2023

**AGP GROUP S.R.L.**

CUIT 30-71638175-3. Se hace saber que por escritura N° 104 del 9/08/2023, se resolvió: CESION CUOTAS SOCIALES: Diego Luis LABANCA, argentino, nacido el 19/10/1991, soltero, empresario, DNI 35.873.012, CUIT 20-35873012-5, domiciliado en Maestro Angel D'elia 1039, piso 7, depto. B, Muñiz, Partido San Miguel, Prov. Buenos Aires, CEDIO a: i) Guido Manuel DENTICE, argentino, nacido el 6/8/1985, soltero, empresario, DNI 31.727.377, CUIT 20-31727377-1, domiciliado en Bartolomé Mitre 4810, piso 4, depto. A, Villa Ballester, Prov. Buenos Aires, 1667 cuotas sociales y ii) Mauro Ezequiel PETRIELLA, argentino, nacido el 17/7/1992, soltero, empresario, DNI 37.039.201, CUIT 20-37039201-4, domiciliado en Chivilcoy 2731, piso 1, depto. A, C.A.B.A., 1666 cuotas sociales. Las cuotas sociales tienen un valor de \$ 10 VN c/u.- Capital social: \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas sociales de \$ 10 v/n c/u.- Suscripción Capital social actual: Guido Manuel DENTICE, 5.000 cuotas sociales y Mauro Ezequiel PETRIELLA 5.000 cuotas sociales. Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 09/08/2023 Reg. N° 1742

ines maria gradin - Matrícula: 4851 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 N° 69179/23 v. 01/09/2023

**AI BLOCK TECHNOLOGIES S.R.L.**

30716016346.Cesion de cuotas del 22/8/2023.Capital:\$ 30000 dividido en 3000 cuotas de \$ 10.Maria Amelia SERRA renuncia a la gerencia y cede 2250 cuotas a Maria Eugenia ALMADA a quien se la designa nueva gerente con domicilio especial en Teniente Eustaquio Frias 227 departamento C CABA. Socio restante: Diego Martin Alvarado suscribe 750 cuotas. Autorizado según instrumento privado Cesion de Cuotas de fecha 22/08/2023 Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69334/23 v. 01/09/2023

**ALBERDI HOTEL S.R.L.**

30-54078750-2 - En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ., por Declaratoria de Herederos del 19/12/2008, dictada en autos "MUÑIZ BRAÑA, Luciano s/ Juicio Sucesorio ab intestato", Juzgado de Ejecución de la Ciudad de Puerto Madryn, Provincia de Chubut, por fallecimiento de Luciano MUÑIZ BRAÑA (10 cuotas) lo heredan sus hijas María Luisa MUÑIZ MUÑIZ (2 cuotas) y Beatriz MUÑIZ MUÑIZ (3 cuotas) y su cónyuge supérstite Juana MUÑIZ PEREZ (5 cuotas). Y por Declaratoria de Herederos del 05/06/2015, dictada en autos "MUÑIZ MUÑIZ, María Luisa s/ Sucesión Ab intestato", que tramita por ante el mismo Juzgado, por fallecimiento de María Luisa MUÑIZ MUÑIZ, la heredan su hijo Emiliano BARILLARO (1cuota) y su cónyuge supérstite Nelson Alejandro BARILLARO (1 cuota). La sociedad posee un capital social de \$ 0,50, dividido en 1.000 cuotas de \$ 0,0005 valor nominal y con derecho a un voto c/u.- Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 20/03/2023 LORENA GISELLE HARGAIN - Matrícula: 5150 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 N° 69212/23 v. 01/09/2023

**ALBERDI HOTEL S.R.L.**

30-54078750-2 - En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ., por Declaratoria de Herederos del 07/12/1989, dictada en autos "ALVAREZ MANSO, Manuel s/ sucesión ab intestato", Expediente 58302/1989, Juzgado Nacional de 1 Instancia en lo Civil N° 80, por fallecimiento de Manuel ALVAREZ MANSO (10 cuotas) lo heredan su hija Mónica Liliana Alvarez y Arias (5 cuotas) y su esposa Pilar Arias Vazquez (5 cuotas). La sociedad posee un capital social de \$ 0,50, dividido en 1.000 cuotas de \$ 0,0005 valor nominal y con derecho a un voto c/u.- Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 20/03/2023 LORENA GISELLE HARGAIN - Matrícula: 5150 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 N° 69213/23 v. 01/09/2023

**ALBERDI HOTEL S.R.L.**

30-54078750-2 - En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ., por Declaratoria de Herederos del 30/11/2015, dictada en autos "QUINTELA, Ramón José s/ sucesión ab intestato", Expediente 46794/2015, Juzgado Nacional en lo Civil N° 79, por fallecimiento de Ramón José QUINTELA (100 cuotas) lo heredan sus hijas Marisa Virginia QUINTELA (25 cuotas) y Verónica Alicia QUINTELA (25 cuotas) y su cónyuge supérstite Alicia Rosa PAGLIARO (50 cuotas). La

sociedad posee un capital social de \$ 0,50, dividido en 1.000 cuotas de \$ 0,0005 valor nominal y con derecho a un voto c/u.- Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 20/03/2023

LORENA GISELLE HARGAIN - Matrícula: 5150 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 N° 69214/23 v. 01/09/2023

### **ALBERDI HOTEL S.R.L.**

30-54078750-2 - En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ., por Declaratoria de Herederos del 26/10/2010, dictada en autos "SIERRA Y PEREZ, Dionisio Estanislao Y FERNANDEZ, Elisa María Modesta s/ sucesión ab intestato", Expediente 35.011/2010, Juzgado Nacional en lo Civil N° 45, por fallecimiento de Dionisio Estanislao SIERRA Y PEREZ (20 cuotas) lo heredan sus hijas Mirta Carmen Sierra Fernandez (3 cuotas), Elisa Sierra Fernandez (3 cuotas) y Elba Sierra Fernandez (4 cuotas) y su cónyuge supérstite Elisa María Modesta Fernandez (10 cuotas). Y por fallecimiento de Elisa María Modesta FERNANDEZ (10 cuotas) la suceden sus hijas Mirta Carmen Sierra Fernandez (3 cuotas), Elisa Sierra Fernandez (3 cuotas) y Elba Sierra Fernandez (4 cuotas).- La sociedad posee un capital social de \$ 0,50, dividido en 1.000 cuotas de \$ 0,0005 valor nominal y con derecho a un voto c/u.- Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 20/03/2023

LORENA GISELLE HARGAIN - Matrícula: 5150 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 N° 69215/23 v. 01/09/2023

### **ALBERGUE JUJUY 65 S.R.L.**

CUIT: 30-53659853-3 Por instrumento privado del 16/11/2022 OMEGA TRANS S.R.L cede 47.600 cuotas a José Luis IGLESIAS. En consecuencia el capital social dividido en 200.000 cuotas queda suscripto de la siguiente manera: Luis GARCÍA GENDE 13.600 CUOTAS; Faustino MIGUEZ MARTÍNEZ 13.600 CUOTAS; Josefa GÓMEZ RAMA 6.800 CUOTAS; Julia FERNÁNDEZ de SARRASECA 34.000 CUOTAS; Domingo PARIS PARIS 18.000 CUOTAS; María Cristina VAL y CACACE 3.500 CUOTAS; María GALLARDO CASAIS 3.500 CUOTAS; Griselda RETAMOSO 3.500 CUOTAS; Delio Sebastián RETAMOSO 3.500 CUOTAS; María del Carmen de los Ángeles LÓPEZ o LÓPEZ FERNÁNDEZ de EXPÓSITO 20.400 CUOTAS; José María MIGUEZ 16.000 CUOTAS; Alcira IGLESIAS EIRAS 8.000 CUOTAS; Fernando Javier CANOSA IGLESIAS 2.667 CUOTAS; María Mercedes CANOSA IGLESIAS 2.666 CUOTAS; Roberto Gustavo CANOSA IGLESIAS 2.667 CUOTAS; José Luis IGLESIAS 47600 cuotas. Sin reforma. Autorizado según instrumento privado convenio de fecha 16/11/2022

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 68961/23 v. 01/09/2023

### **ALPRO OBRAS S.A.**

CUIT 30695050786. Por Acta de Asamblea del 22/08/2023, se resuelve la reelección del directorio. Designan PRESIDENTE: EDUARDO JOSÉ RODRÍGUEZ, VICEPRESIDENTE: JORGE CARLOS ROSSOMANDO y DIRECTOR SUPLENTE: OSCAR HUGO PRIOLETTA. Todos denuncian domicilio especial en Av. Corrientes 3019, Piso 9°, oficina "91", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 22/08/2023

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/09/2023 N° 69075/23 v. 01/09/2023

### **AS CLIMA S.R.L.**

33717579769- Por cesión del 30/8/23 Justiniano Denar SOLIZ cedió 50.000 cuotas. Conforme RG 10/2021 el capital de \$ 100.000 en cuotas de \$ 1 quedo suscripto por: Xavier Víctor ANNACONDIA 95.000 cuotas y Rodrigo LASPINA 5.000 cuotas. Por acta del 30/8/23 renuncio el gerente Justiniano Denar SOLIZ y se traslado la sede social a Jufre 652, CABA Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 30/08/2023

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 01/09/2023 N° 69288/23 v. 01/09/2023

**ASC. TELESÍ S.R.L.**

CUIT 30-70746458-1, Por acta del 25/08/2023 se designo gerente a Enrique Cesar Arancio con domicilio especial en Dr. Adolfo Dickman 913/917, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 29/08/2023 Reg. N° 1917

esteban pablo bellinzona - Matrícula: 4216 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 N° 69216/23 v. 01/09/2023

**ASTILLERO DOCK SUD S.A.**

CUIT 30-71423898-8. En Asamblea Gral Ordinaria del 12/05/2021 se resolvió: 1. Designar Presidente a Andrea Alejandra Guedella DNI 16.455.823 y Director suplente a Jorge Proios DNI 16.224.641, mandato 3 años, ambos directores constituyen domicilio en sede social. 2. Mudar la sede social a Carlos Pellegrini 651, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 290 de fecha 23/08/2023 Reg. N° 1951

Giselle Caudana - Matrícula: 5833 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 N° 68898/23 v. 01/09/2023

**ASTILLERO SAN ISIDRO S.A.**

CUIT 30-71507093-2. En Asamblea Gral Ordinaria del 12/05/2021 se resolvió designar Presidente Jorge Proios DNI 16.224.641, y Director Suplente Andrea Alejandra Guedella DNI 16.455.823, mandato 3 años, ambos directores constituyen domicilio en la sede social Wenceslao Villafañe 31 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 297 de fecha 25/08/2023 Reg. N° 1951

Giselle Caudana - Matrícula: 5833 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 N° 68888/23 v. 01/09/2023

**AUTO-CLAVE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

30-68210654-5. Sorteo Agosto 2023 por Q. LOTBA del 26/08/2023: 1° Premio: 089

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 148 DE FECHA 30/10/2021 JULIAN ANTONIO SORINO - Presidente

e. 01/09/2023 N° 69078/23 v. 01/09/2023

**B CORNER S.R.L.**

cuit 30717284042 por cesion del 28/08/2023 Andres Sebastian Romagnoli cedio sus 5000 cuotas a Lopez Daniela Liliana, con posterioridad a la cesion la sociedad quedo compuesta asi: Federico Rodrigo Martin Manzione y Lopez Daniela Liliana cada uno es titular de 5000 cuotas de \$ 10 Vn. Asimismo por acta del 29/08/2023 se aprobo la renuncia del gerente Andres Sebastian Romagnoli Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 29/08/2023

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69175/23 v. 01/09/2023

**B&B GROUTING S.R.L.**

CUIT: 30-71576655-4. Por Acta N° 9 del 03/07/2023 se resolvió fijar la sede social en la Avenida Luis María Campos 1362/4 piso 2° departamento "B" – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta N° 9 de fecha 03/07/2023 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69221/23 v. 01/09/2023

**BAIRES BEVERAGE S.R.L.**

CUIT: 30-71741686-0. Por reunión de socios del 30/8/2023 se aprueba la renuncia de la gerente Agustina DURIGON, se designa gerente a Daniel Ignacio AVELLANEDA quien constituye domicilio especial en Honduras 4736, Planta Baja, depto 1 CABA Por instrumento del 30/8/2023 Agustina DURIGON cede 50.000 cuotas a Daniel Ignacio AVELLANEDA, quedando el capital distribuido: Daniel Ignacio AVELLANEDA: 50.000 cuotas y Carolina Jessica

INFURNA ONGANIA 50.000 cuotas, todas de \$ 1 y 1 voto Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 30/08/2023

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69044/23 v. 01/09/2023

### BANCO DE SAN JUAN S.A.

30500009442

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por SICOM S.A., con domicilio en calle Lamadrid 191, San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la ASOCIACION CIVIL DEL PERSONAL NO DOCENTE (ACIPEND), que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 30 de agosto de 2023, suscripto entre SICOM S.A., ACIPEND y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (BANCO) CUIT 30500009442, con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, SICOM SA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MEDINA, DANIEL REINALDO	18183654	1023605	04/08/2023
JUAREZ, MARCELO JAVIER	25255944	1023682	08/08/2023
MOUSSA, VICTOR HUGO	26722687	1023775	11/08/2023
CABANA FUSZ, JORGE FABRICIO	33550844	1023783	11/08/2023
ALBERO, SILVINA ELIZABETH	23116898	1023561	03/08/2023
GAINZA, NORA CECILIA	24706284	1023779	11/08/2023
LOPEZ, MARIELA ELSA	26908485	1023830	14/08/2023
REINAGA, LILIANA GABRIELA	26988067	1023764	11/08/2023
SAJAMA, LORENA ELIZABETH	29735677	1023808	11/08/2023
CASTRO, CINTYA ABIGAIL	39233901	1023802	11/08/2023
GONZALEZ, CARLOS MARIA DEL VALLE	29026609	1023786	11/08/2023
TRINAJSTIC, RODOLFO MANUEL	28721249	1023787	11/08/2023
GARCIA, LUIS GERARDO	16541372	1023789	11/08/2023
CONDORI, MICAELA BETIANA	33999809	1023796	11/08/2023
VILLAGRAN, VERONICA DEL ROSARIO	25985867	1023797	11/08/2023
ARAYA, CALISTO SAMUEL	16524981	1023813	12/08/2023
VILCA ALFARO, VIVIANA NATALIA	24612636	1023822	12/08/2023
CHAUQUE, MIRTHA NORA	17074745	1023826	12/08/2023
SALAS, SIXTO ISMAEL	38163636	1023831	14/08/2023
RAFAEL, JOSE FEDERICO	28878030	1023837	14/08/2023
GAITAN, RAUL ALEJANDRO	23581193	1023770	11/08/2023
SARA, HECTOR DAMIAN	24790231	1023875	15/08/2023
VALDEZ, LUIS ALEJANDRO	31310533	1023598	04/08/2023
MARTINEZ, RICARDO	16152986	1023771	11/08/2023
GOMEZ, VICTOR HUGO	29214419	1023738	10/08/2023
BLANCO, JORGELINA RAQUEL	20389717	1023857	15/08/2023
VACA, AGUSTINA	36845068	1023860	15/08/2023
CRUZ, AMANDA MABEL	29272751	1023824	12/08/2023
NAVARRO, CLAUDIO FAVIO	16685446	1023785	11/08/2023
CRUZ, FABIANA SILVINA	18130785	1023815	12/08/2023
GARCIA, DARIO JOSE NELSON	26445731	1023739	10/08/2023
BRAÑIZ, MARIELA MAGDALENA	26451928	1023798	11/08/2023
HOYOS, MARIA LUISA	17672916	1023794	11/08/2023
AYBAR, MARIA LAURA	31644935	1023790	11/08/2023
LIZARRAGA, JOSE LUIS	23229294	1023836	14/08/2023
BORGES, MARTA INES	18102839	1023714	09/08/2023
MATORRAS, SERGIO MAXIMILIANO	35933498	1023804	11/08/2023
AREVALO, GUSTAVO VICTORIO	26584811	1023659	07/08/2023
BARBA, ALEJANDRA ADELA	18576945	1023762	11/08/2023
VITINGAY, BONIFACIO	18428193	1023765	11/08/2023
GUTIERREZ, FABIOLA JULIETA	35036264	1023767	11/08/2023

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GAINZA, SOLEDAD FABIANA	27874364	1023774	11/08/2023
CORONEL, CECILIA VALERIA	29877999	1023782	11/08/2023

GUSTAVO FABIAN VOLONTE - APODERADO

e. 01/09/2023 N° 69023/23 v. 01/09/2023

### BIPO CONSULTANCY S.R.L.

CUIT 30-71767970-5. Se comunica que por Reunión de Socios del 27/07/2023, 1) Se aceptó la renuncia del gerente Sebastián Alfredo García Menéndez y se designó como gerente a Leonardo Adrian Menghini quien constituyó domicilio especial en Sarmiento 663, 3er. Piso CABA; y 2) se fijó el domicilio de la sede social en Sarmiento 663, 3er. Piso CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 27/07/2023  
Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69238/23 v. 01/09/2023

### BUEN AYRE 16 S.A.

30-71687675-2 Por Asamblea Ordinaria del 25/07/2023 se renovaron los cargos del Directorio, mandato 3 ejercicios. Presidente: Camila O'REILLY y Director Suplente: Javier Alfredo CAPALBO; ambos con domicilio especial Gral. Manuel A. Rodríguez 1479, PB, Dto. 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/07/2023  
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69250/23 v. 01/09/2023

### CAIREL S.A.

CUIT 30630571002, Inscripta en IGJ el 14 de diciembre de 1982 bajo el N° 8781 L° 98 T° "A" de S.A., comunica que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 22-12-2022 resolvió designar al directorio por tres ejercicios: Presidente: Luis Ariel Saud, Director Suplente: Santiago Van Gelderen. Los nombrados aceptaron el cargo conferido y constituyeron domicilio especial en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 974, 10° piso, Of. "A", C.A.B.A. Autorizada: Pamela Peralta Ramos por Acta de Directorio del 27-12-2022. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 22/12/2022  
Pamela Verónica Peralta Ramos - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69211/23 v. 01/09/2023

### CARRUBBA IMPORTAÇÃO E EXPORTAÇÃO LTDA

CUIT 30-71100236-3. Por resolución de la casa matriz del 3/3/2022 se resolvió el cese por fallecimiento de Jorge Omar Carrubba como representante legal de la sucursal en Argentina y reemplazarlo por Bruno Ezequiel Schneider Carrubba, brasileño, soltero, 12/05/1995, empresario, DNI 19.024.972, Gorriti 857 Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, con domicilio especial en Víctor Hugo 894 CABA.  
Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 11/08/2023  
marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69089/23 v. 01/09/2023

### CHAMON MUSIC S.R.L.

CUIT 30-71793794-1. En cumplimiento de res. 3/20 de I.G.J., por escritura 69 del 28/08/23, folio 253, Registro 1493, Jorge Alberto Gamondés cedió por \$ 35.000 a favor del socio Agustín Gamondés 300 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una y a favor de Belén María de las Carreras 50 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una, quedando en consecuencia el capital social totalmente suscripto e integrado de la siguiente forma: Agustín Gamondés: 950 cuotas y Belén María de las Carreras: 50 cuotas. Dicha cesión no implica reforma del contrato. Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 28/08/2023 Reg. N° 1493  
Pablo Rivera - Matrícula: 4922 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 N° 69255/23 v. 01/09/2023



**CONFECCIONES SEMAN S.A.**

CUIT 30709474150. Asamblea del 18/7/2023, aprobó gestión y designó mismo Directorio por 2 años: Presidente: Alejandro Pernas, Vicepresidente: Ana María Pernas, Director Suplente: Analía Inés De Gregorio, todos domicilio especial sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 18/07/2023  
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69136/23 v. 01/09/2023

**CONSTRUERE INGENIERIA S.A.**

CUIT 30-53743219-1. Por Asamblea del 14/7/23 se renovaron autoridades por vencimiento de mandato, resultando electos Presidente Jorge Roberto Guzmán DNI 12171429, Vicepresidente Pablo Alfredo Iriso DNI 12602156, y Directoras Suplentes María Eloisa González Videla DNI 17415784 y Ana Gabriela Iriso DNI 13765989, todos ellos con mandato por tres ejercicios y domicilio especial en la sede legal Paraguay 1132 piso 4 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 183 de fecha 14/08/2023 Reg. N° 165  
Eva Julia Boss - Matrícula: 5475 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 N° 68971/23 v. 01/09/2023

**CONTENIDOS MULTIMEDIA S.A.**

30-71496200-7 Por Asamblea General Ordinaria del 10/05/2023 se resolvió designar el Directorio: Presidente: Eduardo MERTEHIKIAN; Vicepresidente: Patricia Susana MANES MARZANO; Director Suplente: Germán Pablo DE SARRO; Director Suplente: Melina Noelia MERTEHIKIAN, todos con domicilio especial en Viamonte 1167 Piso 8° Departamento "31", CABA.. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 10/05/2023  
GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/09/2023 N° 69235/23 v. 01/09/2023

**DANILESCO S.A.**

CUIT 30-61904538-2. Por Escritura número 185 del 30/08//2023, F° 623, Reg. 694, Cap.Fed. y conforme resolución adoptada en Asamblea General Ordinaria del 30/09/2022 se designa el directorio compuesto por: PRESIDENTE: Manuel KALIK, argentino, nacido el 4/02/1942, DNI 4.390.656, CUIT 23-04390656-9, con domicilio real en República de la India 3105, Piso 8° CABA. DIRECTORA SUPLENTE: Clara Lorena KALIK, argentina, nacida el 21/05/1971, DNI 22.235.123, CUIT 27-22235123-0, con domicilio en la calle Mariscal Antonio José de Sucre número 1949, Piso 13, CABA. Todos los miembros aceptaron sus cargos y todos constituyen domicilio especial en República de la India número 3105, 8° Piso, Dto. "B", CABA.- Autorizado por el poder, escritura 185, F° 623, del 30/8/2023, autorizada por la escribana Vanina Paola Kartoffel reg. 694, de Capital a su cargo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 185 de fecha 30/08/2023 Reg. N° 694  
Vanina Paola Kartoffel - Matrícula: 4624 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 N° 69283/23 v. 01/09/2023

**DANIROX PRODUCTOS ELECTRICOS S.A.**

CUIT 30-71219720-6. Por Esc. 194 del 24/08/2023 Registro 2016 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 14 del 16/05/2023, donde se resolvió que el directorio quede integrado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Oscar Daniel GONZALEZ; DIRECTORA TITULAR/VICEPRESIDENTE: Roxana Alejandra GONZALEZ; DIRECTORA SUPLENTE: María Carolina CAMBEIRO, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Vidt 1653, Piso 4°, Departamento "B" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 194 de fecha 24/08/2023 Reg. N° 2016.-  
Vicente Leon Gallo - Matrícula: 4516 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 N° 69170/23 v. 01/09/2023

**DASSIGRUP S.R.L.**

30716586339- Por cesion del 29/8/23 Mariano Jesus Paz cedio 60.000 cuotas. Conforme RG 10/2021 el capital de \$ 300.000 en cuotas de \$ 1 quedo suscripto por: Noemí Elizabeth CEJAS 288.000 cuotas y Rodrigo SOLABARRIETA TORRES 12.000 cuotas Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 29/08/2023  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 01/09/2023 N° 69289/23 v. 01/09/2023

**DOWERS COMPANY S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

30-68903149-4 Dowers Company S.A. Av. Belgrano 3634 1° " B" CABA, informa el resultado del sorteo de LOTBA (nocturna) perteneciente al mes de Julio, realizado el día 05-08-2023 1) 915, 2) 613, 3) 986, 4) 699, 5) 787  
Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO 24/09/2021 MARIA VERONICA BOSO - Presidente

e. 01/09/2023 N° 69309/23 v. 01/09/2023

**DPYG S.R.L.**

CUIT. 30-71774464-7 Por instrumento privado del 24/08/2023 Edgar David RAMIREZ cede 66.666 cuotas las cuales son adquiridas en la siguiente proporción: Pablo Gabriel PEDERIVA 3334 cuotas, Roberto Gastón BALDUNCIEL 3332 cuotas y Ricardo Rubén ANTONIOL 60.000 cuotas.. En consecuencia el capital de \$ 200.000 dividido en 200.000 cuotas de valor nominal de \$ 1 cada una, queda suscripto de la siguiente manera: Pablo Gabriel PEDERIVA 70.000 cuotas, Roberto Gastón BALDUNCIEL 70.000 cuotas y Ricardo Rubén ANTONIOL 60.000 cuotas. Por acta del 24/08/2023 renuncio como gerente Edgar David Ramirez. Se designo Gerente Ricardo Rubén Antonioli con domicilio especial en Cramer 315 piso 11, departamento 3, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 24/08/2023

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 68964/23 v. 01/09/2023

**ENVASADORA OESTE S.A.**

CUIT 30-71740462-5.- Se hace saber que según Asamblea Ordinaria del 17/08/2023, se resolvió: I) Aceptar la renuncia del director suplente: Lucas Luis Tamini Elicegui. Y II) Que el directorio de la sociedad quede conformado de la siguiente forma: Presidente: Federico Vera; y Director Suplente: Rodrigo Abel Di Lazzaro. Ambos aceptaron los cargos en la presente asamblea y constituyeron domicilio especial en la calle Arenales 1630, piso sexto, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 214 de fecha 22/08/2023 Reg. N° 883  
Pablo Junquet - Matrícula: 4725 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 N° 68967/23 v. 01/09/2023

**EQUIPAMIENTOS TIERRA NEGRA S.R.L.**

30-70975252-5 Por acta de socios del 17/7/23 Resolvio Disolucion social nombrando liquidadora a CLAUDIA ALEJANDRA DIAZ, DNI 24837874, con domicilio especial en Laureles Argentinos 5020 CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 17/07/2023

Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 68876/23 v. 01/09/2023

**ESPASA S.A.**

CUIT 30-65927696-4. Se comunica que conforme la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 19 de Abril de 2023, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Claudio Norberto Baum. Vicepresidente: María Carola Villaverde. Director Titular: Graciela Silvia María Magnani. Directora Suplente: María Natalia Villaverde. Todos los directores constituyen domicilio especial en Paseo Colón 492, 1er. Piso, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/04/2023

Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69191/23 v. 01/09/2023

**ESTANCIAS BEAGLE S.A.**

CUIT: 30-71050131-5. Por Asamblea General Ordinaria del 21/03/2023 se designó, por 3 ejercicios sociales, a Carolina Ferioli (Presidente), Jorgelina Ferioli (Vicepresidente), y Federico Egon Ferioli (Director Suplente). Todos aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 555, Piso 5º, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 21/03/2023  
Damaris Martinez - Tº: 128 Fº: 354 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69168/23 v. 01/09/2023

**ESTANCIAS JUAN LALOR S.A.**

30-50836835-2 Por asamblea ordinaria del 13/10/2022 se aprobó la renuncia y la gestión de Pablo José Caeiro como director suplente y se designó en su reemplazo a Cecilia Maria Caeiro como nueva directora suplente. Por reunión de directorio del 14/10/2022, quedando el directorio conformado así: Federico José Pedro Caeiro (PRESIDENTE) y Cecilia Maria Caeiro (Director Suplente). Domicilio especial todos los directores: Rodriguez Peña 1845, Piso 7, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado Designacion autoridades de fecha 14/10/2022  
Ana Isabel Victory - Tº: 47 Fº: 491 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69322/23 v. 01/09/2023

**ESTUDIOS AVANZADOS DE MANAGEMENT S.R.L.**

30-71665255-2. Res. 3/20 IGJ. Por instrumento privado del 1/6/23 Aarón Frydman DNI 5462152 cede 250 cuotas de \$ 100 cada una a Andrés Marcelo Frydman, argentino, DNI 14705210, 8/3/62, casado, lic. en administración de empresas, autopista Buenos Aires-La Plata km 34,5, B° Los Buhos lote 37, Country Club Abril, Hudson, Pcia. Buenos Aires; quedando el Capital de \$ 50000 suscripto: Sandra Esther Marder 250 cuotas y Andrés Marcelo Frydman 250 cuotas Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de cuotas de fecha 01/06/2023  
Jorge Eduardo Carullo - Tº: 26 Fº: 996 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 68927/23 v. 01/09/2023

**EURONIX S.A.**

CUIT 30-70772468-0. Por acta Asamblea Nro. 27 de 28-12-2020. designa integrantes directorio y aceptan cargos. Director Titular y Presidente Maria Samanta Rodrigues Neto, Director titular Vicepresidente Rodrigues Neto Rafael Teodoro y Director Suplente Silvio Damian Rodrigues Neto. Todos fijan domicilio especial en White 133 Ciudad Autonoma Buenos Aires. Vigencia tres ejercicios.  
Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 28/12/2020  
Silvia Adriana Osso - Tº: 285 Fº: 59 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/09/2023 N° 69192/23 v. 01/09/2023

**FELIZ VIDA S.R.L.**

CUIT 30-71772518-9. Por instrumento privado de fecha 31 de julio de 2023 se reemplaza la GERENCIA de la Sra. María Victoria Giavedoni, DNI 36.755.602, por la Sra. Florencia Ricci, DNI 32.033.582, CUIT 27-32033582-0, argentina, casada, de profesión abogada, de 37 años de edad, domiciliada en la calle Sánchez de Loria N° 1734 Torre piso 4 depto "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Titular, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en sede social de la calle Uruguay 292 piso 3 oficina 3 CABA. Autorizado según instrumento privado Florencia Ricci de fecha 31/07/2023  
Florencia Ricci - Tº: 107 Fº: 716 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69062/23 v. 01/09/2023

**FIBERKUVET S.A.**

CUIT 30715711636. Por Asamblea Ordinaria del 22/8/2023 se designó Presidente: Eric Ian Wentinck y Director Suplente: Christian Hansen ambos con domicilio especial en Juana Manso 670 Piso 39 Sector B CABA Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 22/08/2023  
Pablo Damian La Rosa - Tº: 101 Fº: 0369 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69339/23 v. 01/09/2023

**FLUMI S.A.**

CUIT 30-70732308-2.- Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2023, resolvió: designar y distribuir los cargos del directorio: Presidente: María Esther OLIVERA ROVERE, DNI 12.076.549; Vicepresidente: Lucia CRISTOFANI, DNI 26.932.975; Director Titular: María CRISTOFANI, DNI 28.987.494; Director Titular: Ines CRISTOFANI, DNI 38.254.829; Director Titular: Federico CRISTOFANI, DNI 31.240.344; Director Suplente: José Luis Enrique CRISTOFANI, DNI 10.929.924; todos aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 432, piso 15, CABA. El término de duración del mandato es por tres (03) ejercicios.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 292 de fecha 30/08/2023 Reg. N° 1893

IGNACIO RUEDA - Matrícula: 5386 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 N° 69152/23 v. 01/09/2023

**FORTIN MAURE S.A.**

CUIT 30619447928 Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 21/04/23 designó Director Titular a Pablo PERALTA RAMOS, quien fijó domicilio especial en Arce 940 CABA. El directorio quedó compuesto: Presidente Mercedes Susana Villa Larroudet, Vicepresidente Ignacio Padilla y Directores Titulares: Juan Carlos Villa Larroudet (h), Joaquín Pablo Villa Larroudet, Santiago Blaksley y Pablo Peralta Ramos

Autorizado según instrumento público Esc. N° 1023 de fecha 30/08/2023 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 N° 69188/23 v. 01/09/2023

**G2M TECHNOLOGY GROUP S.R.L.**

CUIT 30-71750423-9 Por instrumento privado del 07/08/2023 Sandra Patricia ECHENIQUE cede 5.000 cuotas las cuales son adquiridas en la siguiente proporción: Gustavo Anibal LIPERA 2.500 cuotas y Martin Aldo DE CARLI 2.500 cuotas. Luego de adquiridas, Gustavo Aníbal LIPPERA, cede 4.100 cuotas las cuales son adquiridas en la siguiente proporción: Martin Aldo DE CARLI 800 cuotas y Mauricio Ramón GODOY 3.300 cuotas. En consecuencia el capital de \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de valor nominal de \$ 10 cada una, queda suscripto de la siguiente manera: Gustavo Aníbal LIPPERA 3.400 cuotas; Mauricio Ramón GODOY, 3.300 cuotas y Martin Aldo DE CARLI, 3.300 cuotas. Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 07/08/2023

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 68962/23 v. 01/09/2023

**G2M TECHNOLOGY GROUP S.R.L.**

CUIT 30-71750423-9 Por acta del 07/08/2023 renuncio como Gerente suplente Sandra Patricia ECHENIQUE. Se designaron gerentes Martin Aldo DE CARLI y Mauricio Ramón GODOY ambos con domicilio especial en Juan B Justo 2819, piso 1, departamento C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 178 de fecha 25/08/2023 Reg. N° 566

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 68963/23 v. 01/09/2023

**GB ABOGADOS S.A.**

CUIT 30-71537610-1. Se hace saber que, por Asamblea General Ordinaria unánime del 12/05/2023, se designó el siguiente Directorio: único Director Titular y Presidente: Ramiro Javier Gómez Barinaga y Directora Suplente: Lucrecia Virginia González. Los Directores designados fijaron domicilio especial en Avenida Córdoba 1255, Piso 2°, Oficina B, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/05/2023

Ramiro Javier Gomez Barinaga - T°: 80 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69151/23 v. 01/09/2023

**GRAMATEL S.A.**

30-70723589-2 Por escritura 164, de fecha 28/08/2023 Folio 449. Por Asamblea de fecha 30/04/2021 eligieron autoridades por el término de tres ejercicios, designación que recayó en Maria del Carmen CUCCARO como presidente del Directorio y a Marcelo Alberto MACCARRONE como director suplente, quienes aceptaron los

cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Alfredo Palacios 1241, departamento "4" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 164 de fecha 28/08/2023 Reg. Nº 106  
María Cecilia Holgado - Matrícula: 4896 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 Nº 68908/23 v. 01/09/2023

### **GRUPO COPENHAGUE S.R.L.**

CUIT. 33-71746671-9. Por Acta de Reunión de Socios del 28/07/2023 renuncia Marcelo Enrique Viola al cargo de Gerente, y se establece sede social en Nogoyá 6327, CABA. Por instrumento privado del 10/08/2023 Marcelo Enrique Viola cede 250.000 cuotas a favor de Agustina Andrea Carrera Venegoni de \$ 1.- valor nominal cada una, quedando así suscripto la totalidad del capital social: Agustina Andrea Carrera Venegoni suscribe 250.000 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 250.000 y Marcela Andrea Venegoni suscribe 250.000 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 250.000. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO DE CESION DE CUOTAS de fecha 10/08/2023

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 Nº 69048/23 v. 01/09/2023

### **GUARDA PAMPA S.A.**

CUIT 30-70810450-3.- Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2023 resolvió designar las autoridades y Acta de Directorio de fecha 28/04/2023 resolvió distribuir los cargos del directorio: Presidente: José Luis Enrique CRISTOFANI, DNI 10.929.924; Vicepresidente: María Esther OLIVERA ROVERE, DNI 12.076.549; Director Suplente: Lucia CRISTOFANI, DNI 26.932.975; Director Suplente: María CRISTOFANI, DNI 28.987.494; todos aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 432, piso 15, CABA.- El término de duración del mandato es por dos (02) ejercicios.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 293 de fecha 30/08/2023 Reg. Nº 1893  
IGNACIO RUEDA - Matrícula: 5386 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 Nº 69153/23 v. 01/09/2023

### **HERCAP S.A.**

CUIT (30-71496248-1). Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 6 de Mayo de 2021, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Mara Silvina Prieto (20.025.207); Director Suplente: Martin Humberto Capizzi (17.397.193). Todos los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo Nº 1930, 1º Piso, oficina 110, caba. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/07/2023  
Leandro Damian Arrieta - T°: 136 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 Nº 68893/23 v. 01/09/2023

### **HIMPOMAQ S.A.**

Cuit: 30-69634747-2 Por asamblea del 21/9/2022 se traslada la sede social a Uriburu 663, piso 8 CABA y designa directorio directorio: Presidente: Pedro Silvio Hirsch, Directora Suplente: Debora Marcela Leybusechoff quienes constituyen domicilio en Uriburu 663, piso 8 CABA  
Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/09/2022  
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 Nº 69049/23 v. 01/09/2023

### **IMAN S.A.**

CUIT número 30-64006958-5. Por Reunión de Directorio del 24/08/2023 se APROBÓ trasladar la sede social a la calle Reconquista 336, 4º piso, oficina 45, CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de directorio de fecha 24/08/2023

Verónica Lorena Zeppa - T°: 86 F°: 155 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 Nº 69124/23 v. 01/09/2023

**IMPALA TERMINALS ARGENTINA S.A.**

(CUIT 30-71438529-8) Comunica que: Por Acta de Directorio del 01/02/2023 y por Acta de Asamblea del 01/02/2023, se resolvió designar a los Sres. Felix Guastavino como Presidente, José María Cier como Vicepresidente, Martín Mutto como Director Titular y al Sr. Federico Zorraquin como Director Suplente. Se deja constancia que los Sres. José María Cier y Martín Mutto han aceptado sus cargos mediante Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 01/02/2023 y en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 256 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 constituyeron domicilio especial en Jerónimo Salguero 3350, Of. "403", CABA, y el Sr. Felix Guastavino ha aceptado su cargo mediante carta, constituyendo domicilio especial en Jerónimo Salguero 3350, Of. "403", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 01/02/2023 MARIA LUZ ALTIERI - T°: 120 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69059/23 v. 01/09/2023

**ING. TERZIAN Y ASOCIADOS S.A.**

CUIT 30-70877614-5. Por Asamblea Gral Ordinaria del 23/12/22 se designaron autoridades: Presidente: Néstor Rubén Terzian DNI 16.497.374. Director Titular Alex Terzian DNI 38.157.758. Director Suplente Nicolás Aram Terzian DNI 35.972.001, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Cerrito 1050 11°, CABA. Por acta de directorio del 04/04/23 se cambió la sede social de Sarmiento 539 5°, CABA a Cerrito 1050, 11°, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 243 de fecha 28/08/2023 Reg. N° 1481 carlos victor gaitan - Matrícula: 3944 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 N° 69320/23 v. 01/09/2023

**INMOBAIRES GROUP S.A.**

CUIT 30-70942221-5 Por acta del 03/08/23 reelige Presidente Sergio Ruben Carabante con domicilio especial Bompland 232 Puerto Iguazú Misiones y Suplente Kevin Renzo Carabante con domicilio especial en 1° de Mayo 335 Puerto Iguazú Misiones Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/08/2023 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69253/23 v. 01/09/2023

**JONES LANG LASALLE S.R.L.**

CUIT: 33-70198186-9. Por acta de reunión de socios de fecha 23/8/2023 se designó como gerentes a los Sres. Rodrigo Eduardo Millán, Facundo Javier Gago y Gonzalo Meira, habiendo todos ellos aceptado en ese mismo acto. La totalidad de los mencionados fijan domicilio especial en Av. Córdoba 673, piso 8, de la CABA. Autorizado según instrumento privado Acts de Reunión de Socios 88 de fecha 23/08/2023 Sebastian Sal - T°: 39 F°: 263 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69222/23 v. 01/09/2023

**JUGOS Y VINOS ANDINOS S.A.U.**

CUIT 30-71022029-4. Por Asamblea Extraordinaria del 28/08/2023 se resolvió la disolución anticipada y liquidación conforme art. 94 inciso 1° de la Ley 19.550 y la designación de Hiroshi Kagoshima como liquidador, con domicilio especial en Paraguay 1178, 6° piso departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/08/2023 Vanesa Balda - T°: 62 F°: 399 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69157/23 v. 01/09/2023

**KALUDA & CIA. S.A.**

30-56074145-2.- Por acta del 14/7/23, que me autoriza, por mandatos vencidos del Presidente: Antonio Kaluda y Directora Suplente: Adriana Tegni, se designó Presidente: Natalia Kaluda; Vicepresidente: Alejandro Kaluda; Directores Suplentes: Adriana Tegni y Antonio Kaluda.- Todos con domicilio especial en Cabildo 4392 piso 6 47, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/07/2023 Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 68933/23 v. 01/09/2023

**LA KETA S.A.**

CUIT 30714842710 Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 04/04/23 designó: Presidente Eduardo Carlos Mallea y Director Suplente Mariano Mallea, quienes fijaron domicilio especial en Av. Callao 1293 piso 8 dpto "O" CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1025 de fecha 30/08/2023 Reg. Nº 15  
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 Nº 69186/23 v. 01/09/2023

**LA ORIENTAL S.A.I.A.G.**

30-53797896-8. Nº Correlativo 901.335. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de la Sociedad del 13/03/2023, se resolvió designar autoridades y distribuir los cargos, quedando el nuevo Directorio así integrado: Presidente: Miguel Ricardo Royo; Vicepresidente: Ricardo Norberto Royo; Director Suplente: Maximiliano Martin Royo. Todos los señores Directores constituyeron domicilio especial en Piedras 113 Piso 2 – Depto. 2, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado AGOU de fecha 13/03/2023  
FEDERICO MAXIMILIANO ALVAREZ HAMANN - T°: 132 F°: 324 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 Nº 69329/23 v. 01/09/2023

**LIRICAR S.A.**

CUIT 33-58306105-9. Por actas de directorio del 03/07/2023, asamblea Nº61 del 28/07/2023 y escritura Nº150 del 29/08/2023 F°439 Reg. 581 CABA, se resolvió: Elegir al Directorio con mandato por 2 ejercicios: PRESIDENTE: Carlos Hugo LEVINTON (DNI 4.415.548) y DIRECTOR SUPLENTE: Florencia Victoria BREYTER (DNI 12.943.760), ambos con domicilio especial en Lavalle 1634 piso 11° depto A CABA. Autorizada en escritura citada.  
Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 Nº 68905/23 v. 01/09/2023

**LUFTHANSA TECHNIK AKTIENGESELLSCHAFT (SUCURSAL ARGENTINA)**

CUIT 30-71478814-7. Comunica que por resolución de Casa Matriz de fecha 29/07/2023, otorgada en Hamburgo, Alemania, resolvió: (i) disolver, liquidar y cancelar la inscripción de la sucursal de la sociedad en la República Argentina, que fuera inscripta en la IGJ en los términos del Art. 118 de la Ley 19.550, con fecha 10/02/2015, bajo el número 159, del Libro 60, Tomo "B", de Estatutos Extranjeros, con sede social en Suipacha 1111, Piso 18°, CABA; y (ii) designar como liquidador de la sucursal al Sr. Tomas Pérez Alati, quien aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 29/07/2023 Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 Nº 68903/23 v. 01/09/2023

**MABXIENCE S.A.U.**

30-71072656-2 Por Asamblea del 2.08.23 se designó Director Titular y Presidente del Directorio a la Sra. Emmanuelle Lepine, como Director Titular y Vicepresidente al Sr. Mauricio Ángel Seigelchifer, como Director Titular al Sr. Lucas Filgueira Risso y como Director Suplente a la Cdra. María Florencia Bin Astigarraga, habiendo aceptado los cargos y constituyendo domicilio en Paraguay 1535 CABA. No hay autoridades que cesaron en sus cargos.  
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 636 de fecha 29/08/2023 Reg. Nº 1495  
Elena Schlenew - Matrícula: 5359 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 Nº 69210/23 v. 01/09/2023

**MAGDALAUQUEN S.A.**

CUIT 30-71066301-3. Se hace saber que por Asamblea de fecha 25/07/2023 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Magdalena Carolina Duggan; Director Suplente: Santiago Zavalia. Todos aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 734, piso 1° A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 25/07/2023 Ana Llorente - T°: 72 F°: 219 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 Nº 69167/23 v. 01/09/2023

**MARINERA SOMBRA S.R.L.**

CUIT 30-71815183-6. En reunión de socios del 08/08/23 se aprobó la renuncia del gerente Hernán Diego Álvaro Asensio Fernández continuando la gerencia integrada por el restante gerente Juan Lucas Landucci DNI 28.909.229 con domicilio especial en Avenida Cramer 3691, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 08/08/2023

Maria Gimena Garcia - T°: 74 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69205/23 v. 01/09/2023

**MEDICINA INTEGRAL FITZ ROY S.A.**

CUIT 30707842330. Por Asamblea del 9/5/2023 se designó Presidente a Vanesa Roberta Schusterhoff, Director Titular a Javier Alexis Petterman, y Director Suplente: Ivan Ezequiel Schusterhoff; todos con domicilio especial en Acevedo 865 CABA. Autorizado según instrumento privado Privado de fecha 09/05/2023

Gustavo Javier Rodriguez - T°: 86 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 68924/23 v. 01/09/2023

**METALURGICA TASIA S.R.L.**

EDICTO- CUIT 30-61020504-2.-  
INSCRIPCION DE SOCIO GERENTE.-

Escritura N° 42 del 28/08/2023 Folio 148 Reg. 46 de L. Zamora, Escribana Ana Lujan Genaro, se efectuó inscripción de socio gerente y se protocolizo acta de reunión de socios del 25/02/2022. donde CARLOS OSCAR BELLINI, comerciante, argentino, divorciado, DNI 13.397.582, CUIT 23-13397582-9 domicilio Gorriti 1450 L. de Zamora, Prov. Bs.As, titular del 92,51% del capital 46.255 cuotas de valor nominal \$ 1 c/u, y GUSTAVO JORGE NESOTE, comerciante, argentino, casado, DNI 16.197.270, domicilio Wilson 475, Burzaco, Pdo de Almirante Brown, Pcia Bs.As, titular del 7,49% del capital social 3.745 cuotas de valor nominal \$ 1 c/u; representan el 100% del capital social y votos de la Sociedad., designan en el cargo de Gerente por 3 ejercicios al socio Carlos Oscar Bellini, quien tendrá el uso de la firma social y representación de la misma, acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avenida de Mayo número 1.370 4° piso, Oficina 65/66 CABA.- AUTORIZADA Esc. N° 42 del 28/08/2023 Folio 148 Registro 46 de L. de Zamora ante mi Ana Lujan Genaro.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 28/08/2023 Reg. N° 46

ANA LUJAN GENARO - Notario - Nro. Carnet: 5413 Registro: 63046 Titular

e. 01/09/2023 N° 69104/23 v. 01/09/2023

**MINERA ARGENTA S.A.**

CUIT 30-68897570-7. Por Acta de Directorio N° 314 del 30/08/2023 se resolvió trasladar la sede social a Avenida Eduardo Madero 1020 Piso 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/08/2023

Agustina Dellacasa - T°: 132 F°: 836 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69019/23 v. 01/09/2023

**MINERA TRITON ARGENTINA S.A.**

CUIT 30692277232. Por Acta de Directorio N° 393 del 30/08/2023 se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad a la Avenida Eduardo Madero 1020 Piso 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/08/2023

Agustina Dellacasa - T°: 132 F°: 836 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69027/23 v. 01/09/2023

**MIÑO S.R.L.**

CUIT 30-53999728-5. Por contrato del 10/7/2013 Rodolfo Orentino Requejo cedió sus 1700 cuotas sociales, adquiridas por: 500 cuotas María Marcela Argutti, 900 cuotas Victorino Losada, 600 cuotas Domingo Carlos Yañez y 100 cuotas María del Carmen Battilana. Por contrato del 5/12/2022 Vicente Pérez Martínez cedió sus 600 cuotas, adquiriendo: 300 cuotas María del Carmen Battilana, 150 cuotas Nadia Jessica Yañez y 150 cuotas Julián Hernán Yañez. Tenencia actual: María del Carmen Battilana, 400 cuotas; Nadia Jessica Yañez, 150 cuotas; Julián Hernán



Yañez, 150 cuotas; Antonio Domínguez, 3200 cuotas; Victorino Losada, 3100 cuotas; Hernán Domingo Yañez, 800 cuotas; Domingo Carlos Yañez, 800 cuotas; Gabriela Patrica Yañez, 200 cuotas; Carlos Gabriel Yañez, 700 cuotas y María Marcela Argutti 500 cuotas. Total: 10.000 cuotas sociales. Capital: \$ 100.000.-, siendo cada cuota de un valor nominal de \$ 10.- Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 05/12/2022  
marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69155/23 v. 01/09/2023

### **MITSUI E&P ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-71654447-4. Por Asamblea Ordinaria del 28/04/2023 se resolvió por unanimidad: (i) fijar en tres el número de directores titulares y no designar directores suplentes; (ii) designar a los Sres. Minoru Tomita, Santiago Molero y Kazuhiko Gomi como directores titulares de la Sociedad. En virtud de ello, se deja constancia que el Directorio de la Sociedad queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Minoru Tomita; Directores Titulares: Santiago Molero y Kazuhiko Gomi. Los directores designados fijan domicilio especial en Bouchard 680, piso 19°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2023  
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69314/23 v. 01/09/2023

### **MOTORTECH S.A.**

30-70733456-4. Por Asamblea del 4/11/22 designó Directorio por vencimiento de mandatos: Presidente: Reinaldo Cristian Conti, Director Suplente: Fernando Pablo Penacini, ambos domicilio especial en Carlos Maria Ramirez 2555, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 317 de fecha 22/08/2023 Reg. N° 1774  
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 68926/23 v. 01/09/2023

### **MV SEGURIDAD Y SERVICIOS S.A.**

30-71133162-6. Se hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/10/2010 se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo de \$ 400.000 a \$ 650.000 el aumento mencionado no implicó reforma de estatuto. Se deja constancia que la tenencia accionaria en ese momento quedó distribuida de la siguiente manera: Julio Argentina Pose cuenta con 325.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto por acción; Maximiliano Ariel Bona cuenta con 325.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/08/2023  
Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69127/23 v. 01/09/2023

### **NAVYCHEM S.A.**

CUIT 30-71423895-3. En Asamblea Gral Ordinaria del 12/05/2022 se resolvió: 1. Designar Presidente a Andrea Alejandra Guedella DNI 16.455.823 y Director suplente a Jorge Proios DNI 16.224.641, mandato 3 años, ambos directores constituyen domicilio en sede social. 2. Mudar la sede social a Carlos Pellegrini 651 piso 7 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 291 de fecha 23/08/2023 Reg. N° 1951  
Giselle Caudana - Matrícula: 5833 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 N° 68900/23 v. 01/09/2023

### **NICETO PLAZA S.A.**

CUIT 30-71545818-3.- Por Esc. N° 111 del 29/08/2023, Reg. 2043 se protocolizó la Asamblea General Ordinaria del 20/01/2023 designando autoridades: Presidente: Miguel Raúl Goldcher y Director Suplente: Fabian Isaac Zaleski.- Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Cerrito 382 4° piso CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 29/08/2023 Reg. N° 2043  
MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 N° 69326/23 v. 01/09/2023

**NUEVO COMUNDO S.R.L.**

CUIT 30-71759671-0. Rectificatoria de publicación del 31/08/2023 N° 68404/23. Se rectifica GERENTE saliente en lugar de decir Sra. María Victoria Giavedoni, DNI 36.755.602 debe decir Julián Guillermo Cosso, DNI 34.705.049, conste. Autorizado según instrumento privado Florencia Ricci de fecha 31/07/2023  
Florencia Ricci - T°: 107 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69081/23 v. 01/09/2023

**OBLEAS DULCES BUENOS AIRES S.R.L.**

CUIT: 30-70811292-1. Por Acta del 18/08/2023, cesa en su cargo por vencimiento del plazo de duración el gerente Aldo Angel CORONGIU y designan como Gerente a RAFAELINA BUONOCORE, denuncia domicilio especial en Av. Santa Fe 4370, piso 5°, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 18/08/2023 MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/09/2023 N° 69072/23 v. 01/09/2023

**OLAM ARGENTINA S.A.**

30-70917083-6 Comunica que por Acta de asamblea del 03/08/2023 se designó el siguiente directorio: Presidente: Eduardo José Esteban, Vicepresidente: Satyamurthy Mayilswamy; Director Titular: Alberto Mario Tenailon. Todos aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Leandro N. Alem 592 Piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/08/2023  
Eduardo José Esteban - T°: 46 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 68922/23 v. 01/09/2023

**PERKIN-ELMER ARGENTINA S.R.L.**

30-69228924-9- Por instrumento privado de fecha 12/07/2023, Revvity Health Science Inc cedió 19.468 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y 1 voto por cuota, representativas del 2% del capital social y de los votos de Perkin-Elmer Argentina S.R.L. a favor de Solus Scientific Solutions Limited. La titularidad de las cuotas luego de la cesión es la siguiente: (i) Polaris Scientific Buyer Inc: 953.930 cuotas de valor nominal \$ 10 y un voto cada una, representativas del 98% del capital social y votos; y (ii) Solus Scientific Solutions Limited: 19.468 cuotas de valor nominal \$ 10 y un voto cada una, representativas del 2% del capital social Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 12/07/2023  
adriana paola caballero - T°: 89 F°: 302 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69076/23 v. 01/09/2023

**PICCIONI S.A.**

CUIT 30-71610663-9 Comunica que por Acta de Asamblea del 25/10/2022 se resolvió: 1) aceptar la renuncia del Directorio: Presidente: Joaquin Vila Therkelsen, y Director suplente: Joan Vila Therkelsen; y 2) Designar el siguiente directorio: Presidente: Juan Vila Balta, y Director suplente: Matilde Susana Rapan, ambos con domicilio especial en con domicilio especial en Inclan 2532, piso 3°, departamento D, CABA.-  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 262 de fecha 17/08/2023 Reg. N° 266  
Diego Luaces - Matrícula: 5342 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 N° 68912/23 v. 01/09/2023

**PLAYADITO S.A.**

30-63201781-9. N° Correlativo 457.845. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de la Sociedad del 14/03/2022, se resolvió renovar autoridades, al designar y distribuir los cargos, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Miguel Ricardo Royo; Vicepresidente 1°: Ricardo Norberto Royo; Vicepresidente 2°: Maximiliano Martín Royo; y Directora Suplente: Irene Rita Cardullo. Todos los señores Directores constituyeron domicilio especial en Piedras 113 Piso 2 – Depto. 2, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado AGOU de fecha 14/03/2022  
FEDERICO MAXIMILIANO ALVAREZ HAMANN - T°: 132 F°: 324 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69328/23 v. 01/09/2023

**PODEMARI S.R.L.**

30-53459095-0 Por Acta de Reunión de Socios del 30/06/2023 se designó la gerencia por 3 ejercicios: Gerentes: Juan Alberto CAPRILE, Matias CAPRILE, María Jose ARANEO LATUE; todos con domicilio especial en Av. Jujuy 84, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 30/06/2023  
GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/09/2023 N° 69219/23 v. 01/09/2023

**PROINCO S.A.**

CUIT 30-53885193-7. Por Acta de Asamblea del 21/07/2023 se resuelve reelegir PRESIDENTE: PABLO ANDRES MICHELINI; VICEPRESIDENTE: ALBERTO JUAN MICHELINI; y DIRECTOR SUPLENTE: JAVIER NICOLAS MICHELINI. Todos domicilio especial en AV. VARELA 15, 11° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 21/07/2023  
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69138/23 v. 01/09/2023

**PROVIDUS S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y RENTA**

Cuit-30-67880531-5. Sorteo de Quiniela Nacional del 26/08/2023. 1er Premio 089, 2do. N° 382, 3er. N° 825, 4to. N° 925 5to. N° 246  
Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO 298 DE FECHA 30/12/2020 Edgardo Regiardo - Presidente

e. 01/09/2023 N° 69154/23 v. 01/09/2023

**PULPO MEDIA S.R.L.**

CUIT 30-71188245-2. Por Reunión de Socios del 14/06/2023 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de la Sra. Mariana Villa al cargo de Gerente Titular y (ii) designar en su reemplazo al Sr. Pablo Ezequiel Tisera, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Cabildo 1507, Piso 9, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 14/06/2023  
Belén Domínguez Aguete - T°: 141 F°: 777 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69050/23 v. 01/09/2023

**QUIMEX SUDAMERICANA S.A.**

CUIT 30-68296896-2. Escritura N° 53 del 28/08/2023. Conforme la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 17/10/2022, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Alfonso Federico Laino Sanchis. Vicepresidente: Flavia Andrea Lasala. Director suplente: Alicia Sanchis. Todos los directores constituyen domicilios especiales en Larrea 716, Piso 2°, departamento "B", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 28/08/2023 Reg. N° 757 CABA  
Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69239/23 v. 01/09/2023

**QUIMICA CORDOBA S.A.**

CUIT: 33-57611332-9. Por asamblea del 2/08/2023: 1) Se designó Presidente: Patricia Susana Castaño, DNI 16.677.545, Director titular: Bernardo Luis Castaño, DNI 14.851.558, Director suplente: Ignacio Vicente Robles, DNI 42.103.363. Todos domicilio especial en Av. Córdoba 2439, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL de fecha 02/08/2023 Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL de fecha 02/08/2023  
Fernando German Pranteda - T°: 139 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 68896/23 v. 01/09/2023

**REBESA S.A.**

CUIT 30-71146375-1. Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 1 de Mayo de 2023, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Miguel Ángel Rivarola (10968802); Director Suplente: Emiliano Gastón Rivarola (29.017.393). Todos los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Viamonte 1696, piso 5, of. 15, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 01/05/2023

Leandro Damian Arrieta - T°: 136 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 68897/23 v. 01/09/2023

**RINCON DEL ROSARIO S.A.**

CUIT 30-64838380-7.- Nuevo Directorio: Director Titular: Susana Beatriz MARTINEZ, DNI 12.753.937, domiciliada en Montes de Oca 825, 9 "B", CABA; Director Suplente: Luis Francisco SCASSERRA, DNI 29.480.410, domiciliado en Av. Callao 1677, piso 11, CABA. Ambos con domicilio especial San Martín 491, piso 5, oficina 19, CABA. Acto resuelto por Acta de Asamblea N° 34 del 03/05/2023 de elección y distribución de cargos.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 29/08/2023 Reg. N° 628  
guido ernesto marino - Matrícula: 5681 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 N° 69173/23 v. 01/09/2023

**RIO MONTOSO S.A.**

CUIT: 30-70954184-2. Por Asamblea General Ordinaria del 21/03/2023 se designó, por 3 ejercicios sociales, a Carolina Ferioli (Presidente), Jorgelina Ferioli (Vicepresidente), y Federico Ferioli (Director Suplente). Todos aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 555, Piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 21/03/2023

Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69166/23 v. 01/09/2023

**ROMBOLA HNOS. S.A.C.I.F. Y A.**

CUIT 30-53826343-1. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 31/05/2023 y reunión de Directorio del 30/06/2023, se designó Presidente: Alejandro José Rombola, Vicepresidente: Rosa Teresa Rombola, Director Titular: Maximiliano Sergio Rombola y Directora Suplente: Natalia Rombola, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Trafal 3774, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 29/08/2023 Reg. N° 781

ADRIAN GABRIEL BURSZTYN GORA - Matrícula: 5347 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 N° 69319/23 v. 01/09/2023

**S.N.F. ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30-71217355-2. Por Reunión de Socios del 28/08/2023, se aprobó la remoción de Martin Guillermo Alvarado de su cargo de único Gerente Titular y Presidente de la Gerencia. Se designó, en su reemplazo, a Sebastián López Coppola como único Gerente Titular y Presidente y a Pierre Elorga como único Gerente Suplente ambos hasta la Reunión de Socios que considere el ejercicio económico a cerrarse el 31/12/2023, quienes aceptaron los cargos en dicha Reunión y ambos constituyeron domicilio especial en la calle Cerrito 1136, Piso 8, Departamento Frente, CABA. La Gerencia quedó conformada así: Único Gerente Titular y Presidente: Sebastián López Coppola; y Único Gerente Suplente: Pierre Elorga.

Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 28/08/2023

Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69178/23 v. 01/09/2023

**SALVADOR Y BARBIERI S.R.L.**

CUIT: 30-51743266-7.- En cumplimiento de las Resoluciones I.G.J.: 03/2020 y 10/2021, por Esc. N° 26 del 28/08/2023, Carlos Alberto BARBIERI, CEDE Y TRANSFIERE en forma gratuita la cantidad de 4.600 cuotas, ADQUIRIENDO Elisa Cristina BARBIERI y Enrique Carlos BARBIERI, 2.300 cuotas cada uno.- El capital de \$ 50 dividido en 5.000

cuotas de \$ 0,01, queda distribuido: Elisa Cristina BARBIERI: 2.500 cuotas = \$ 25 y Enrique Carlos BARBIERI: 2.500 cuotas = \$ 25.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 26 de fecha 28/08/2023 Reg. Nº 950  
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 Nº 69133/23 v. 01/09/2023

### **SAN JUAN Y SOLIS S.A.**

30-69965430-9 Por acta del 31/5/23 que me autoriza, por renuncia del Presidente Sr. Alfonso Luis Di Leva, se reestructuró el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Juan Francisco Alvarez, Vicepresidente: Jorge Fernando Montes, Director Titular: Juan Manuel Alvarez y Directora Suplente: María Elisabeth Rodríguez. Todos con domicilio especial en San José de Calasanz 147 piso 10 departamento A, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/05/2023

Carlos Dario Litvin - Tº: 32 Fº: 303 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 Nº 68932/23 v. 01/09/2023

### **SOL NACIENTE SEGUROS S.A.**

CUIT 30-68250955-0 Comunica que por Acta de Asamblea del 02/05/2023 se resolvió aceptar la renuncia del director titular Gustavo Augusto Mendiola; Por Acta de directorio del 03/05/2023 se redistribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Carlos Alberto López; Vicepresidente: Eduardo Jorge Paoletta, Director Titular: Alejandro Manuel Fretes; Director independiente: Alberto Alfredo Sánchez; Directores suplentes: Paola Celeste Cafaro, Andrea Dora Díaz y Stella Maris Saucedo; todos con domicilio especial en Av. Las Heras 2126, piso 3º, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 269 de fecha 22/08/2023 Reg. Nº 266

Diego Luaces - Matrícula: 5342 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 Nº 69088/23 v. 01/09/2023

### **SOLUCIONES AMBIENTALES PATAGONIA S.A.**

CUIT 30-71488764-1 07/09/2021 por acta en Asamblea General Ordinaria se resolvió por unanimidad designar Director Presidente a Fernanda Bisso, argentina, fecha de nacimiento 19/11/197, DNI 22.199.765, Vicepresidente a Juan Alberto Caracoche, argentino, fecha de nacimiento 16/07/1974, DNI 24.062.012, y directora suplente a Martina Crexell, argentina, fecha de nacimiento 07/07/1995, DNI 38.809.560, todos con domicilio especial en Martha Salotti 540, piso 15, Rio I, CABA. En fecha 17/08/2023, por acta en Asamblea General Ordinaria se resolvió: 1) aprobar la renuncia presentada por la Directora Presidente Fernanda Bisso y la Directora Suplente Martina Crexell, y la gestión de ambas por el ejercicio de sus cargos, 2) designar Director Presidente a Juan Alberto Caracoche argentino, fecha de nacimiento 16/07/1974, DNI 24.062.012, Vicepresidente al Sr. Maximiliano Exequiel Leis, argentino, fecha de nacimiento 2/05/1985, DNI 34.020.854 y Director suplente a la Sra. Patricia Ana Stok, argentina, fecha de nacimiento 06/06/1979, DNI 27.310.700, todos con domicilio especial en Av. Corrientes 531, piso 9 CABA. 3) modificar la sede social a Av. Corrientes 531 piso 9 CABA. Previamente la sede social se encontraba en Martha Salotti 540, piso 15, Rio I, CABA. Autorizado según instrumento privado autorizacion de fecha 22/08/2023

IRENE PORSBORG - Tº: 130 Fº: 543 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 Nº 69092/23 v. 01/09/2023

### **SOLUCIONES AMBIENTALES PATAGONIA S.A.**

CUIT 30-71488764-1 2/12/2017 por acta en Asamblea General Ordinaria se resolvió por unanimidad: 1) aceptar la capitalización de los aportes realizados por los socios, Fernanda Bisso y Martina Crexell por un total de \$ 880.000 cada una, producto del crédito obrante a favor de ambas por los aportes de dinero realizados a la sociedad. Con respecto al socio Juan Alberto Caracoche se ha aceptado la capitalización por la suma de \$ 1.440.000 producto del crédito obrante a su favor por lo aportes de dinero que realizó a la sociedad. 2) aumentar en \$ 3.200.000 el capital social, es decir, de \$ 880.000 a \$ 4.000.000; 3) emitir 3200 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal mil pesos cada una, con derecho a voto por acción; 4) modificar el TÍTULO III- CAPITAL- ACCIONES- ARTICULO SEXTO: Capital de la siguiente manera 5) Tenencias posteriores a la variación de capital: Fernanda Bisso y Martina Crexell 220 acciones ordinarias, nominativas no endosables equivalentes cada una, con valor nominal de mil pesos \$ 1000, con derecho a voto por acción, y Juan Alberto Caracoche 360 acciones ordinarias,

nominativas no endosables, con un valor nominal de \$ 1000, con derecho a voto por acción. Autorizado según instrumento privado autorizacion de fecha 22/08/2023

IRENE PORSBORG - T°: 130 F°: 543 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69093/23 v. 01/09/2023

### **SPA DIGITAL S.A.**

30-71756719-2. Por reunión de directorio y asamblea del 14 de febrero de 2023 se aprobó la renuncia del Sr. Luciano Marquez como Presidente y Juan Carlos Sanchez Herrera como Director Suplente. En su reemplazó se designó al Sr. Fabián Spadone (Presidente) y al Sr. Luciano Marquez (Director Suplente). Constituyeron domicilio especial en La Pampa 2560, 7°B, CABA. Autorizada según ACTA DE ASAMBLEA DEL 14/02/2023

Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 68248/23 v. 01/09/2023

### **STIHL MOTOIMPLEMENTOS S.A.U.**

30-69693085-2 Comunica que por Acta de asamblea del 15/07/2023 se aceptó la renuncia de Pablo Esteban Fijalkauskas como Vicepresidente de la sociedad. Asimismo se designó el siguiente Directorio: Ingrid María Jagering (Presidente), Francisco Gazcón (Vicepresidente) y Eduardo José Esteban (Director titular) quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 592, piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/07/2023

Eduardo José Esteban - T°: 46 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 68911/23 v. 01/09/2023

### **TCC LA FACTORIA S.A.**

CUIT 30-70908122-1 Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 24-05-2023 se resolvió, de forma unánime, la designación de Autoridades por vencimiento de mandato: designando a Cristian Javier Reatti de DNI 22.175.329 como Presidente; Fernando Daniel Lluro de DNI 22.200.776 como vicepresidente; Gonzalo Fasson de DNI 24.293.663 como director titular y a Gerardo Grillo de DNI 14.838.280 como Director Suplente, todos aceptando el cargo y fijando domicilio especial en la calle Juan F. Seguí 3814 6° piso de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 185 de fecha 08/08/2023 Reg. N° 1229

maximiliano ezequiel romanelli - Matrícula: 4892 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 N° 69217/23 v. 01/09/2023

### **TOYODAIH S.A.**

CUIT 33-70845203-9 Se complementa aviso 05/07/2023 N° 50532/23 dejando constancia que en la asamblea del 30/06/2023 además de la designación del directorio se trató el cese de las anteriores autoridades: Ricardo Pablo Scaraffia (Director Titular y Presidente), Ricardo Arnoldo Scaraffia (Director Titular) y Nazareno Scarffia (Director Suplente). Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 30/06/2023

MAXIMILIANO EZEQUIEL BALLERES - T°: 105 F°: 967 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 68868/23 v. 01/09/2023

### **TOYOTA TRANSPORT FURLONG ARGENTINA S.A.**

30-71410064-1 Por Asamblea General Ordinaria y reunión de directorio del 05/06/2023 se resolvió designar: Presidente: Yusuke Yokoyama, Directores Titulares: Hiroyuki Fukui, Takuto Nagamoto, Eduardo Furlong, Martín Furlong, y Director Suplente: Tetsuo Horimoto. Los Sres. Yokoyama, Fukui, Nagamoto y Horimoto fijaron domicilio espacial en Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, CABA y los Sres. E. Furlong y M. Furlong fijaron domicilio especial en calle 25 de mayo 432, 12° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/06/2023

Santiago Aleman - T°: 144 F°: 663 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 68937/23 v. 01/09/2023

**TRAFIGURA S.A.**

(CUIT 30-71247920-1) Comunica que: Por Acta de Directorio del 27/06/2023 y por Acta de Asamblea del 27/06/2023, se resolvió designar a los Sres. Félix Guastavino como Presidente, José María Cier como Vicepresidente y Plácido Enrique Humanes como Director Suplente. Se deja constancia que los Sres. José María Cier y Plácido Enrique Humanes han aceptado sus cargos mediante Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 27/06/2023 y en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 256 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 constituyeron domicilio especial en Jerónimo Salguero 3350, Of. "403", CABA, y el Sr. Félix Guastavino ha aceptado su cargo mediante carta, constituyendo domicilio especial en Jerónimo Salguero 3350, Of. "403", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27/06/2023  
MARIA LUZ ALTIERI - T°: 120 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69060/23 v. 01/09/2023

**TRANSNATIONAL FOODS ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-70995268-0. Por Asamblea General Ordinaria del 12/08/2021, por vencimiento del mandato, se renovaron las autoridades del Directorio, y se designó, por el término de dos ejercicios, a Pablo Alejandro Melhem Marcote como Director Titular y Presidente; y a Pablo Fernando Ferraro Mila como Director Suplente; quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Juan María Gutiérrez 3765, Piso 4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 12/08/2021  
Maria Cecilia Glinz - T°: 126 F°: 632 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 68909/23 v. 01/09/2023

**TRES CERROS S.A.**

C.D.I. 30-71494796-2. Comunica que por resolución de la Sociedad -N° correlativo 1.609.879- de fecha 12/12/22, (i) han cesado en su cargo los actuales representantes legales, Sres. Esteban Nicolás Dold y María del Rosario Bongiovanni, por vencimiento del plazo de mandato, y (ii) se resolvió elegir representantes legales a los Sres. Darío Javier Tessone y Pablo Fabián Rodríguez, con actuación individual e indistinta, con fecha de vigencia hasta el 30 de septiembre de 2029. Se deja constancia que los representantes legales han constituido domicilio en la sede de la representación argentina sita en la calle Reconquista 1166, piso 14, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/12/2022.  
Maria del Rosario Bongiovanni - T°: 82 F°: 737 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 68923/23 v. 01/09/2023

**VENTALUM S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

CUIT 30-50316715-4. Por actas de Asamblea y de Directorio del 22/8/2023 se eligió el siguiente directorio: Presidente: Raúl Javier Amil, Vicepresidente: Cristian Jorge Amil Martin y Director Titular: Alejandro Carlos Amil; todos con domicilio especial en Cerrito 1116, Piso 1, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 29/08/2023 Reg. N° 335  
pablo fernando lisi - Matrícula: 4668 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 N° 68925/23 v. 01/09/2023

**VITCO S.R.L.**

CUIT 30-52136957-0. Por Reunión de Socios del 03/07/2023 se resolvió: (i) fijar en cuatro (4) el número de Gerentes Titulares y mantener en uno (1) el número de Gerentes Suplentes; (ii) aceptar la renuncia de los Sres. Néstor Raúl Biancotto y Alice Cordova Niewold a sus cargos de Gerentes Titulares; (iii) designar al Sr. Hugo Geurdes como Gerente Titular. La Gerencia quedó compuesta de la siguiente manera: Gerentes Titulares: María Luciana Vero, Roberto Jose Ubaldo, Ignacio Maria Benedetti y Hugo Geurdes; Gerente Suplente: Alexia Rosenthal. El Sr. Hugo Geurdes aceptó el cargo para el cual fue designado y constituyó domicilio especial en Juana Manso 205, Piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 03/07/2023  
Marcos Vieito - T°: 144 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69171/23 v. 01/09/2023

**XTRAFIELDS S.A.**

CUIT 30-71417962-0. En Asamblea Gral Ordinaria del 12/05/2022 se resolvió: 1. Designar Presidente a Andrea Alejandra Guedella DNI 16.455.823 y Director suplente a Jorge Proios DNI 16.224.641, mandato 3 años, ambos directores constituyen domicilio en sede social. 2. Mudar la sede social a Carlos Pellegrini 651, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 292 de fecha 23/08/2023 Reg. Nº 1951  
Giselle Caudana - Matrícula: 5833 C.E.C.B.A.

e. 01/09/2023 N° 68899/23 v. 01/09/2023

**YPF VENTURES S.A.U.**

(CUIT: 33-71622528-9) Por Asamblea General Ordinaria del 23/05/2023 se resolvió designar por el período estatutario de 1 ejercicio a los Sres. Hernan Polverini, Gustavo Di Luzio y Patricio Da Re como Directores Titulares y a los Sres. Patricio Martínez Morini, Carolina Civale y Rodrigo Lucas González como Directores Suplentes. Todos los Directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en la calle Macacha Guemes 515, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/05/2023  
Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2023 N° 69169/23 v. 01/09/2023

**¿Tenés dudas o  
consultas?**

**Comunicate con nuestro equipo  
de Atención al Cliente al:**



**0810-345-BORA (2672)  
5218-8400**





## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

#### JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA - SECRETARÍA PENAL

En los autos caratulados "IMPUTADO: ACOSTA, DAVID EMANUEL Y OTROS s/LESIONES LEVES, registrados bajo el FBB N° 16962/2018, en la Secretaría Penal de este Juzgado Federal de Santa Rosa, La Pampa, se dispuso en fecha 28 de agosto de 2022, citar a Héctor Damián MARTÍNEZ, con último domicilio conocido en calle José León Suárez 3809, escalera 15B, 1° piso, Barrio Piedrabuena, Lugano, Pcia. De Buenos Aires, por edicto, a los efectos de que se presente ante la Delegación de la Policía Federal más cercana dentro del quinto día de publicado en el Boletín Oficial a fin de fijar domicilio, aportar un número de teléfono de contacto y ser notificado de lo dispuesto en la fecha 26 de abril de 2022. A tal fin se transcribe la disposición: "...Santa Rosa, 26 de abril de 2022. Atento a lo resuelto en autos: 2.- Recíbasele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) a Héctor Damián MARTÍNEZ, en fecha 31 de mayo de 2022 a la hora 9 y en virtud de los lineamientos establecidos en las Acordadas n° 4/20 y 6/20 de la CSJN ordenaré que la audiencia se lleve a cabo a través del sistema de video llamada de WhatsApp o mediante aplicación Zoom, con motivos de evitar el contacto físico entre los partícipes de la audiencia (Juez, Secretario, Imputado, Defensor). Asimismo, se le hará saber al encausado que deberá aportar con antelación a la fecha de la audiencia fijada oportunamente su número telefónico, para acordar previamente el medio por el cual optará llevar a cabo la declaración indagatoria, además se le informará que al momento de la audiencia deberán estar munido de documento que acredite su identidad y que podrá hacerse defender por un abogado de la matrícula de su confianza o por el defensor oficial (art. 104 del C.P.P.N.), que en caso de no indique a tal efecto a un abogado de su confianza se procederá de oficio a designarle al Defensor Oficial de este Juzgado (art. 107 del C.P.P.N.) y que, en caso de incomparecencia injustificada, se ordenará su inmediata detención (art. 282, segundo párrafo, del C.P.P.N.). Para su notificación, líbrese DEOX al Sr Jefe a cargo de la Delegación local de la DUOF-PFA, a los fines de canalizarlo a través de la Delegación que por jurisdicción corresponda, haciéndole saber que MARTÍNEZ se domicilia en calle José León Suárez 3809, Escalera 15 B, 1er. Piso, Barrio Piedrabuena, Lugano, Bs. As. y que deberá solicitar algún número telefónico a los fines antes expuestos.- Fdo. Juan José BARIC. JUEZ FEDERAL."

Juan José BARIC Juez - Juan José BARIC Juez Federal

e. 01/09/2023 N° 69020/23 v. 07/09/2023

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 4, a cargo de la Dra. Rita María Ailán, Secretaría N° 08 a cargo de la Dra. Silvana Ambrozy, sito en la calle Paraguay N° 923/925 Piso 9°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "EN - M CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE LA NACION c/ AGROPECUARIA TORRECITAS SA s/PROCESO DE EJECUCION" (Expte. 4573/2020), que tramita ante este Juzgado, cita y emplaza al demandado AGROPECUARIA TORRECITAS SA en los términos del auto que establece: "Buenos Aires, 6 de julio de 2022.- ... Atento el estado de la causa y conforme lo dispuesto en el art. 145 del CPCCN, como se pide, a los fines ordenados en la causa, practíquese la notificación por edictos en el Boletín Oficial por Secretaría -mediante sistema DEO- y en un diario de los de mayor circulación, por el término de dos (2) días, emplazando a la demandada a fin que comparezca a tomar intervención dentro del quinto día de notificada, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor oficial para que lo represente en juicio (art. 145, 146, y 147 del CPCCN). Fdo.: Dra. RITA MARIA T. AILAN - Juez Federal"- Dra. Rita María Ailán Juez - Silvana Ambrozy Secretaria Federal

e. 01/09/2023 N° 68877/23 v. 04/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaria N° 4, a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 2°, C.A.B.A., cita y emplaza por 30 días a los herederos del señor CARLOS EDUARDO SOUZA QUITERIO, a fin que comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados "SOUZA QUITERIO, CARLOS EDUARDO C/UNIVERSAL ASSISTANCE S.A S/ORDINARIO" (Expte. N° 12179/2016), bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 53, inc. 5° CPCCN.- El presente deberá ser publicado por tres (3) días en el Boletín Oficial. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de julio de 2023. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 01/09/2023 N° 54846/23 v. 05/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G Cirulli, Secretaría N° 11, a mi cargo, sito en Diagonal R.S. Peña 1211, 2° piso CABA, hace saber que en los autos caratulados "CARPENTER SAIC S /QUIEBRA" Expte N° 72206/1998, se ha presentado proyecto de distribución art. 218 ley 24522 y regulado los honorarios de los profesionales intervinientes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 01/09/2023 N° 69037/23 v. 04/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 11, a mi cargo, sito en Diag. R. Sáenz Peña P. 2° CABA, en autos ESPOSITO HECTOR AGUSTIN S/ CONCURSO PREVENTIVO Nro. 31246/2004), comunica, por un día, que el 22/8/2023 se declaró cumplido el acuerdo oportunamente homologado. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 01/09/2023 N° 69043/23 v. 01/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional en lo Comercial N°6, a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaría N°12, a cargo interinamente del Dr. Rodrigo Nasilovsky, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2° piso (C.A.B.A.), comunica -por dos días- que en el expediente "LANERA AUSTRAL s/ QUIEBRA" (N°6579/2013), se ha presentado un proyecto de distribución de fondos complementario y se han regulado los honorarios correspondientes a la primera instancia. Se pone en conocimiento de los interesados, en los términos del artículo 218 de la ley 24.522. Buenos Aires, agosto de 2023 - JEC

Marta G. Cirulli Juez - Rodrigo Nasilovsky Secretario Interino

e. 01/09/2023 N° 69035/23 v. 04/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 14 a mi cargo, comunica por dos días en los autos "SERVIAVE S.A. s/QUIEBRA", expte. 1612/2019 que con fecha 29/8/2023 se tuvo por presentado el informe final y el proyecto de distribución de fondos (LCQ: 218) y se regularon honorarios a los profesionales intervinientes. Buenos Aires, 30 de agosto de 2023. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 01/09/2023 N° 68998/23 v. 04/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría N°22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, sito en Av. Callao 635 Piso 5° CABA, en los autos "FUENTES FILLIPPELLO, GABRIEL GONZALO s/Concurso Preventivo" (Expte. n° 3011/2020), resolvió con fecha 11-8-2023 disponer la conclusión del concurso preventivo del Sr. Fuentes Fillippello, Gabriel Gonzalo, CUIT 20-28953954-0 por cumplimiento de acuerdo. Para ser publicado por 1 día en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 29 de agosto de 2023 Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 01/09/2023 N° 68061/23 v. 01/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23**

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyaján Rivas, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. C.A.B.A., comunica por dos días que en los autos caratulados: “LA LIBERAL SOC. COOP. LTDA. c/ BORELLI, JORGE OSVALDO y OTROS s/ SUMARISIMO” Expte. N° 40330/2005; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 59 y 62 C.P.C.C. se notifica los codemandados Marcos Lipszic, Ofelia Angela Salguero, Jorge Osvaldo Borelli y Gedal Zelmanovich –quienes fueron declarados rebeldes en autos a fs. 124 y 150 vuelta-, la sentencia del Superior de fecha 7/06/2013, en la que se resolvió rechazar el recurso de apelación interpuesto por la parte accionante y confirmar la sentencia de la anterior instancia con costas de Alzada a la actora. En Buenos Aires, 17 de agosto de 2023. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 01/09/2023 N° 65844/23 v. 04/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 77, sito en Lavalle 1212, Piso 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Silvia A. Ulian, Secretaría única, a cargo del Dr. Sebastian Alberto Mohr en autos caratulados: “BAEZ AGUILERA , TIZIANA ANDREA BELEN S/GUARDA” (Expediente N° 34295/2023), cita y emplaza a la Sra. Lilian Raquel Aguilera Caballero, DNI 94.453.036, a tomar intervención en el plazo de 5 días en las actuaciones de referencia, en las cuales la Sra. Adela Karina Baez, solicita se le otorgue la guarda de la niña Tiziana Andrea Belen Baez Aguilera. Ello, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de designarse Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial. Se exime del pago de arancel correspondiente a la publicación del edicto. En Buenos Aires, a los 4 días de agosto de 2023. Silvia A. Ulian Juez - Silvia A Ulian Juez.

e. 01/09/2023 N° 69082/23 v. 01/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 - SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO JUDICIAL BOLETIN OFICIAL El Juzgado Nacional de 1° instancia en lo Civil N° 106 sito en la calle Lavalle 1212 piso 1ro, CABA, a cargo del Dr. Hagopian, Adrián Jorge, secretaria única a cargo mi cargo, se ordenó notifica al demandado Sr. MILCIADES AMADO PEREIRA PALACIO que en los autos caratulados: “CACERES CANTERO, SILVINA IGNACIA c/ PEREIRA PALACIO, MILCIADES AMADO s/DIVORCIO” Expte. 31166/2020 se ha dictado sentencia de divorcio a fs. 32 en cuanto declara el divorcio respecto de la Sra. CACERES CANTERO, SILVINA IGNACIA. El auto que lo dispone dice: “Buenos Aires, 14 de junio de 2023 ... DECRETO el divorcio de MILCIADES AMADO PEREIRA PALACIO y SILVINA IGNACIA CACERES CANTERO declarando disuelta la comunidad en los términos previstos por el art. 480 del mismo ordenamiento. - Notifíquese. - “Firmado por Dr. Hagopian, Adrián Jorge, Juez subrogante” Publíquense edicto por un día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, .25 de Agosto de 2022.- ADRIAN J. HAGOPIAN Juez - FRANCISCO de IGARZABAL SECRETARIO

e. 01/09/2023 N° 67318/23 v. 01/09/2023

# ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



## SUCESIONES

NUEVOS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**  
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	15/08/2023	CLARKE ALBERTO HORACIO	63977/23
2	UNICA	MONICA BOBBIO	25/08/2023	RUIZ MARIA VICTORIA	67149/23
2	UNICA	MONICA BOBBIO	30/08/2023	RONCHI MABEL SUSANA	68662/23
2	UNICA	MONICA BOBBIO	30/08/2023	MELGAR JUANA ROSA Y RACCIATI JOSE	68664/23
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	25/08/2023	JOSE JAVIER MARTINEZ	67187/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	28/08/2023	TABBUSH HECTOR VIVIAN	67964/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	29/08/2023	CREMONA WALDEMAR ENRIQUE Y MATURO BELLA FELISA	68412/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	29/08/2023	STEINHAUS MARIO Y KAGANOVITCH LUISA	68413/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	30/08/2023	PASCUAL FRAGALA Y MATTEA ANTONIA MARCHESE	68536/23
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	29/08/2023	MARINI ALFREDO ROBERTO	68345/23
14	UNICA	CECILIA CAIRE	30/08/2023	IRENE LUCIA PRYMAK LASZCZ O IRENE LUCIA PRYMAK LASZEZ	68637/23
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	29/08/2023	ROSA WOSCOBOINIK	68082/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	30/08/2023	ROBERTO JOSE MACRI	68533/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	29/08/2023	FERREYRA CARLOS CESAR	68101/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	25/08/2023	OUBIÑA JORGE FRANCISCO	67362/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	15/08/2023	ANTONIO MOULOUHI Y NILDA LUISA CAMPEROS	63818/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	28/08/2023	GABRIEL HASSE, ANALIA CELIA HASSE Y ELISA LEVY	67702/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	29/08/2023	OSTROMOFILSKI MIRA	68048/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	30/08/2023	JONES HERALDO OMAR	68531/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	30/08/2023	GUIDO FERNANDO SPIGUEL	68785/23
21	UNICA	PAULA SILVIA CAMAÑO	30/08/2023	NOVELLI LILIAN ESTELA	68790/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	30/08/2023	TAPIA HIPOLITO	68970/23
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	08/08/2023	LAURINDA CONCEPCION RIBEIRO	61845/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	29/08/2023	ARSENIA DEL ROSARIO SANCHEZ	68086/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	30/08/2023	CEBEIRO JORGE ANDRES	68982/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	29/08/2023	LUIS ERNESTO MARTIN	68039/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	04/07/2023	CHAMADOIRA ROBERTO EDGARDO	51136/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	23/08/2023	EULAU MARGARITA SELMA Y FEDOR HEINRICH	66225/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	30/08/2023	CORTEZ HORACIO MAXIMO Y TRUNCELLITO MARIA FILOMENA	68676/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	24/08/2023	FANI DEL CARMEN GUIÑAZU	67029/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	28/08/2023	MIRTA SUSANA GIMENEZ	67774/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	25/08/2023	JORGE BRONSTEIN Y FIMA BABY GROSSMANN	67371/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	08/08/2023	NERINA CATALANO	61869/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	29/08/2023	ROSANA ALEJANDRA PLACANICA	68297/23
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	22/08/2023	MARÍA CRISTINA LOSAVIO	65754/23
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	25/08/2023	FERNÁNDEZ LILIAN VIRGINIA	67408/23
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	29/08/2023	MAURICI MARTA SUSANA	68113/23
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	30/08/2023	STELLA MARIS NASTASI	68600/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	31/05/2023	RUCCI NORMA ELISENA	40290/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	05/07/2023	GONZALEZ RAMONA DELIA	51744/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	29/08/2023	MARIA PAULA PELLEGRINO	68273/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	08/08/2023	VELIA CORINA MARDONES	61819/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	23/08/2023	MARIA ESTHER FIDALGO	66361/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	29/07/2023	MARIA AZUCENA VELARDE	58792/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	30/08/2023	SARA GOLDFAND	68574/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	30/08/2023	DEGEORGIS MARIA DEL CARMEN Y SANTISO JOSE LUIS	68618/23
51	UNICA	Juan M. Papillu	30/08/2023	GARCIA NORMA BEATRIZ Y DELGADO ARIEL EDGARDO	68537/23
51	UNICA	Juan M. Papillu	30/08/2023	YUSZCZYSZYN ANASTACIA	68540/23
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	28/08/2023	MONICA ADRIANA LEGUIZAMON	67837/23
54	UNICA	Gabriel José Limodio	28/08/2023	MARIA CRISTINA RAMOS Y JORGE EDUARDO LATA	67556/23
54	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	29/08/2023	RUANOBA MARIA LUISA	68348/23
54	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	14/08/2023	JUAN JOSE RISEZ	63659/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
54	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	24/08/2023	DORA MARIA DEL TESO	66659/23
54	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	22/08/2023	LUIS PABLO GONTA	65975/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	27/08/2023	JUL MARIA LUISA	67552/23
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	30/08/2023	AUDELINA MONSALVO	68812/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	30/08/2023	JOSE MARIO CATALANI	68635/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	30/08/2023	SARA VIRGINIA FRIGERIO	68649/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	30/08/2023	OLIMPIA SOSA	68564/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	29/08/2023	MARIA ESTHER YOLANDA HERRERA	68123/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	29/08/2023	DANIEL OSCAR PELUSO	68129/23
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	17/08/2023	RAUL JORGE GONZALEZ	65056/23
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	25/08/2023	LUCIA ADELA GIGLIO	67434/23
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	30/08/2023	OSCAR RAUL PEREYRA	68784/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	30/08/2023	CAVERZASCHI JORGE OMAR	68751/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	30/08/2023	MARIO ALBERTO CALABRETTA	68656/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	16/02/2023	CALABRETTA ELSA ROSARIO	8540/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	15/08/2023	OVANESOFF AMELIA MARIA	63812/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	15/08/2023	CUELLO NORMA ADITH	63820/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	29/08/2023	NATALIA PAULA MENINI	68145/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	28/08/2023	LOFRREDO MIRTA DEL VALLE	68019/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	23/08/2023	MARÍA BADRAN	66360/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	30/08/2023	OLGA BEATRIZ MARDONES	68809/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	24/08/2023	PAPARATTO JOSE LUIS	66883/23
78	UNICA	RODRIGO VILA	24/08/2023	MARÍA CECILIA MARTÍNEZ	67111/23
78	UNICA	RODRIGO VILA	31/08/2023	NILDA ISABEL GONZALEZ Y JUAN CARLOS GONZALEZ	68986/23
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	31/08/2023	GAZZOLO LUIS ALBERTO	68995/23
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	29/08/2023	DENNIS LAWRENCE CEPEDA Y MARÍA LUISA CEPEDA	68496/23
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	29/08/2023	ROBERTO HORACIO COLQUHOUN	68497/23
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	28/08/2023	LIDIA DELIA DIAZ Y OSCAR ALBERTO ORANDI	67790/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	30/08/2023	CECILIA SUSANA BERGOBOY	68518/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	25/08/2023	HAWKES JORGE	67135/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	30/08/2023	PEDRO FRANCISCO ROTUNDO Y ANA FELISA ZICARELLI	68572/23
91	UNICA	Julián Gimenez Arenas	30/08/2023	ALBA ROSA DEL CARMEN BRITO	68732/23
91	UNICA	Julián Gimenez Arena	18/08/2023	JORGE NÉSTOR GARCÍA	65249/23
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	16/08/2023	LUIS JAVIER IÑIGO	64310/23
91	UNICA	Julián Gimenez Arena	28/08/2023	HÉCTOR HERMÓGENES GAITÁN	67567/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	29/08/2023	JUAN CARLOS ANCHIERI	68190/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	29/08/2023	ANA MARIA ZOLEZZI	68237/23
95	UNICA	Matias N. Nuñez Ostiz	29/08/2023	RITA ANUNCIACION CARE	68415/23
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	30/08/2023	MIGUEL ANGEL ALVIS	68883/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	11/08/2023	ANA ELBA OGGUIER	62967/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	17/04/2023	OLGA BEATRIZ ACUÑA	26208/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	26/08/2023	MARIA NATIVIDAD JAUREGUI	67544/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	30/08/2023	JADZINSKY ROBERTO	68601/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	24/08/2023	MABEL LILIANA CURCI	67117/23
104	UNICA	GABRIEL TAMBORRENA	25/08/2023	CARMEN JOSEFA DAUTE	67279/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	29/08/2023	CARLOS ANTONIO RODRIGUEZ AZCONA Y ESTELA MARIA FONT	68040/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	30/08/2023	NORBERTO EDUARDO RADICE	68650/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	31/08/2023	ROSA PATRICIA DIZ E IRMA VERON	69003/23
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	29/08/2023	JUAN CARLOS REYNOSO	68109/23
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	29/08/2023	EMILIANA GUARAYO ANIBARRO	68111/23
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	31/07/2023	NELIDA AMELIA ALVAREZ	58809/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	24/08/2023	CLAUDIA EDITH LAZCANO	66683/23
110	UNICA	MARIA MARCELA VIANO CARLOMAGNO (JUEZA)	30/08/2023	VELAZQUEZ ROBERTO ALFREDO	68545/23

e. 01/09/2023 N° 5846 v. 01/09/2023

## ¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a [atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar)  
y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



**REMATES JUDICIALES****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 1 - SECRETARIA Nº1, sito en la Libertad 533 - PB – CABA, comunica por un día en los autos caratulados: “DEALANDIA S.A. s/QUIEBRA” (Exp. Nº14607/ 2021) ” que la martillera Clara Inés Torrequens CUIT 27130643812, subastará el día 7 de septiembre de 2023 a las 11.45 hs. EN PUNTO, en la calle Jean Jaurés Nº 545 C.A.B.A., las marcas: “CUPOINT”, Tipo de Marca: Mixta, Clase: 9 y 38; “SILENZZO” tipo de Marca: Mixta, Clase: 20 y 24; las que se encuentran individualizadas conforme constancia de fecha 6.03.2023.- BASE: SIN BASE.- Señal: 30%. Comisión: 10%. Arancel (Acordada 24/00): 0,25%.- La venta se realizará al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo en el acto del remate.- Los bienes se subastan en el estado y condiciones en que se encuentran; que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador.- Está prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto; se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 13.30 horas del tercer día anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente a ese vencimiento a las 12.00 hs., a los efectos de la apertura de los sobres.- Sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente, hágase saber a los interesados que, a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta y demás información, podrán concurrir por secretaría a consultar las constancias del expediente.- Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada.- El comprador al suscribir el boleto de compra - venta, constituirá domicilio dentro del radio del Tribunal.- CUIT EJECUTADO: 30-71169027-8.- Buenos Aires, a los \_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 2023

Alberto Aleman Juez - Mariano Conde Secretario

e. 01/09/2023 N° 69234/23 v. 01/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo de Fernando Delgado, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P: 3º, C.A.B.A. comunica por 2 días en los autos: “SERSILIVAN S.R.L. S/ Quiebra”, (EXPTE. Nº 38661/2010), que los Martilleros Públicos, Matías Horacio ITURBURU (CUIT23-12781217-9 y Luis Román GARCIA, (CUIT 20-17019275-4); el 12 de SEPTIEMBRE de 2023 a las 10.45 hs. en Jean Jaurés 545, C.A.B.A, rematará, en el estado y condiciones que se encuentra y exhibe: a) UF (100%) cocheras construidas nros. 3, 4, 5, 6, 7, 8, 13, y 18 las que saldrán a la venta en forma individual, se fija la base de U\$S 975.- cada una. b) UF a construir nros. 1, 2, 9, 10, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 35, saldrán a la venta en block en la suma de U\$S 15.000.- Comisión 3%. Arancel de subasta 0,25%. Sellado de ley. En efectivo. Los eventuales adquirentes podrán abonar en dicha divisa, o bien a su equivalente en pesos al valor del “dólar solidario” que resulte de la cotización del dólar oficial del día hábil anterior a la fecha del pago, incluyendo el recargo del 30% por el impuesto PAIS y otro 35% a cuenta del impuesto a las ganancias. No se admitirá la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores, las posteriores, hasta la fecha de toma de posesión serán a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio del art. 240 de la LCQ. El saldo de precio deberá abonarse a los 5 días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna. Bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, sin necesidad de intimación alguna, de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. El comprador deberá materializar la transmisión del dominio a su favor del bien en un plazo no mayor a 30 días desde la toma de posesión, bajo apercibimiento de ser intimado al efecto y fijar astreintes por día de retardo, encontrándose a su cargo la totalidad de los gastos que demande la transferencia del dominio Exhibición: se realizará el 8 de septiembre de 2023 en el horario de 13 a 16 hs en los inmuebles sitios en el Cuartel Cuatro del partido de General Pueyrredón, Barrio San Eduardo del Mar, Chapadmalal, en calle 45 y calle 0, Provincia de Buenos Aires (NC: C: IV, S: LL, M: 336, P: 8ª, Partida nro. 268.908).- Los inmuebles a subastar se encuentran gravados con el derecho real de hipoteca. En tanto se ordena publicitar la subasta, con todos los datos identificatorios y el estado de los bienes, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Para concurrir a los remates deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csn.gov.ar](http://www.csn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subasta - Trámites: turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545, PB. CABA con el formulario que indica el sitio aludido.

Buenos Aires, a los días del mes de agosto de 2023.- Federico A. Güerri Juez - Fernando Delgado Secretario

e. 01/09/2023 N° 68989/23 v. 04/09/2023




**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 46 - SECRETARÍA ÚNICA****EDICTO**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°46, Secretaría única sito en Avda de Los Inmigrantes 1950 Marcelo T de Alvear 1840 4° piso Capital comunica por DOS días en el Boletín Oficial que en los autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/ BAYON JORGE ANDRES S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte: 2282/2002, que el día 18 de septiembre de 2023 a las 11.45 hs en el salón de ventas de la calle Jean Jaures 545, Capital, la martillera Delia Estela Rovatí Rematará el inmueble sito en el Partido de Lomas de Zamora, calle RIVERA N° 1172 PCIA DE BS AS, Matrícula 27167 N.C.- C I- S B Mz 16- Pc 33- Sup.aprox. 270 m2.- Muy deteriorado.- Cuenta con 5 habitaciones como oficinas un baño y amplia superficie como galpón - BASE U\$S 60.000.- al contado y al mejor postor ad-corpus en caso de no haber postores transcurrida la media hora sale a la venta con una base reducida de U\$ U 40.000.- SEÑA 30% COMISION 3% SELLADO de Ley mas Arancel 0,25%-El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta art. 580 del Cód.Procesal El adquirente en caso de invocar un poder deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante No se admitirá la compra en comisión ni la compra mediante poderes otorgados en la misma fecha de la subasta debiendo el martillero suscribir el boleto con quien realmente formule la oferta como comprador. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble, por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas -Informes TE 154-948-9804 Visitar 12 y 13 de septiembre de 11 hs a 13 hs. Buenos Aires 23 de agosto de 2023. ARIEL GONZALEZ ARIETA SECRETARIO

e. 01/09/2023 N° 66794/23 v. 04/09/2023

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



## PARTIDOS POLÍTICOS

### NUEVOS

#### COALICION CIVICA-AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA (ARI)

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaría Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los estados contables correspondientes al ejercicio año 2022 del partido Coalición Cívica-Afirmación para una República Igualitaria (ARI) bajo la causa caratulada “COALICION CIVICA-AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA (ARI) s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE – AÑO 2022” Expte. N° CNE 300/2023, la cual puede ser consultada en la página de internet del Poder Judicial de la Nación [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar) por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política podrá ser consultado vía Internet en la página de la Cámara Nacional Electoral ingresando a través del sitio [www.electoral.gob.ar](http://www.electoral.gob.ar) - una vez que sea presentado el archivo digital por la agrupación política-

Secretaría Electoral, Neuquén 31 de agosto de 2023.-

Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral Distrito Neuquén

e. 01/09/2023 N° 68984/23 v. 01/09/2023

#### PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaría Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los estados contables correspondientes al ejercicio año 2022 del Partido del Trabajo y del Pueblo bajo la causa caratulada “PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE – AÑO 2022” Expte. N° CNE 312/2023, la cual puede ser consultada en la página de internet del Poder Judicial de la Nación [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar) por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política podrá ser consultado vía Internet en la página de la Cámara Nacional Electoral ingresando a través del sitio [www.electoral.gob.ar](http://www.electoral.gob.ar) - una vez que sea presentado el archivo digital por la agrupación política-

Secretaría Electoral, Neuquén 31 de agosto de 2023.-

Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral Distrito Neuquén

e. 01/09/2023 N° 68985/23 v. 01/09/2023

## ¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.





# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### AEROLINEAS ARGENTINAS S.A.

“Convocase a los accionistas de AEROLÍNEAS ARGENTINAS S.A. CUIT 30-64140555-4 a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de septiembre de 2023 a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y a las 11.30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 5° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la que podrá asistirse presencialmente o bien a distancia de conformidad con lo previsto en la cláusula décimo sexta del Estatuto de la Sociedad, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los Estados Contables Especiales y documentación complementaria, correspondiente al período intermedio finalizado el 30 de junio de 2023; 3) Consideración del Informe y demás reportes de gestión de los períodos 2020, 2021 y 2022. Consideración de la gestión del Directorio; 4) Consideración y ratificación de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio en curso anticipadas conforme la autorización otorgada por la asamblea de fecha 30 de mayo de 2023, cuyos montos resultan en exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley N° 19.550; 5) Autorizaciones. De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 5° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o por correo electrónico a la casilla secretaria.directorio@aerolíneas.com.ar, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria. En el supuesto que el accionista opte por la utilizar medios de conexión a distancia, deberá indicar tal circunstancia en la comunicación de asistencia y denunciar una casilla de correo electrónico y un teléfono, a efectos de que la sociedad los mantenga informados sobre los mecanismos que se emplearán a tal fin”

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 17/06/2021 LUIS PABLO CERIANI - Presidente

e. 28/08/2023 N° 67060/23 v. 01/09/2023

#### CARDENAS S.A. EMPRESA DE TRANSPORTES

Convocase a los Señores Accionistas de CARDENAS S.A. EMPRESA DE TRANSPORTES con CUIT: 30-54634305-3, a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de septiembre de 2023 a las 16 horas en Cafayate 1662 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

Orden del Día:

- 1 - Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente.
- 2 - Consideración de la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas, Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio N° 57, cerrado el 30 Junio 2022
- 3.- Elección de Directores, Síndico y Consejo de Vigilancia.
- 4.- Ratificación de lo tratado en la Asamblea Ordinaria del 06 de Diciembre de 2022.

El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 202 DE FECHA 25/12/2022 GUSTAVO MAURICIO OSSO - Presidente

e. 29/08/2023 N° 67511/23 v. 04/09/2023

#### CARGO STAFF LOGISTICS S.A.

CUIT 30716793113. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de septiembre de 2023, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en el domicilio de Av. Callao 626, 3 piso Oficina 6 CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la remoción del cargo del Director Titular Roberto Enzo Tami Rallatou; 3) En su caso determinación del número de Directores y designación del Directorio; 4) En su caso, consideración del inicio de acción social de

responsabilidad contra el Sr. Roberto Enzo Tami Rallatou por daños contra la Sociedad y contra los accionistas; 5) Autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia -238 LGS- en el domicilio donde se realizará la Asamblea de Lunes a Viernes de 11 a 14 horas.

Designado según instrumento público Esc. Nº 58 de fecha 29/5/2020 Reg. Nº 1192 ROBERTO ENZO TAMI RALLATOU - Presidente

e. 31/08/2023 Nº 68494/23 v. 06/09/2023

### **CENTRO MEDICO MONDE GRAN S.A.**

CUIT 30582314272 CENTRO MEDICO MONDE GRAN S.A. Convoca a Asamblea General Ordinaria en 1ra. y 2da convocatoria para el día 21 de Setiembre de 2023 a las 14:00 y 15:00 hs, respectivamente en Gurruchaga Nº 2327 5º "F" de CABA Orden del día 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Conformidad con la nueva composición y tenencia accionaria. 3) Aprobar la emisión de nuevos certificado.

Designado según instrumento privado acta asamblea 61 de fecha 2/7/2021 DAVID LUIS XAVIER - Presidente

e. 29/08/2023 Nº 67490/23 v. 04/09/2023

### **CINQUE HERMANOS S.A. CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA**

CUIT: 30-52175026-6. Convocase a los accionistas de CINQUE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de septiembre de 2023, a las 15:00 horas, en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A., lugar distinto de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta una vez transcrita al Libro. 2) Consideración de la aprobación de la gestión del Directorio en funciones hasta el día de la fecha. 3) Consideración de la renuncia de los miembros del Directorio. 4) Designación de autoridades. 5) Autorizaciones con relación a las decisiones adoptadas en el punto precedente. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley Nº 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 154 de fecha 14/09/2020 JOSE GABRIEL CINQUE - Presidente

e. 30/08/2023 Nº 68283/23 v. 05/09/2023

### **CLAN FELDTMANN S.A.**

30-64713447-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19/9/2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en forma presencial en República Árabe Siria 2930, Piso 11, Dpto. "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Aprobación de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la LSC, cerrado al 31/12/2022; 3) Consideración de la gestión del directorio; 4) Elección de los miembros del Directorio. Fijación del término de su mandato. Los socios deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico maximofeldtmann@hotmail.com, con no menos de 3 días de anticipación a la misma.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 5/8/2021 GUILLERMO MAXIMO FELDTMANN - Presidente

e. 29/08/2023 Nº 67739/23 v. 04/09/2023

### **COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA Y LOGISTICA S.A.**

CONVOCATORIA: Se convoca a los Sres. accionistas de Compañía Distribuidora y Logística S.A. (CUIT 30-70781613-5) a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 20 de septiembre del 2023 a las 13:00 horas en 1º convocatoria y a las 14:00 horas en 2º convocatoria, en el domicilio de la Av Garmendia 4805, C.A.B.A., a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Modificación del artículo tercero del Estatuto mediante la ampliación del objeto social a fin de lograr la inscripción de la sociedad en el REGISTRO NACIONAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS POSTALES. Se hace saber que los accionistas deberán acreditar su condición de tales ante la sociedad con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha fijada para la asamblea, ello a efectos de proceder a su inscripción en el libro de Asistencia. En los términos de la

Res. 29/2020 IGJ, se informa como correo electrónico de contacto a efectos de realizar notificaciones la dirección: legales@codylsa.com

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 110 de fecha 7/1/2022 MARCELO FABIAN SCAGLIA - Presidente

e. 30/08/2023 N° 68198/23 v. 05/09/2023

### **CONSTRUCTORA BEIRÓ 3831 S.A.**

CUIT 30-71208127-5. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de septiembre de 2023, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, la cual se celebrará presidida por un funcionario de la Inspección General de Justicia en la sede del organismo sita en Avenida Paseo Colón 285, Piso 6, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de accionistas que suscribirán el acta; 2. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 3. Designación de Directores; y 4. Responsabilidad de los directores. NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada ante el Departamento de denuncias y fiscalización de sociedades comerciales de la Inspección General de Justicia o a los siguientes correos electrónicos: fiscadId@jus.gov.ar y Npetz@jus.gov.ar. Inspección General de Justicia

e. 30/08/2023 N° 67910/23 v. 05/09/2023

### **EDICIONES KLINE S.A.**

CUIT 30-67946181-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 13 de septiembre de 2023 a las 11.00 hs a celebrarse en la sede social sita en Charcas 2650, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Explicación de motivos de la Convocatoria fuera de término legal; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/12/2018, el 31/12/2019, el 31/12/2020 y el 31/12/2021 y sus resultados; 4) Consideración de la gestión del Directorio y su actuación durante los ejercicios finalizados el 31/12/2018, el 31/12/2019, el 31/12/2020 y el 31/12/2021; 5) Elección y Designación de los miembros del Directorio por el plazo estatutario; y 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 28/4/2017 NORBERTO JOSE FERREYRA - Presidente

e. 28/08/2023 N° 67127/23 v. 01/09/2023

### **EDILIZIA MOLISE S.A.**

CUIT: 30-58523447-4. Convocase a los accionistas de EDILIZIA MOLISE S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de septiembre de 2023, a las 16:00 horas, en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A., lugar distinto de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta una vez transcrita al Libro. 2) Consideración de la aprobación de la gestión del Directorio en funciones hasta el día de la fecha. 3) Consideración de la renuncia de los miembros del Directorio. 4) Designación de autoridades. 5) Autorizaciones con relación a las decisiones adoptadas en el punto precedente. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 104 de fecha 14/09/2020 PAOLO CINQUE - Presidente

e. 30/08/2023 N° 68281/23 v. 05/09/2023

### **EDPACO S.A.**

30709291900 Por acta de Directorio del 28/8/23 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 21/9/23, a las 10 y 11 hs, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Paraguay 647 piso 7 Of. 28 de CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1° Ley 19550, por el ejercicio económico N° 18 finalizado el 31 de octubre de 2022; 4) Consideración del destino de los resultados; 5) Tratamiento de la gestión del Directorio durante dicho ejercicio y su remuneración; y 6) Designación de los profesionales para la presentación de los documentos en la IGJ en los términos del Artículo 37 de la RG 07/15 IGJ.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA ORD Y ACTA DIRECTORIO 23/05/2022 JUAN CARLOS PARDO - Presidente

e. 30/08/2023 N° 68264/23 v. 05/09/2023

**FLORIO Y COMPAÑÍA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.**

CUIT 30-50143067-2 Se convoca a los Accionistas de FLORIO Y CÍA I.C.S.A. a Asamblea General Ordinaria en la calle Pedro de Mendoza 1713, C.A.B.A, para el 12 de setiembre de 2023 a las 11 horas en primera convocatoria y en forma simultánea a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Cese y designación del directorio y distribución de cargos.
3. Cambio de sede de la Sociedad.
4. Consideración interés de compra sobre bienes inmuebles, sus construcciones e instalaciones, y equipamientos ubicados en el Distrito Cruz de Piedra, Departamento Maipú, Provincia de Mendoza. NOTA: Los accionistas deberán efectuar las respectivas comunicaciones para asistir a la asamblea. La documentación se encontrará a disposición de los Sres. Accionistas en término de ley en la sede social, en el horario de 10 a 12 hs. La Sociedad no está comprendida en el art. 299 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 429 de fecha 5/3/2009 ALEJANDRO FLORIO - Presidente

e. 28/08/2023 N° 67334/23 v. 01/09/2023

**GLOBALTECNOS S.A.**

Cuit 30712116230- Convocase a los señores accionistas de GLOBALTECNOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Septiembre de 2023, a las 10 hora en la sede social en la calle Uruguay 911 piso 4° Depto "A", CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio N° 12 finalizado el 30 de Abril de 2023; 3) Remuneración del Directorio y tratamiento de los resultados no asignados; 4) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha

Designado según instrumento PUBLICO ESCRITURA 32 REG 2156 DEL 09/05/2022 SEBASTIAN IGNACIO GAVALDÁ - Presidente

e. 30/08/2023 N° 67966/23 v. 05/09/2023

**GRAFEX S.A.G.C.I. Y F.****CONVOCATORIA**

CUIT 30-50019461-4. Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el 19 de Septiembre de 2023. a las 10,00 horas en Sarmiento 246 7° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

- 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
- 2º) Aumento del capital social con parte del saldo de la cuenta Ajuste de Capital. Emisión de acciones liberadas.
- 3º) Reducción voluntaria del capital social. Consideración del Balance Especial de la Sociedad al 30 de Abril de 2023, de conformidad con lo requerido por los Artículos 110 y 111 de la Resolución General N° 7/2015 de la Inspección General de Justicia, y del correspondiente Informe Fundado del Síndico;
- 4º) Reforma del Estatuto Social
- 5º) Designacion Apoderado Especial (art 37 Res. 7/15)

Nota 1: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán remitir a la calle Sarmiento 246 7° Piso C.A.B.A. la constancia de titularidad hasta el 13/09/2023 inclusive, todos los días hábiles de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/7/2022 Pablo Gonzalo Mari - Presidente

e. 31/08/2023 N° 68869/23 v. 06/09/2023

**ICNA S.A.**

CUIT 30-70943854-5. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de SEPTIEMBRE de 2023 a las 09:00 horas en la calle Combate de los Pozos 2046 CABA, en primera convocatoria y a las 10:00 horas del mismo día y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de marzo de 2023.2) Elección de Directores titulares y suplentes. 3) Consideración del destino de las utilidades. 4) Aprobación de lo actuado por el Directorio. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 30/09/2021 Luis Horacio Quevedo - Presidente

e. 30/08/2023 N° 67937/23 v. 05/09/2023

**INSTITUTO ARGENTINO DE RIÑÓN Y TRANSPLANTE S.A.**

CUIT 30618754495: CONVOCATORIA: Convocase a los accionistas a Asamblea Gral Ordinaria y extraordinaria a celebrarse el 12/09/2023, 12hs primera convocatoria, 13hs segunda convocatoria, en Billinghamurst 31, CABA. Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Regularización del tramite EX-2020-52822445 del Min de Salud. 3) Consideración de la documentación prevista en el art 234 inc. 1 de la Ley Gral de Sociedades correspondiente a los ejercicios cerrados al 30.09.2017; 30.09.2018; 30.09.2019; 30.09.2020; 30.09.2021 y 30.09.2022. Motivos de la convocatoria fuera de término. Destino del resultado del ejercicio. 4) Aprobación de la actuación del directorio hasta la fecha. 5) Modificación de los artículos 8 y 9 del estatuto. 6) Determinación del número de miembros del Directorio, su designación y distribución de cargos.

Designado según instrumento privado designación de autoridades y distribución de cargos de fecha 22/1/2018 Luis Mariano Pataro - Presidente

e. 28/08/2023 N° 67026/23 v. 01/09/2023

**JUSTO Y MARTINEZ S.A.C. E I.**

30-53623395-0. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13/09/2023 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio social sito en la calle Monteagudo 504, CABA, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1° de la ley N° 19.550 y su modificatoria N° 22.903, correspondientes al ejercicio económico N° 53 finalizado el 31 de marzo de 2023. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución-

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 61 de fecha 10/09/2019 AMOEDO FACUNDO IGNACO MARTINEZ - Presidente

e. 28/08/2023 N° 67332/23 v. 01/09/2023

**LABORATORIO Q PHARMA ARGENTINA S.A.**

30-70856792-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de LABORATORIO Q PHARMA ARGENTINA S.A. para el 15 de septiembre de 2023 a las 14:00 horas en Junín 43, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de accionistas para firmar el acta. 2°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. 3°) Autorización para realizar las inscripciones ante IGJ. NOTA: Los Accionistas deberán cumplir lo dispuesto en el Art. 238, 2° párrafo, Ley 19.550.

Designado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 13/7/2022 Reg. N° 176 GUSTAVO MARTIN GASTALDI - Presidente

e. 29/08/2023 N° 67748/23 v. 04/09/2023

**LALOR S.A.C.M. Y F.**

C.U.I.T.: 30-54087642-4. Se convoca a los Señores Accionistas de LALOR S.A.C.M. y F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Septiembre de 2023, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria el mismo día, en Av. Santa Fé 995 9° Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de los documentos referidos en el artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 58 finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 3°) Consideración de la Gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2022 4°) Consideración de la Gestión del Directorio hasta el día de la Asamblea y elección de nuevas autoridades 5°) Consideración del Resultado del Ejercicio. 6°) Consideración de las Remuneraciones al Directorio en función del artículo 261 de la Ley N° 19.550. 7°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación, 8°) Causa de la demora en la convocatoria a Asamblea fuera de los términos legales. Para concurrir a la Asamblea General Ordinaria, se deberán depositar los títulos representativos del Capital Social con la antelación de ley, en Av. Santa Fé 995 9° Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, los días hábiles.

El Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/8/2022 Juan Lalor - Presidente

e. 29/08/2023 N° 67767/23 v. 04/09/2023

**LUPPINO HNOS. S.A.**

30-58310375-5 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de Luppino Hnos S.A., se celebrara el 13/09/2023 a las 18 hs en la calle Av.la Plata 404, CABA.

ORDEN DEL DIA

- 1- Designacion de dos accionistas para firmar el acta
- 2- Motivo de la convocatoria fuera de termino
- 3- Se pone a consideracion la renovacion de autoridades

NOTA de conformidad a lo dispuesto por el articulo 238 de la ley de Sociedades los accionistas deberan formalizar comunicacion por asistencia de forma personal hasta el día 05/09/2023 en la calle Av. la Plata 404 CABA

Designado según instrumento publico esc 34 de fecha 4/6/2018 reg 1270 IRENE MERCEDES IBELLI - Presidente

e. 28/08/2023 N° 67455/23 v. 01/09/2023

**MULTICULTIVOS S.A.**

CUIT 30712220739 Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de septiembre de 2023 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en Maipú n° 879 piso 1° depto. A Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de accionistas para firmar el acta, 2°) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal; 3°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso primero de la Ley General de Sociedades correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2021 y 31 de Diciembre de 2022; 4°) Consideración de la gestión del directorio y su retribución, por los ejercicios económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2021 y 31 de Diciembre de 2022.

Para ser admitidos a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán dirigir una comunicación de asistencia (Art. 238 LGS) a la siguiente dirección de correo electrónico josevictorcalabrese@gmail.com hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al día de celebración de la Asamblea, informando su voluntad de participar en la misma. La documentación enunciada en el punto 3 del orden del día se encontrará a disposición de los accionistas a partir del día 25 de agosto de 2023 de lunes a viernes de 11 a 16 horas hasta el día de la asamblea en Maipú n° 879 piso 1° depto. A Ciudad Autónoma de Buenos Aires o podrá ser solicitada al email josevictorcalabrese@gmail.com Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 04/04/2022 Gaston Edgardo Polnoroff - Presidente

e. 28/08/2023 N° 67291/23 v. 01/09/2023

**PATAGONIA S.A. LANERA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA**

30-61631463-3. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15/09/2023 a las 19:30hs. en Libertad 960 Piso 10° departamento "A" de la C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta. 2°) Tratamiento de Memoria y Balance ejercicio cerrado al 31/05/2023. 3°) Propuesta distribución dividendo. 4°) Determinar remuneración del Directorio. 5°) Elección Directorio por dos años. 6°) Propuesta para avanzar en la liquidación del activo de la Sociedad para concluir en la adjudicación proporcional a cada grupo accionario.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/9/2019 MARIO OSCAR MACAGNO - Presidente

e. 28/08/2023 N° 67225/23 v. 01/09/2023

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.



**PINTON S.A.**

CUIT 30-70808309-3 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 18-09-2023 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria en Mansilla 2698 piso 3 CABA. Orden del Día: 1. Suscripción del acta por parte de todos los accionistas presentes; 2. Tratamiento de la dispensa de confeccionar la memoria en los términos del artículo 308 de la Resolución General (IGJ) 7/2015, a partir del ejercicio finalizado el 31 de Junio de 2017. 3. Razones para el tratamiento fuera del plazo legal. Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente a los ejercicios regulares finalizados al 30/06/2017, 30/06/2018, 30/06/2019, 30/06/2020 y 30/06/2021. Consideración de los Resultados". 4. Consideración de la gestión del Directorio durante el período comprendido entre el 30/06/2017 hasta 30/06/2021. 5. Fijación de las remuneraciones correspondientes a los Directores. 6. Fijación del número de Directores y su designación por un nuevo período de tres ejercicios. Distribución de cargos. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/4/2019 MIGUEL MARTIN AZPIROZ COSTA - Presidente

e. 31/08/2023 N° 68844/23 v. 06/09/2023

**PROVINCIA SEGUROS S.A.**

CUIT: 30-52750816-5. Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 21 de Septiembre 2023 a las 14:00 hs. -en primera convocatoria- y a las 15:00 hs. -en segunda-, en la sede social sita en Av. Carlos Pellegrini 71, Piso 3°, de CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día (conf. Acta de Directorio N° 870 del 23-08-23): 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2. Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30.06.2023. 3. Tratamiento del Resultado Económico correspondiente al ejercicio cerrado al 30.06.2023. En su caso, destino del mencionado Resultado Económico. 4. Consideración de la gestión y remuneración de los Sres. Directores correspondiente al ejercicio cerrado al 30.06.2023. En su caso, en exceso del Art. 261 de la Ley 19550 y sus modificatorias. 5. Consideración de la gestión y remuneración de los Sres. Miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30.06.23. 6. Autorización y determinación del régimen de anticipo de honorarios para los Sres. Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio 2023/2024. 7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio. 8. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de Provincia Seguros S.A. para el ejercicio 2023/2024. 9. Designación de Directores Titulares y Suplentes de Provincia Seguros S.A. para el ejercicio 2023/2024. Autorizaciones especiales en caso de corresponder. 10. Designación de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora de Provincia Seguros S.A. para el ejercicio 2023/2024. 11. Autorizaciones para las tramitaciones necesarias ante la Autoridad de Control.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 68 de fecha 23/09/2022 SERGIO BENITO PATRON COSTAS URIBURU - Presidente

e. 28/08/2023 N° 67414/23 v. 01/09/2023

**PUMA TECNICA S.A.**

CUIT 30-51614399-8: Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de septiembre de 2023, en primera convocatoria a las 14,00 y en segunda convocatoria a las 15,00, en Salom 642, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondientes al Ejercicio Económico N° 57 finalizado el 30 de junio de 2023.

3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio y Distribución de utilidades."

Juan Böhnsdalen. Presidente.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DIRECTORIO 14/10/2022 JUAN BÖHNSDALEN - Presidente

e. 31/08/2023 N° 68714/23 v. 06/09/2023

**REVISTA DE DERECHO PRIVADO Y COMUNITARIO S.A.**

CUIT 30-65968532-5. Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 18/09/2023 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social en Uruguay 750, piso 8°, depto A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Actual composición accionaria de la sociedad; y 3) Designación de miembros

del directorio por el plazo de tres (3) ejercicios. Para comunicar la asistencia a asamblea se deberá notificar en la sede social dentro del plazo de ley.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/9/2010 JULIO CESAR RIVERA - Presidente

e. 31/08/2023 N° 68690/23 v. 06/09/2023

### **SAN EMILIANO S.A. COMERCIAL, AGRICOLA, GANADERA**

CUIT 30-52934339-2. La sociedad, con domicilio en Paraguay 1233, piso 4, CABA, Argentina, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Asamblea Especial de las Clases A, B, C, D, E y F para el día 12 de septiembre de 2023, a las nueve horas, en primera Convocatoria, y una hora más tarde en segunda Convocatoria, a celebrarse en la sede social de Paraguay 1233, Piso 4, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Situación económico financiera de la Sociedad. Perspectivas futuras. 3. Modificación de los Artículos Cuarto y Quinto del estatuto social de San Emiliano SA. 4. Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos hasta la fecha de Asamblea. Su renuncia. 5. Fijación del número y Designación de nuevos Directores y Síndicos. 6. Preguntas y aclaraciones sobre la marcha de la Sociedad a solicitud de los accionistas. 7. Autorizaciones. El punto 3° será tratado en asamblea general y especial de acciones Clase A, B, C, D, E y F (acciones fundacionales).

Correo electrónico de contacto para realizar notificaciones: agarcia@studiocubria.com.ar.

Designado instrumento privado acta directorio de fecha 19/5/2020 Mario Hernan Cubria - Síndico

e. 28/08/2023 N° 67053/23 v. 01/09/2023

### **SAN ROMAN S.C.A.**

CUIT 30-51165668-7

Asamblea General Ordinaria - CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 26 de septiembre de 2023, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, fuera de la sede social, en la calle Sarmiento 1422 Piso 10, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para firma del acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 28/02/2011 – 28/02/2012 – 28/02/2013 – 28/02/2014 – 28/02/2015 – 28/02/2016 – 28/02/2017 – 28/02/2018 – 28/02/2019 – 28/02/2020 – 28/02/2021 – 28/02/2022 y 28/02/2023. 3) Consideración del resultado de los ejercicios enumerados en el punto 2. 4) Consideración de la gestión del Administrador. 5) Consideración de la remuneración del Administrador.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/3/2022 HUGO DAVID CORTI - Administrador

e. 30/08/2023 N° 68223/23 v. 05/09/2023

### **SISTRAN CONSULTORES S.A.**

CUIT 30588308150: Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22/9/2023 a las 13 hs.en primera convocatoria y 14 hs.en segundo llamado, en la sede social de Avenida Corrientes 1386, Piso 2° de CABA; para el siguiente Orden del Día: 1) Motivo de la convocatoria fuera del término legal. 2) Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Distribución de utilidades. 5) Honorarios al Directorio, artículo 261 Ley 19.550. 6) Cese de mandatos y Designación de Directores. 7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 04/08/2022 SEBASTIAN ANDRES LOBERT - Presidente

e. 30/08/2023 N° 68224/23 v. 05/09/2023

### **TAVER S.A. INMOBILIARIA Y COMERCIAL**

CUIT 30-61890507-8 Convoquese a los Sres. Accionistas de TAVER S.A.l.y C. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de septiembre de 2023 a las 14:00 horas en primera convocatoria y el 28 de septiembre de 2023 a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Reconquista 657 piso 2, CABA, a fines de tratar el siguiente ORDEN del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones del tratamiento fuera del plazo legal de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1° de la LGS 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31/05/2022. 3) Consideración de los documentos establecidos



por el artículo 234, inciso 1º de la LGS 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31/05/2022. 4) Consideración de la gestión de los Directores. 5) Destino de los resultados de los ejercicios. 6) Consideración y aprobación de los honorarios de los directores.

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO 17/09/2021 GONZALO JESUS RIONDA - Presidente  
e. 29/08/2023 N° 67883/23 v. 04/09/2023

## TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

### ANTERIORES

El Dr. Mariano Belfiore Abogado T° 78 F° 197 CPACF, con oficinas en Paraná 425, Piso 12, Of. B, CABA, donde se efectuarán los reclamos de ley, avisa que González Fernando Rubén DNI 13.359.472, CUIT 20-13359472-9, con domicilio en la M.T de Alvear 1350 CABA.; TRANSFIERE a Sayago Luana Abril, DNI 42.588.185, con domicilio en Fragio 175 ciudad de Ituzaingó, Prov. de Bs. As.; el fondo de comercio de "LAVAMAS", comercio que brinda servicio de lavandería Gral. prendas de vestir y prendas textiles de diversa índole establecimiento del rubro hotelero, sito en M.T Alvear 1350 CABA

e. 31/08/2023 N° 68424/23 v. 06/09/2023

## AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

#### GRANDOTE S.A.

CUIT 30-71550689-7 con domicilio legal en Avda. Del Libertador 7900 CABA inscrita en la IGJ el 14/02/2017 bajo el N°2974 del libro 82 de Sociedades por Acciones, cuyo último capital de \$ 593.000.000 fue inscripto el 14/07/2023 bajo el N° 11662 del libro 113 de Sociedades por Acciones, comunica a sus acreedores que ha resuelto por Asamblea Unánime del 22/08/2023 reducir su capital de \$ 593.000.000 a \$ 383.980.000. La reducción se realiza sobre la base del balance especial al 31/07/2023. Se informa que el total de activo antes de la reducción era de \$ 2.154.788.397,24 y el Pasivo de \$ 1.194.972.609,09, luego de la reducción el activo de \$ 1.945.768.397,24 y el pasivo de \$ 1.194.972.609,09 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 22/08/2023

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2023 N° 68206/23 v. 01/09/2023



**REMATES COMERCIALES****ANTERIORES**

El Martillero Publico Guillermo Julio Bosio, Matrícula 215, F 332 L 79 con, Tel. 15- 4447-4889, comunica por TRES DÍAS que rematará por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios, en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441, que el día 06/09/23 a las 10:30 horas, en el salón de la Asociación de Martilleros sito en calle Talcahuano 479 de Capital Federal,. Subastara el inmueble sito en la calle GRAL. JOSE GERVASIO DE ARTIGAS N° 4091/93/95, esquina AVDA. SALVADOR MARIA DEL CARRIL N° 2496/2500, planta baja y planta sótano, UF N° 1 de CABA, Matrícula FR 15-40765/1 – Circ. 15, Sec. 71, Manzana 108, Parcela 12. Superficie Total 191ms2. 86 dms2, porcentual 28 con 54 centésimos. Según acta de intimación a desocupar de fecha 2 de Marzo de 2023 La unidad funcional 1 es un local comercial que se extiende por toda la esquina de las avenidas Salvador María del Carril y Gral. Jose G. Artigas en Planta Baja y Planta Sótano, actualmente se encuentra con los vidrios tapados con papel opaco, que no permite la visión desde el exterior y una rea en toda la extensión de las vidrieras. Manifestó el Sr. García que actualmente lo está usando como depósito. En su interior, el salón de la planta baja está ocupado casi en su totalidad por sillas, mesas, cajas, estanterías, libros, papeles y muebles varios, el techo, las paredes y el piso aparentan estar en buen estado de conservación y mantenimiento, sin roturas ni desprendimientos. En la parte trasera del local existe un sector de cocina totalmente equipado en cual se pueden ver cocina, heladeras, hornos, mesada, campana y estancia de acero, de tipo industrial y gran cantidad de elementos de bazar. Saliendo de la cocina, yendo hacia la escalera que baja al subsuelo, al costado izquierdo hay dos baños completos, con todos todas las griferías, sanitarios y vanitory colocados en buen estado de mantenimiento. Descendiendo por la escalera se accede al subsuelo donde hay otro salón de menos dimensión que al superior, en el que, al igual que arriba, hay muchas elementos tales como heladeras, cajones de bebidas, mesas, sillas, estanterías y otros. El estado general del sótano es bueno, con ciertos deterioro evidente en el piso y un sector de la loza donde se ha efectuado algún tipo de arreglo .El inmueble es ocupado por el Sr. Omar Jose García DNI 8.104.784 quien manifestó ser propietario. Exhibición: el día 05/09/2023 en el horario de 10 a 12 horas. Todo de acuerdo a las constancias obrantes en la actuación judicial.La venta AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra, SEÑA 30%, COMISION 4% + IVA, SELLADO DE LEY.- Salón de remate 0,25%. BASE: U\$S 91.407,52 (Art. 58 de la ley citada) Se deja constancia que el pago deberá hacerse con dólares billetes No aplica art. 765 CCCN. Si fracasare el remate por falta de postores, se dispondrá otro a la media hora saldrá la venta con la base reducida en un 25% y si tampoco hubiere postores a la media hora saldrá sin base. La protocolización actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El saldo de precio se abonará en efectivo dentro del quinto día de realizada la subasta en el lugar, día y hora que allí se estipule, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 62 y conc.de la citada ley; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. DEUDAS: AGIP: \$ 153.944,65.- a fecha 11/08/2023. AGUAS ARGENTINAS: NO registra deudas con dicha empresa (fs. 270) AySA NO registra deuda (fs. 274). – Expensas: si bien el bien está sometido a propiedad horizontal, no existe deuda por dicho concepto al no existir administración de consorcio ya que son solo 4 unidades funcionales Al respecto existe plenario de la Excma. Cámara en lo Civil del 18-02-99, que establece que el adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes.- El acto de la subasta será controlado por Escribano Público. Actúa el Juzgado Nacional en lo Civil n° 75, Secretaría Única, en autos MATAR, SEBASTIAN Y OTROS c/ GARCIA, OMAR JOSE s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441” Expediente N° 44069/2021 “- Buenos Aires a los días del mes de Agosto de 2023.- GUILLERMO JULIO BOSIO - Matrícula: 215I.G.J.

e. 30/08/2023 N° 68405/23 v. 01/09/2023

**¿Tenés dudas o consultas?**

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:

0810-345-BORA (2672)  
5218-8400

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9 de Capital Federal -sito en Sarmiento 1118, piso 3ro de esta ciudad, tel. 4124-7070-, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco de la causa CPE 1162/2022, caratulada: "Dincoa Desarrollos Industriales y Construcciones en Acero SRL y otros sobre infracción ley 24769", del registro de la Secretaría nro. 18, a cargo de la Dra. María Luján Braccia, notifica a Dincoa Desarrollos Industriales y Construcciones en Acero SRL (CUIT 30-70915612-4), del siguiente decreto: "///Buenos Aires, 8 de mayo de 2023. Por recibido, agréguese al sistema informático Lex100 el dictamen presentado por la agente Fiscal instructora. En atención a solicitado y encontrándose reunidos los extremos previstos en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, convóquese a prestar declaración indagatoria a Roberto Pedro Laborde, Juan Domingo Andreoli y a Dincoa Desarrollos Industriales y Construcciones en Acero SRL, para el día 2 de octubre a las 11, 12 y 13 horas, respectivamente. Notifíquese y, oportunamente, háganse saber los datos de acceso a la sala virtual. Intímese a los nombrados y al representante legal actual de Dincoa Desarrollos Industriales y Construcciones en Acero SRL para que, dentro del tercer día de notificados, propongan a un abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele de oficio, para proveer a su defensa, al Defensor Público Oficial que por turno corresponde (artículos 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación). Hágase saber que podrán hacerlo por correo electrónico a jnpnaleconomico9.sec18@pjn.gov.ar, denunciando el domicilio real. (...) Fdo: Javier López Biscayart, Juez; Ante mí: María Luján Braccia, Secretaria". Javier López Biscayart Juez - María Luján Braccia Secretaria

JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - MARÍA LUJAN BRACCIA SECRETARIA

e. 31/08/2023 N° 68667/23 v. 06/09/2023

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, informa por 5 días que el 21/6 /2023 se decretó la quiebra de Espumas Del Plata S.R.L. (CUIT N° 30-70956782-5), que el síndico designado en autos modificó su domicilio y que el 29/8/2023 se dispuso la modificación de las fechas contenidas en el decreto de quiebra. En consecuencia, se comunica que el síndico ctdor. LEANDRO JULIAN VANARELLI con domicilio en la calle Avenida Vernet 60, CABA, recibirá las verificaciones de crédito (LCQ. 32) hasta el 3/10/2023 en el domicilio indicado. El informe de la LCQ. 35 se presentará el 15/11/2023 y el de la LCQ. 39 el 5/2/2024. Se expide el presente en autos "ESPUMAS DEL PLATA S.R.L. s/ QUIEBRA" (Exp. 16998/2021). Buenos Aires, 30 de agosto de 2023. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 31/08/2023 N° 68761/23 v. 06/09/2023

#### CÁMARA FEDERAL DE APELACIONES DE CÓRDOBA – SECRETARÍA CIVIL I

El señor Presidente de la Sala B de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, doctor Abel G. Sánchez Torres, ha dispuesto la publicación de Edictos por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial de la República Argentina, de los proveídos con fecha 01 de diciembre de 2022 y 21 de abril de 2023 dictados en los autos caratulados: "M., A. O c/ ASOCIACION MUTUAL SANCOR SALUD s/ LEY DE MEDICINA PREPAGA" (Expte. N° FCB 36347/2019/CA1), tramitados por ante la Sala B, Secretaría Civil N° I de esta Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, por la que se cita a los herederos del actor fallecido, señor AGUSTIN OMAR, MORENO, D.N.I. 36.283.578 por el término de veinte (20) días para comparecer a estar a derecho en los autos del rubro, bajo apercibimiento. A mayor abundamiento se transcriben a continuación los proveídos de las resoluciones referidas: "Córdoba, de diciembre de 2022.- Proveyendo al escrito presentado por el doctor Daniel Alberto Quinteros: téngase por denunciado el fallecimiento del actor Agustín Omar Moreno, conforme partida de defunción acompañada. A mérito del art. 2337 del Cód. Civil, emplácese a los herederos que hubiere del causante para que en el plazo de veinte (20) días

comparezcan en juicio y constituyan domicilio en esta Alzada. Consecuentemente, suspéndase el trámite de la presente causa hasta el vencimiento del plazo antes indicado (Conf. art. 43 del CPCN). Notifíquese personalmente o por cédula, quedando a cargo del presentante la notificación a los herederos del presente proveído (Conf. art. 137 CPCN), todo bajo apercibimiento de continuar el juicio según lo dispuesto por el art. 53 inc. 5 de la ley ritual. Notifíquese.- ” FDO: LILIANA NAVARRO – JUEZA DE CAMARA”. Otro proveído “Córdoba, de abril de 2023.- Advirtiéndole al proveyente que el doctor Daniel Alberto Quinteros no ha cumplimentado con la intimación dispuesta por el Tribunal con fecha 29 de marzo de 2023 para que notifique a los herederos del causante que comparezcan a juicio y constituyan domicilio ante esta Alzada, corresponde hacer efectivo el apercibimiento llevado a cabo por proveído de fecha 01/12/2022 en los términos del art. 53 inc. 5 de la ley ritual y ordenar la publicación de edictos durante dos (2) días consecutivos a fin que los herederos de quien fuera accionante en autos AGUSTIN OMAR, MORENO, D.N.I. 36.283.578 concurren ante el Tribunal a estar a derecho. Notifíquese”.- FDO: ABEL G. SÁNCHEZ TORRES – PRESIDENTE DE SALA”. Abel G. Sánchez Torres Juez - Presidente de Sala Juez de Cámara

e. 31/08/2023 N° 68686/23 v. 01/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132**

Se hace saber que con fecha 25 de agosto de 2023, en el marco de la causa Nro 46512/202 caratulada “Santa Cruz Camila Ailen s/ robo” del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se ha ordenado lo que a continuación en su parte pertinente se transcribe: ///nos Aires, 25 de agosto de 2023. I. Por recibido, incorpórense y ténganse presentes las actuaciones remitidas por la División Defraudaciones y Estafas de la Policía de la Ciudad. II. Toda vez que las tareas tendientes a materializar la notificación de la convocatoria a prestar declaración indagatoria dispuesta en autos respecto de Camila Ailen Santa Cruz han arrojado resultados infructuosos (en tanto personal de la referida División Policial ha constatado que la imputada ya no se domicilia en la finca ubicada en Ricardo Balbín 3368, partido de Lanús, provincia de Buenos Aires, único domicilio informado al efectuar las averiguaciones de rigor), entiendo que corresponde encomendar al Sr. Jefe de la P.F.A. la averiguación de su paradero. En este sentido, corresponde citar a Camila Ailen Santa Cruz mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos.

En caso de ser habida, deberá notificársela de su convocatoria a prestar declaración indagatoria en autos, debiendo presentarse dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararla en rebeldía y ordenar su captura, pues estando fehacientemente notificada, su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia del proceso o de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia. En consecuencia, notifíquese al Fiscal y al Defensor Oficial por cédula electrónica, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y al señor Jefe de la Policía Federal Argentina, y regístrese la averiguación de paradero en el Sistema Federal de Comunicaciones Policiales (SIFCOP). (...) Firmado: PRS Ángeles M. Gómez Maiorano -Jueza Nacional Criminal y Correccional-. Ante mí: Federico N. Romero -Secretario-. Angeles M. Gomez Maiorano Juez - FEDERICO N. ROMERO SECRETARIO

e. 28/08/2023 N° 67410/23 v. 01/09/2023

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 64, de fecha 23 de Junio de 2023, en la causa N° FCT 1759/2020/TO1 caratulada: “SÁNCHEZ, Pedro David y Otros S/ Infracción Ley 23.737” -UNIPERSONAL”, respecto de: MARCO ANTONIO BARRIOS, D.N.I. N° 28.009.248, de nacionalidad Argentina, de 43 años, nacido en la ciudad de Corrientes, capital el 24 de enero de 1980, instruido, casado, comerciante, con domicilio en calle Los Tulipanes N° 599 del barrio “Jardín” de esta ciudad capital; es hijo de Ireneo Sena y de María De Jesús Candia.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 64. CORRIENTES, 23 de junio del 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ...3º) ...4) CONDENAR a MARCO ANTONIO BARRIOS, D.N.I. N° 28.009.248, a la pena de cinco (5) años de prisión, y multa de pesos doce mil (\$ 12.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como partícipe secundario penalmente responsable del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737 con la agravante prescripta por el artículo 11 inciso c) de la citada ley especial, accesorias legales y costas. (arts. 40, 41 y 46 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, protocolizar, publicar, notificar con copia de la presente, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar

las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 28/08/2023 N° 67276/23 v. 01/09/2023

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°11, de fecha 24 de febrero de 2023, en la causa FCT 11757/2018/TO1/ caratulada: “RAMIREZ ARIEL ESTANISLO Y OTROS s/ infracción ley 23.737”, respecto de: JULIO ANTONIO RAMON MARTINEZ, D.N.I. N° 33.418.375, argentino, nacido el 20 de noviembre de 1987 en la ciudad de Corrientes, hijo de Ramon Antonio Martinez y Nélica Lorenza Barrios, sabe leer y escribir de ocupación, mallorero, con domicilio en calle Chacabuco y Paraná del barrio Itati de la ciudad de Corrientes.-, la que dispone: “SENTENCIA N°11. CORRIENTES 24 de febrero de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ...3°).. 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) CONDENAR a JULIO RAMON ANTONIO MARTINEZ DNI N° 33.418.375, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) AÑOS DE PRISIÓN y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como participe secundario del delito de “TRAFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES EN LA MODALIDAD DE COMERCIO”, previsto y reprimido en el art. 5 inciso “C” agravado por el art. 11 inc. “C” de la ley 23.737, accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 46 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 29/08/2023 N° 67610/23 v. 04/09/2023

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 64, de fecha 23 junio de 2023, en la causa N° FCT 1759/2020/TO1, caratulada: “SÁNCHEZ, Pedro David y Otros S/ Infracción Ley 23.737” -UNIPERSONAL-, respecto de: ROSANA MARGARITA MORAIS, D.N.I. N° 30.431.355, de nacionalidad Argentina, de 39 años, nacida en la ciudad de San Justo, Partido de la Matanza, provincia de Buenos Aires, el 03 de septiembre 1983, instruida, soltera, promotora de salud, con domicilio en manzana c), casa 3, sector 44 viviendas del barrio “Patono” de esta ciudad capital; es hija de Víctor Reinaldo Morais (f) y de Pabla Álvarez.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 64. CORRIENTES, 23 de junio de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) ...3°) ... 4°) ... 5°) CONDENAR a ROSANA MARGARITA MORÁIS, D.N.I N° 30.431.355, a la pena de cinco (5) años de prisión, y multa de pesos doce mil (\$ 12.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como participe secundaria penalmente responsable del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, con la agravante prescripta por el artículo 11 inciso c) de la citada ley especial, accesorias Fecha de firma: 26/06/2023 legales y costas. (arts. 40, 41 y 46 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, protocolizar, publicar, notificar con copia de la presente, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 29/08/2023 N° 67612/23 v. 04/09/2023

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°63, de fecha 16 de junio de 2023, en la causa FCT 5923/2017/TO1 caratulada: "SAUCEDO, Ezequiel Arnaldo s/ infracción ley 23.737", respecto de: EZEQUIEL ARNALDO SAUCEDO, D.N.I. N° 39.191.855 de nacionalidad argentina, de 27 años, nacido en la ciudad de Corrientes Capital, el 4 de octubre de 1995, instruido, soltero, comerciantes, con domicilio con calle Benigni Garay N°425 del barrio de "Los Pies Juntos" de la localidad de Itati, provincia de Corrientes, es hijo Cirilio Amado Saucedo y Teresita Soto., la que dispone: "SENTENCIA N°63. CORRIENTES, 16 de junio de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a EZEQUIEL ARNALDO SAUCEDO, D.N.I. N° 39.191.855, a la pena de cuatro (4) años de prisión, como autor penalmente responsable del delito de "confabulación" previsto y reprimido por el artículo 29 bis de la Ley 23.737 (incorporado por Ley 24.424); accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3º).. 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 29/08/2023 N° 67614/23 v. 04/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

En la causa N° 1571/2019 caratulada "FONTANA SOLUCIONES S.A. Y OTRO S/ INF. ART. 302" se notifica a Cesar Augusto FONTANA (DNI N° 27.183.778) del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaria N° 4, que deberá comparecer, dentro del quinto día de notificado, ante este Tribunal sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 2° of. "204" a prestar declaración indagatoria oportunidad en la cual deberá designar letrado defensor de su confianza o en su caso defensor oficial (art. 104 del C.P.P.N.), ello bajo apercibimiento de ley. Se transcribe el auto que ordena la presente medida: "///Buenos Aires, 25 de agosto de 2023. Por recibidos los resultados negativos de las diligencias a los fines de dar con Cesar Augusto FONTANA (DNI N° 27.183.778), cítese al nombrado por edictos a publicarse en el Boletín Oficial, por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.)..." FDO. Pablo YADAROLA – JUEZ – María Inés DATO – SECRETARIA - Pablo YADAROLA Juez - María Inés DATO Secretaria

e. 29/08/2023 N° 67722/23 v. 04/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

En la causa N° 31004836/1970 caratulada "FERNANDEZ SERRANO ENRIQUE S/I NF ART.302" se notifica a Enrique FERNANDEZ SERRANO, del registro de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaria N° 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, lo siguiente: "... I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCION PENAL en la presente causa N° 31004836/1967 respecto de Enrique FERNANDEZ SERRANO y con relación a la situación fáctica descrita en el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc 3°; 62 in c. 2°; 63, 67 y 302 del Código Penal y arts. 432, 443 inc. 8, 454 y concs. de l C.P.M.P.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto Enrique FERNANDEZ SERRANO y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (art. 443 inc. 8 del C.P.M.P.). III) SIN COSTAS (art. 143 del C.P.M.P.)..." RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BELINGIERI SECRETARIA

e. 30/08/2023 N° 68321/23 v. 05/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

En la causa N° 712/2022 caratulada "ZHIMU LIN. S/INFRACCION LEY 24.769" se notifica a Zhimu LIN (D.N.I: 94.180.505) del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N°3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaria N° 5, a cargo de la Dra. María Belén PENAS RUBIO, lo siguiente: "///En atención a lo informado previamente, fíjense nueva audiencia para el próximo 20 de septiembre a las 10 horas a efectos de recibirle declaración indagatoria a Zhimu LIN. La audiencia se efectuará bajo la modalidad virtual dispuesta oportunamente. Notifíquese a Zhimu LIN mediante la publicación de edictos y a la fiscalía interviniente mediante cédula electrónica..." Fdo. Rafael CAPUTO a cargo. Ante mí: María Belén PENAS RUBIO

Rafael CAPUTO Juez - RAFAEL CAPUTO JUEZ RAFAEL CAPUTO Juez

e. 28/08/2023 N° 67236/23 v. 01/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI, notifica mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial, a Julio Sebastián HIERRO (D.N.I. N° 29.614.468) y Luis Fabián EREDE (D.N.I. N° 17.660.109) de lo resuelto en los autos N° 905/2017, caratulados: “MILLTAB S.A. y OTROS s/ inf ley 22 .415” en trámite ante este juzgado y secretaría: “Buenos Aires, 17 de junio de 2023...SE RESUELVE: HACER SABER a la A.F.I.P./D.G.A. que esta sede no tiene inconvenientes en que se proceda a la destrucción solicitada, pero dejando aclarado que previo a ello, aquel la fuerza prevencional deberá proceder a la realización de un completo proceso de fotografiado de los objetos en trato, que cumplan con la función de muestras representativas de aquel material [muebles (usados) detallados en las actas lotes 17622EFCT0000 43Q, 17622EFCT000044L y 17622EFCT000045D correspondientes a los contenedores HASU4329120, HASU4715842 y SUDU6979940] y que aseguren, de resultar necesario, su valor probatorio. Regístrese, notifíquese a todas las partes y una vez firme, hágase saber lo dispuesto a la A.F.I.P./D.G.A. mediante correo electrónico -al cual se deberá adjuntar copia digital de la presente resolución- a sus efectos...”. FDO. RAFAEL FRANCISCO CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO RAFAEL F. CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 29/08/2023 N° 67477/23 v. 04/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. José Luis GONZALEZ GUSMEROTTI, notifica mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial, a ZHENG YAN (D.N.I.. 94.045.058) de lo resuelto en los autos N° 593/2022, caratulada: “ZHENG YAN s/inf. Ley 24.769”, en trámite ante este juzgado y secretaría lo dispuesto por el decreto de fecha 23/08/23 que ordena: “...notifíquese la citación a prestar declaración indagatoria a ZHENG YAN (de fecha 26/6/2023) mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N) por el plazo de cinco días, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia dentro de aquel plazo, de decretarse su rebeldía y captura...FDO. Rafael CAPUTO JUEZ. ANTE MI: Dr. José Luis Gonzalez GUSMEROTTI. Y lo dispuesto con fecha 26/06/2023 que dice: “...//nos Aires, 23 de junio de 2023. 1º) ... en atención a... que se encuentran reunidos los extremos del art. 294 del C.P.P.N., cítese a prestar declaración indagatoria a ZHENG YAN a la audiencia que se le señala para el día 15 de setiembre de 2023, a las 10 horas. 2º) Para el caso de que la persona imputada cuente con asistencia letrada debidamente designada en autos, se le notificará lo dispuesto por el presente decreto, conjuntamente con su defensa, mediante cédula electrónica al domicilio electrónico constituido. Caso contrario se librará el -o loscorrespondiente/s teletipograma/s -que serán remitidos vía correo electrónico a la Delegación de la Policía Federal correspondiente- a efectos de que se designe, dentro del quinto día de recibida la notificación de este decreto, letrada/s o letrado/s defensores/as de su confianza; haciéndosele saber que de no hacerlo o en caso de silencio, se le designará a la defensoría oficial que por turno corresponda. 3º) En atención al estado sanitario ligado durante mucho tiempo a una situación de distanciamiento social preventivo y obligatorio, se amerita a los fines de reforzar la seguridad de aquel estado, reformular el modo en el cual aquella audiencia se llevará a cabo. a) Así, como máximo cinco días hábiles antes de la audiencia, se elaborará y se acompañará a una notificación a la defensa y a la fiscalía (vía cédula electrónica), el proyecto del acta de la declaración indagatoria, en la cual constará -más allá de los rigores de forma ya estandarizados- la descripción de la situación fáctica imputada y la enumeración -información- de las pruebas existentes en contra de aquella persona imputada (art. 298 del C.P.P.N.). b) Recibida la notificación, en el lapso de las 48 hs. siguientes, la defensa, por medio del Sistema Lex 100, informará los datos faltantes en el proyecto, esto es, los relacionados con los datos personales y domicilios de la persona imputada y, de corresponder, los datos de nombre, matriculación y domicilio de la/s persona/s letrada/s a cargo de la defensa. En aquel mismo lapso y por aquel mismo medio, la defensa aportará un dato de contacto telefónico (telefonía celular) de la defensa y de la persona imputada. En aquel mismo lapso y por aquel mismo medio, la defensa aportará copia del documento de identidad de la persona humana a indagar y, de corresponder, de la/s credencial/es de matriculación de la/s persona/s a cargo de la defensa. c) Por su parte, la fiscalía, en caso de que tenga la pretensión de ejercer en el caso concreto su derecho a presenciar la audiencia, deberá indicarlo, también mediante el Sistema Lex 100, en aquel plazo de 48 hs. En caso de silencio de la fiscalía, se entenderá que no comparecerá a la audiencia. En caso de decidir concurrir a la audiencia, la fiscalía deberá aportar un dato de contacto telefónico (telefonía celular). d) A los fines de asegurar una mejor conexión digital durante la audiencia prevista, solicítase la correspondiente asistencia a la Dirección General de Tecnología del Consejo de la Magistratura de la Nación. Así, el día y hora de la audiencia se practicará la videoconferencia mediante la aplicación dispuesta por aquella Dirección General que permita la presencia virtual y simultánea de funcionarios de este juzgado, de la persona imputada, de la/s persona/s a cargo de la defensa y, eventualmente, del o de la fiscal en caso de que esta última parte haya decidido participar de aquella declaración. A aquellos fines, una vez que se obtengan los datos por parte de la Dirección General mencionada respecto de la aplicación digital a utilizar y los datos para el ingreso a cada reunión, se hará saber a las partes intervinientes. e) Durante la audiencia, la persona humana imputada exhibirá su documento

de identidad y, de corresponder, la/s persona/s a cargo de la defensa su/s credencial/es de matriculación. De aquella exhibición se dejará constancia en el acta. f) La persona imputada podrán expresar durante la audiencia, su descargo en forma oral (lo cual se transcribirá en el acta) o en su defecto, la defensa podrá aportar un escrito a aquellos fines, el cual será cargado en el Sistema Lex 100, como hipótesis de máxima dentro de los treinta minutos siguientes al cierre de la audiencia –como hipótesis de máxima-, con constancia en el acta de que así se procederá. g) Terminado el acto, previa lectura completa del acta a labrarse, se dejará constancia (en reemplazo de la firma) de que todas las personas intervinientes aprobaron verbalmente el contenido del acto celebrado. h) Se notificará vía cédula electrónica, la versión final del acta labrada...FDO. RAFAEL CAPUTO JUEZ. ANTE MI: Dr. José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI. RAFAEL F. CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO  
e. 29/08/2023 N° 67655/23 v. 04/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaria N° 11, a cargo del Dr. Juan Manuel Varela, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 215 de esta Ciudad, comunica en los autos CPE: 529/2016/164, caratulado: Legajo N° 164 - QUERELLANTE: ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS - DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS IMPUTADO: JACOBO MARTIN LANIADO, "IMPACTO TEXTIL S.A." Y OTROS S/ ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS, que con fecha 29 de agosto de 2023 se dispuso: "(...) a los fines de avanzar con la resolución de la situación procesal de aquella empresa, corresponde: citar a prestar declaración indagatoria, POR EDICTOS, a quien ejerza la representación legal y/o administración de YATZIL SA. Ello, a fin de que represente a la persona jurídica en el acto de defensa, de conformidad con lo establecido por el artículo 150 del CPPN. En consecuencia, requiérase al Director del Boletín Oficial se sirva publicar durante el término de cinco (5) días, la citación a prestar declaración indagatoria de la empresa mencionada (art. 294 del CPPN), para el día 29 de septiembre de 2023, a las 9.30 horas; bajo apercibimiento de declararla rebelde. Deberá dejarse constancia que el delito que motiva el proceso encontraría adecuación típica en los artículos 864, inciso d, 865, incisos a y f y 871 de aquel cuerpo legal. A tales fines, líbrese oficio y notifíquese a la defensa."Fdo. Dr. Marcelo I. Aginsky- juez- Ante mí: Dr. Juan Manuel Varela- Secretario-. DR. MARCELO I. AGUINSKY JUEZ Marcelo I. Aginsky Juez - Dr. Juan Manuel Varela Secretario

e. 31/08/2023 N° 68523/23 v. 06/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARIA N° 19, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 891/2022, caratulada: "MANTERO, CLAUDIO ALBERTO SOBRE INFRACCION LEY 22.415", notifica a Claudio Alberto MANTERO (D.N.I. N° 30.712.781) que deberá presentarse ante este tribunal el día 5 de octubre de 2023, a las 10.30 horas, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). Ello, en virtud de lo dispuesto por este Juzgado con fechas 25/8/2023 y 21/6/2023 que, a continuación en sus partes pertinentes se transcriben: "Buenos Aires, 25 de agosto de 2023... II. Teniendo en consideración las constancias negativas de notificación incorporadas en autos respecto de Claudio Alberto MANTERO, conforme lo informado por la División de Lavados de Activos de la Policía Federal Argentina, señálese nueva audiencia, a fin de que el nombrado MANTERO preste declaración indagatoria, para el 5 de octubre de 2023, a las 10:30 horas, a los mismos fines dispuestos por el decreto de fecha 21/6/2023 (art. 294 del C.P.P.N.). Notifíquese mediante cédula electrónica y publíquense edictos en el Boletín Oficial, durante cinco días (art. 150 del C.P.P.N.) ... Fdo. Diego A. Amarante. Juez. Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario"; "Buenos Aires, 21 de junio de 2023... II. En función de lo solicitado por el representante del Ministerio Público Fiscal, en el dictamen de fecha 14/06/2023, existiendo motivos suficientes para sospechar que Claudio Alberto MANTERO (D.N.I. N° 30.712.781), habría participado en la comisión del hecho investigado en autos, recíbasele declaración indagatoria... (artículo 294 del C.P.P.N.). III. Invítese al nombrado a proponer letrado defensor de conformidad con lo previsto por el art. 197 del C.P.P.N., y en caso de que no lo hiciere, no pudiese solventarlo o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, se dará intervención al Defensor Oficial que por turno corresponda (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.)... V. Asimismo, hágase saber que al suscripto le ha sido encargada la atención del despacho de este Juzgado, a partir del 15 de junio de 2023, por el término de cuatro (4) meses -excluyendo el periodo correspondiente a la feria judicial de invierno-; ello, de conformidad con lo dispuesto por el Acta de Superintendencia N° 4079, punto 1° de fecha 13/12/2022 y sorteo 23/05/2023. Fdo. Diego A. Amarante. Juez. Ante mí: Leonardo Daniel Jorge." Publíquese por cinco días.- DIEGO ALEJANDRO AMARANTE Juez - LEONARDO DANIEL JORGE SECRETARIO  
e. 29/08/2023 N° 67673/23 v. 04/09/2023



**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nro. 10 SECRETARIA Nro. 19, sito en Sarmiento Nro. 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa Nro 774/2018, caratulada "JOB & TECHNOLOGY S.A. Y OTRO S/ INF. LEY 24.769" notifica a Federico MAYORGA (D.N.I. 21893533) que este Tribunal resolvió en fecha 28/08/2023, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe "Buenos Aires, de agosto de 2023. I.- Toda vez que, conforme surge de las constancias obrantes en autos, han resultado negativas las notificaciones dirigidas a Federico MAYORGA, no surgiendo del expediente otros domicilios vinculados al nombrado, notifíquese, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de 5 días, que se lo invita a designar letrado defensor de su confianza, dentro del tercer día de notificado y que, caso contrario, se designará para su defensa al Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico que por turno corresponda y se tendrá por constituido su domicilio en sede de aquella Defensoría... Fdo. DIEGO ALEJANDRO AMARANTE. JUEZ. Ante mí: CAROLINA VALERIA BRANDL SECRETARIA DE JUZGADO"; Ello, conforme el decreto de fecha 09/08/2023 "Buenos Aires, de agosto de 2023.- ... II.- Tiénese presente cuanto surge del escrito titulado "CONTESTA TRASLADO RECURSO DE APELACION FISCO. DEJA SENTADO VIA CASACION Y RECURSO EXTRAORDINARIO" presentado a través de la bandeja de escritos digitales del Sistema de Gestión Judicial LEX100 en fecha 04/8/2023 por la defensa de Federico MAYORGA. Asimismo, de momento, tiénese presente la renuncia al cargo de abogada defensora efectuada por la Dra. Liliana Luz ALVAREZ en fecha 08/8/2023 y notifíquese aquéllo a Federico MAYORGA haciendo saber al nombrado que se lo invita a designar letrado defensor de su confianza, dentro del tercer día de notificado. Caso contrario, se le designará al Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico que por turno corresponda (art. 107 del C.P.P.N.) y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de dicha Defensoría Oficial. Líbrese correo electrónico a la mesa de entradas de la Policía de la Ciudad a fin de requerir a aquella fuerza que notifique a MAYORGA de lo dispuesto por el presente... Fdo. DIEGO ALEJANDRO AMARANTE. JUEZ. Ante mí: CAROLINA VALERIA BRANDL SECRETARIA DE JUZGADO". Fdo. DIEGO ALEJANDRO AMARANTE. JUEZ. Ante mí: CAROLINA VALERIA BRANDL SECRETARIA DE JUZGADO.

DIEGO ALEJANDRO AMARANTE Juez - CAROLINA VALERIA BRANDL SECRETARIA

e. 31/08/2023 N° 68752/23 v. 06/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2**

Edicto: El juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 interinamente a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría N° 2 a mi cargo, CITA Y EMPLAZA, en la causa Nro. 1965/2023 (B-21225) caratulada "Patria Grande s/ averiguación de delito" a LUIS PEDREIRA DNI 33.770.717, para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por 5 días. Secretaría N° 2. 30 de agosto de 2023 Daniel Eduardo Rafecas Juez - Adolfo Piendibene Secretario

e. 31/08/2023 N° 68748/23 v. 06/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. William Alfonso Yenque Chung -titular del DNI N° 95.183.488, de nacionalidad peruana, de estado civil soltero-, Ángel Alex Balbín Rojas -titular del DNI N° 94.310.190, de nacionalidad peruana, de estado civil soltero-, Enrique Javier Guevara Pastor -titular del DNI N° 45.669.374, de nacionalidad peruana-, María Victoria Vélez Vargas -titular del DNI N° 94.076.343, de nacionalidad peruana, nacida el 18/5/1969-, Paul Dorrington Rosario Neyra -titular del DNI N° 94.499.810, de nacionalidad peruana, hijo de Elmer Rosario Cabrera y Doris Neyra Mozo, nacido el 22/1/1992-, Luís Adrián Luque Ávila -titular del DNI N° 94.742.016, de nacionalidad peruana, de estado civil soltero, hijo de Andrés Ubaldo Luque y Mónica Ávila, nacido el 22/3/1982 en la ciudad de Lima, Perú-, María Cota Quispe Suarez -indocumentada, hija de Daniel Cota Quispe y Rayden Suarez, de nacionalidad peruana, de estado civil soltera, nacida el 27/05/1981-, Luigi Joel Carrasco Reyes -titular del DNI N° 94.582.338, de nacionalidad peruana, nacido el 07/05/1996, hijo de Luí Carrasco y Rene Reyes, de estado civil soltero-, Cleyder Abel Benites Otiniano -titular del DNI N° 94.499.155, de nacionalidad peruana, nacido el 10/10/1990, hijo de Auria Santos Benites Mercedes-, Josué Gonzales Ortiz -titular del DNI N° 95.348.175, de nacionalidad peruana, nacido el 16/6/1978, hijo de Jesús Gonzales y Sofía Ortiz-, Edith Liz Arratea Rojas -titular del DNI N° 94.617.930, de estado civil soltera, de nacionalidad peruana-, Lindsey Eyilda Alma Rodríguez Huaman -titular del DNI N° 94.009.402, de nacionalidad peruana, nacida el 14/10/1982-, Nilton Arratea Rojas -titular del DNI N° 10.370.948, nacido el 8/12/1974, de nacionalidad peruana-, Juan Carlos De La Cruz Ayuque -titular del DNI N° 95.373.956, de nacionalidad peruana, nacido el 31/12/1983, hijo de Carlos De La Cruz y Felicitas Ayuque-, Jhonathan Jhonny Llamocca Nieto

–indocumentado- y Jeysson Rubén Ramírez Castillo –titular del DNI N° 95.027.636, de nacionalidad peruana, nacido el 28/12/1993- que en el marco de la causa N° 16157/2016, caratulada “Yenque Chung William Alfonso y otros s/ Infracción Ley 22.362” del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, el día 07/07/2023, se resolvió DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN y en consecuencia sobreseerlos respecto del delito por el cual fueran imputados, en razón de haberse extinguido la acción penal (arts. 334, 336 inc. 1º. y concordantes del C.P.N.). Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 29/08/2023 N° 67805/23 v. 04/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8, sito en Pte. R. Sáenz Peña 1211, 1° piso, CABA, comunica por cinco días la quiebra de GAUNA ROSA IRIS (CUIL: 27-20351030-1) decretada el día 14/08/2023 en autos “GAUNA, ROSA IRIS s/QUIEBRA” (Expediente N° 7539/2023). La síndica designada es Adalina Acosta (CUIT 27-18734896-5). Los acreedores cuyos créditos fuesen de causa y título anterior al decreto de quiebra (14/08/2023) deberán enviar las insinuaciones y la documentación sustentatoria al correo electrónico verificacionessindicatura@gmail.com (en archivos que no excedan los 5MB, indicando nombre de la quiebra, del acreedor y números de archivos sobre la totalidad de los mismos). La fecha límite para este trámite es el 15/12/2023. Resolución LCQ: 36: 18/03/2024. Informe general (LCQ: 39): 19/04/2024. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Se prohíbe hacer pagos o entregar bienes a la fallida, actos que serán declarados ineficaces. Paula María Hualde Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 28/08/2023 N° 67382/23 v. 01/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos “URBAN CAPITAL ARGENTINA S.A. S/QUIEBRA” (Expte. nro. 5021/2022) se ha decretado la quiebra a URBAN CAPITAL ARGENTINA S.A. CUIT N° 30-71196040-2 con fecha 16.08.2023. La síndico actuante es la contadora CAROLINA ANDREA BURELLA con domicilio constituido en Cerrito 1136, piso 9°, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21.11.2023 de conformidad con el protocolo dispuesto en el auto de decreto de quiebra. Se deja constancia que el 07.02.2024 y el 22.03.2024 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522. Buenos Aires, 25 de agosto de 2023. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 28/08/2023 N° 67345/23 v. 01/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N°23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. (CABA), comunica por cinco días que en los autos caratulados: “SOLPLASTICOS S.R.L. s /QUIEBRA” Expte. N° 16564/2022, con fecha 07 de julio de 2023 se decretó la quiebra de SOLPLASTICOS S.R.L., CUIT 30-71440854-9, haciéndose saber a los pretensos acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 27/10/2023, ante la Síndico designado Contador Luis Arturo Manzaneda con domicilio en Av. Independencia N° 3644 Piso 2 Dto. A, de esta ciudad, TE.:1162762613 y casilla de correo: arturomanzaneda1@gmail.com. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación cumpliendo el protocolo establecido en la resolución de fecha 07/07/2023 publicada en la web del PJN (<http://scw.pjn.gov.ar>). Los informes previstos por el art. 35 y 39 LCQ deberán ser presentados hasta los 19/12/2023, y 06/03/2024 respectivamente. A fin de que los acreedores transfieran el monto del arancel del Art. 32 se informa cuenta: Banco Galicia, Caja de ahorros en \$ Nro. 4067382-1999-1, CBU :0070999030004067382111. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., deberá el fallido poner todos sus bienes a disposición de la sindicatura, entregarle los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 24 días del mes de agosto de 2023. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 28/08/2023 N° 67204/23 v. 01/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° de CABA, hace saber por dos días que en lo autos “SNOW TRAVEL ARGENTINA S.A. s/QUIEBRA” (Expte. N° 7661/2019) se ha presentado el Informe Final con el consecuente Proyecto de Distribución de Fondos (LCQ: 218) y se han regulado honorarios. Buenos Aires, 29 de agosto de 2023. FEDERICO ALBERTO GÜERRI Juez - MARIANO CUCCARESE SECRETARIO

e. 31/08/2023 N° 68526/23 v. 01/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37**

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaria N° 37 a cargo de la Dra. M. Carolina Lorenzo Duran, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, comunica por cinco días en los autos caratulados “POLIPETROL SA S/QUIEBRA” (Nro. 23530/2022) que con fecha el 10/8/23 se declaró la quiebra de Polipetrol S.A., CUIT 30-69617942-1, con domicilio en Tucumán 540 Piso 28 “D” CABA, se dispuso mantener la sindicatura designada en el concurso preventivo estudio “Celia Cajide y Asociados” con domicilio constituido en Av. Corrientes 1515 Piso 5 “B” CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/11/2023, optando por alguna de las siguientes dos modalidades: I) En el domicilio sito en la calle Corrientes 1515 Piso 5o Dpto. “B”, -CABA- de 14:00 a 18:00 hs., debiendo entregar a la sindicatura un pen drive con el archivo digital de la solicitud y documentación, el que será devuelto, una vez copiado el mismo. Para ello deberá solicitar turno al mail: polipetrolquiebra@gmail.com. II) Mediante el envío de un mail al correo electrónico polipetrolquiebra@gmail.com, indicando el asunto “POLIPETROL S.A. s /QUIEBRA”-ACREEDOR (Razón social/Nombre y apellido). En formato pdf, en tamaño no superior a los 5 MB cada uno, pudiendo enviar varios archivos, los cuales deberán estar numerados y totalizados (por ejemplo: 1 de 8, 2de 8...con detalle de lo que se adjunta). Todas las hojas deberán tener firma facsímil del acreedor o su representante y, en su caso, del abogado patrocinante con su sello y matrícula en pdf. La presentación bajo dicha modalidad tendrá el carácter de declaración jurada, siendo los insinuantes depositarios judiciales de la documentación. Ello es, sin perjuicio de que oportunamente pudieran solicitarse las piezas originales vía mail. En el mensaje que enviará al correo electrónico creado al efecto, el pretense acreedor deberá tildar las opciones “solicitar una confirmación de entrega” y “solicitar una confirmación de lectura”. La respuesta automática a esa opción, que será dada por el sistema, servirá de constancia de recepción de su pedido de verificación. Además, deberán incluir copia escaneada de la constancia de transferencia del arancel art. 32 LCQ (si correspondiere) a la cuenta denunciada por los funcionarios en el Banco Ciudad de Buenos Aires Caja de Ahorros N° 000000050200344090 CBU 02900056-10000003440907 CUIT. 27-13638221-2. Las observaciones en los términos de la LCQ: 34 podrán presentarse en forma presencial en el domicilio de la sindicatura -previo solicitud de turno-, o bien mediante correo electrónico polipetrolquiebra@gmail.com. Se deja constancia que el 01/02/2024 y el 14/03/2024 se fijó como fechas de presentación de los informes previstos en arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros que tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la LCQ; y constituya dentro de las 48 hs. domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. En Buenos Aires, 29 de agosto de 2023. GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 30/08/2023 N° 68072/23 v. 05/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50**

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino (Juez Subrogante), Secretaría N° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, sito en Av. Callao 635, 4 piso de CABA, hace saber que con fecha 14/08/23 ha sido decretada en quiebra a VACCARO, ALFREDO MARCOS, DNI 4.386.850 (CUIT 20-04386850-1), en los autos “VACCARO, ALFREDO MARCOS S/ QUIEBRA”, expediente N° 19879/2021. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante la síndico CONTADORA LILIANA M. OLIVEROS PERALTA, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1337 Piso 2° “B” Cap. Fed., hasta el día 31/10/2023. Los acreedores deberán enviar sus pedidos de verificación al correo electrónico de la sindicatura (lioliveros@hotmail.com) adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos verifcatorios se deberán remitir a la misma dirección de correo electrónico del síndico. En caso de que alguno de los insinuantes deba cumplir con el pago del arancel verifcatorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria del síndico, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, CBU 0290058210000000751493. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 LCQ el día 14/12/23, y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 01/03/24. Asimismo, se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes,

papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días sin previo pago.

Buenos Aires, 29 de Agosto de 2023.- JAVIER J. COSENTINO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 30/08/2023 N° 68176/23 v. 05/09/2023

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 31 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 31 a cargo de la Dra. Silvia Y. Tanzi, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Rosana I. Aguilar, sito en Uruguay 714 Piso 5°, en los autos caratulados "MORENO JUAN DANIEL Y OTRO S/ COPIA Y RENOVACION DE TITULOS-2DO. TESTIMONIO" EXP. N° 52696/2019, cita y emplaza a los eventuales herederos de Horacio Fano y a Carlota Bourdieu de Fano y/o sus eventuales herederos, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos. El presente deber á publicarse por dos días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, de agosto de 2023.- JB SILVIA YOLANDA TANZI Juez - ROSANA ISABEL AGUILAR SECRETARIO

e. 31/08/2023 N° 68791/23 v. 01/09/2023

### JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Azul, a Cargo del Dr. Martín Bava, por intermedio de la Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Emilio Malacrida, CITA y EMPLAZA al señor AMORES ANIBAL RAUL DNI N.º 38.351.731 a tomar intervención dentro del término de 5 (CINCO) días en el juicio que le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, Expediente Nro. FMP 29243/2017, caratulado " BNA C/ AMORES ANIBAL RAUL S/ PREPARA VIA EJECUTIVA ", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que los represente en el mismo.

Azul, 30 de AGOSTO de 2.023.

MARTIN BAVA Juez - EMILIO MALACRIDA SECRETARIO

e. 31/08/2023 N° 68592/23 v. 01/09/2023

## SUCESIONES

ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

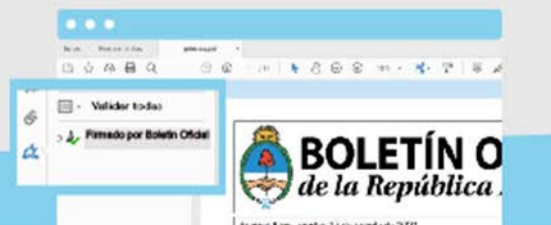
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	28/08/2023	ZUBIAUR GUILLERMO BENJAMIN	67718/23

e. 31/08/2023 N° 5845 v. 04/09/2023

## FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?  
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.



**REMATES JUDICIALES****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO.55**

El Juzgado Nacional de Primera Inst. en lo Comercial N° 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Trayrnor, Sec. N° 55 a mi cargo, sito en Montevideo 546 3° piso CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en los autos: "Austral Construcciones S.A. S/ Quiebra" (expte. N°22216/2017), los martilleros Natalia A. Marín (CUIT: 23-24341903-4) natale@live.com.ar; Andrés L. Muhlrad (CUIT: 20-26844675-4), andres.muhlrad@gmail.com; Emiliano Fassino, (CUIT 20-11624932-5), efassino@gmail.com, y Federico Caballero, (CUIT 20-29247284-7) 1313federico@gmail.com, procederán a subastar en forma sucesiva el día 3 de octubre de 2023 en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, los inmuebles cuya venta tramitan en los siguientes incidentes: A) "Austral Construcciones S.A. s/ quiebra s/ incidente de venta inmueble Av. Néstor Carlos Kirchner N° 1248/50/52/60/66 de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz" (expte. N°22216 /2017/49), a las 10:30 hs (puntual); el 50% indiviso del inmueble ubicado en la Av. Néstor Carlos Kirchner N° 1248/50/52/60/66 de la Ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz identificado catastralmente como: Manzana 128, Solar "B", Fracc. "S.E.", Matrícula 4557 del Departamento I Guer Aike, Provincia de Santa Cruz (antecedentes dominiales: T° 18 F° 204. Fca. N° 415). Superficie: 1.385 m2. Se trata de un inmueble destinado al comercio, con locales comerciales y salón bailable ubicado sobre la principal avenida comercial de la ciudad, en un punto estratégico. El lote terreno es de amplias dimensiones y sobre él se construyeron dos tinglados (galpones parabólicos), en forma longitudinal y paralelos entre sí que ocupan toda la superficie del mismo. Respecto a lo construido, este inmueble se ha sub dividido en locales comerciales y un amplio salón bailable en la parte posterior y primera planta (la subdivisión no se encuentra registrada ante el Registro de la Propiedad Inmueble, continuando todo bajo una misma matrícula). Con numeración 1248, está un ingreso al salón bailable que se desarrolla en la parte posterior del predio. Posee cuatro pistas de baile, diversos módulos de baños, y escenario. Se encuentra ocupado. Con numeración 1250, se encuentra un local comercial con baño, sector para cocina y entepiso, ocupado por inquilino. Con numeración 1252/60, se encuentran dos locales comerciales unificados (doble frente), con depósito, cocina y baño, ocupado por inquilino, y con numeración 1266, se encuentra un local comercial con depósito y baño. Ocupado por inquilino. El estado de conservación tanto de los locales como del salón bailable es bueno. BASE U\$S 300.000. EXHIBICION: 12 y 13 de septiembre de 2023 de 10:00 a 12:00 hs. B) "Austral Construcciones S.A s/ quiebra s/ incidente de venta inmueble calle De Los Inmigrantes N°726 esq. Petrel, de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz" (expte. N° 22216/2017/50), a las 10:45hs. (puntual) el 100% del inmueble con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo ubicado en la calle De los Inmigrantes N° 726 esquina Petrel de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz; designado catastralmente como: Lote "27" (hoy parcela 9), de la Manzana 387 (hoy manzana 387 B) Matrícula n° 5755 del Departamento de Güer Aike (I), Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Se trata de un inmueble tipo casa compuesta de living-comedor, cocina con comedor diario; 3 dormitorios, lavadero y baño completo. En la parte posterior y al costado hay un jardín con pequeño galpón e ingreso de vehículos sobre la calle Petrel. En muy buen estado de conservación y se encuentra ocupado. Se trata de una construcción que se encuentra en una esquina, se ingresa por una puerta sobre la calle De los Inmigrantes a un hall abierto tipo jardín donde se existen dos puertas: una hacia el sector descubierto jardín-parrilla y la otra al sector cubierto que ingresa a la vivienda. En todo el inmueble se evidencia la diversidad de revestimiento en pisos y paredes de acuerdo al ambiente, aunque predominan los cerámicos. Superficie del lote 322 mts2; superficie edificada: 150 mts2 aprox. Se encuentra ocupado por Angel Vicente Cerezo D.N.I. N° 21.026.428 con intimación para acreditar ocupación. BASE: U\$S 67.000 mas IVA del 10,50% sobre el 10% del precio de venta. EXHIBICION: 12 y 13 de Septiembre de 2023 de 11:00 a 13:00 hs. C) "Austral Construcciones S.A s/ quiebra s/ incidente de venta inmueble calle Alvear N° 362/64/74 de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz" (expte. N° 22216/2017/26), a las 11 :00hs (puntual): "EN BLOCK" el 100% del inmueble con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo que contiene designado como: Solar "d" de la Fracción V de la manzana número Ciento noventa y ocho, inscripto en la Matrícula 23773 del Departamento Güer Aike (I) de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Se trata de un inmueble tipo edificio de departamentos, el cual no se encuentra subdividido e inscriptas sus unidades funcionales en el Registro de la Propiedad Inmueble, con múltiples viviendas para uso familiar, espacio para cocheras y locales comerciales al frente. Son ocho departamentos con destino a vivienda, dos locales comerciales y cinco cocheras. La construcción se desarrolla en dos módulos, uno al frente y el otro en la parte posterior del Lote de Terreno, dejando entre ambos un patio de aire y luz. Todos los departamentos se ubican en primera y segunda planta de ambos módulos. Se asciende a las plantas superiores por una escalera común que se encuentra en el patio de aire y luz central. Las cocheras se desarrollan en planta baja en la parte posterior del lote, por debajo del módulo superior. Poseen piso cerámico y el acceso a las mismas es por un amplio portón de hierro corredizo desde el frente. Toda la construcción es de mampostería, con techos superiores de chapla negra con caídas en

varias aguas. Todas las aberturas son de aluminio de calidad, tanto en puertas y ventanas poseyendo éstas últimas paños de doble vidrio. La construcción es de diseño, con amplios espacios de circulación, estilo moderno, luminosidad de los ambientes y prestaciones en excelente estado. Todos los departamentos tienen sus artefactos colocados. Posee todos los servicios. Los espacios de uso común como así también los departamentos se encuentran en muy buen estado de conservación. Superficie del Lote: 375 mts<sup>2</sup>. Superficie edificada: 630 mts<sup>2</sup> aprox. Datos Catastrales: Manzana 198, Solar D, Frac. V, Matrícula: 23773, Depto I. Río Gallegos. Zona 2, Sector E. El estado de ocupación es: (a) las UF 1,2, 6 y Local comercial N° 1 se encuentran ocupadas (b) las UF 3, 4 y 8 ocupadas sin autorización y con resolución de "lanzamiento judicial" para ejercerlo el comprador. (c), las UF 5, 7 y el Local N° 2 están desocupados. – BASE: U\$S 230.000 mas IVA del 10,50% sobre el 20% del precio de venta. EXHIBICION: 12 y 13 de Septiembre de 2023 de 14:00 a 16:00 hs. CONDICIONES DE VENTA PARA TODOS LOS INMUEBLES: "Ad Corpus", Al contado y al mejor postor; con las bases indicadas. El IVA -en caso de corresponder-, podrá abonarse en su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el Banco de la Nación Argentina a la fecha de celebración del día del remate. Seña 30%; Comisión 3%; CSJN 0,25%; Sellado de Ley 3,6%; Tanto la seña como el precio de venta pueden ser abonados en dólares estadounidenses billetes, o bien su equivalente en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese al día del pago (sea el de la seña o el de la integración del saldo de precio) el portal "dólarhoy.com" para el denominado "dólar contado con liquidación". Quien resulte comprador en subasta podrá optar entre integrar totalmente la seña o abonar un 10% del importe de la seña en el acto del remate, y el resto, esto es, el 90% de la seña dentro de las 72 horas de realizado dicho acto, mediante depósito a realizarse en una cuenta perteneciente al incidente, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Se aclara que, el adquirente, al momento de presentarse en el expediente, deberá acreditar en forma fehaciente la cotización utilizada para realizar el o los depósitos si optase por abonar la seña en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese el portal "dólarhoy.com" para el denominado "dólar contado con liquidación". En caso de efectuarse el pago mediante transferencias plurales en días sucesivos se considerará la cotización del día en que efectivamente se efectúe la transferencia. Por otro lado, quien resulte comprador, podrá abonar el importe de la seña mediante el depósito de un "cheque certificado", debiendo éste hacerse cargo del impuesto al cheque que eventualmente pudiera debitarse por tal operación. Todo en dinero efectivo, a cargo del comprador. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador, deberá anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder, el cual deberá ser exhibido al o los martilleros en el acto. El adquirente deberá constituir domicilio en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, aplicable al caso por remisión. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, en cuyo caso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Sólo serán a cargo del adquirente las tasas municipales, impuestos y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. OFERTAS BAJO SOBRE: Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12 :30 horas del mismo día. Los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires – Sucursal Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. La presentación de la oferta no requiere patrocinio letrado. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 29 de Agosto de 2023. Pablo D. Bruno Secretario

e. 30/08/2023 N° 68085/23 v. 05/09/2023



**¿Nos seguís en Instagram?**  
Buscanos en **@boletinoficialarg**  
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial  
Secretaría Legal y Técnica

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N°28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Sec. N°55, a mi cargo, sito en Montevideo 546 3° piso, CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos caratulados: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES. S.A. S/QUIEBRA" (expte. N°22216/2017) los martilleros María T. Pedalino, tel. 1144309610, correo: mtpedalino@fibertel.com.ar; Rubén A. Martorilli, tel. 1144190010, correo rubenmartorilli@hotmail.com, y Juan C. Di Nardo tel, 1151589756, correo martilleroDinardo@gmail.com; en la Dirección de Subastas sito en Jean Jaures 545 CABA, subastarán, el día 20 de septiembre de 2023, el 100% de los siguientes bienes inmuebles y bienes muebles, cuya venta tramita en los incidentes de la quiebra que a continuación se mencionan.

(1) A las 10:30 hs. (en punto) en los autos: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE HERNAN CORTEZ 905/913/923 DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS PROVINCIA DE SANTA CRUZ" (expte. N° 22216/2017/8); el 100% del inmueble ubicado en la calle Hernán Cortez N° 905/913/923 de la Ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz individualizados según plano de mensura registrado mediante expediente 5552-DC-75, como: 1) Parcela Uno de la Manzana Trescientos setenta y uno-A, Sección B, Circunscripción II, inscripto en la Matrícula 31728 del Departamento Güer Aike (I) de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz; y 2) Parcela Tres-a de la Manzana Trescientos setenta y uno-A, Sección B, Circunscripción II, inscripto en la Matrícula 12.690 del Departamento Güer Aike (I) de la Ciudad de Río Gallegos. Constatación (fs. 190/205) Sobre la calle Hernán Cortez. Se accede a un local con división a 1 mts del suelo, y a 2,5 mts. de la puerta de acceso, piso cerámico, un baño, lugar de cocina o paso /corredor hacia el patio. Salida a un amplio patio cubierto, que además posee un sector independiente del tipo Oficina. Este patio tiene acceso desde la calle por un portón metálico para camionetas. Asimismo, se conecta con un amplio salón en esquina, con un entrespacio de oficinas con baño completo. Todo en buen estado de conservación. Sobre la calle General Richieri sin número visible (hoy N° 722) y también con acceso por Marcelino Lopez sin número visible (hoy N° 731) hay un galpón de 20 Mts. x 40 Mts, total 800mt2 cubiertos totales, en doble altura techo de chapa con estructura metálica, caída a dos aguas y aislación térmica interior de color gris, con piso cemento alisado, pantallas lumínicas y tableros; un salón tipo comedor y/o oficina con parrilla y un baño. Esta construcción sirve de entrespacio con una escalera que se accede desde el interior del galpón. Posee amplios portones metálicos que se sitúan en cada extremo de la calle. En buen estado de conservación. DESOCUPADO. BASE: U\$S 340.000 mas IVA el 10,50% sobre el 10% del precio de venta. EXHIBICIÓN: 11 y 12 de septiembre de 2023 de 11:00 a 13:00 hs. (2) a las 10:45 hs. (en punto) en los autos: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE MAIPU 333 DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS, PROVINCIA DE SANTA CRUZ (expte. N° 22216/2017/11) el 100% del inmueble ubicado en la calle Maipú 333 de la Ciudad de Río Gallegos, Departamento de Güer Aike, Provincia de Santa Cruz, individualizado como Solar B de la Manzana Ciento noventa y ocho, inscripto en la Matrícula 4595 del Departamento Güer Aike (I) de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Constatación (fs. 176/177). El inmueble consta de un ingreso por hall de recepción, siguiendo hacia el fondo un pasillo y a la izquierda se encuentran las cabinas de transmisión de la radio con paredes revestidas en material anti ruido (todo en regular/mal estado), sigue una oficina y un pasillo central trazado a lo largo del lote en el cual se distribuyen hacia ambos laterales 10 oficinas de distintas superficies, 1 sala de reuniones, 1 oficina de gerencia con 2 despachos privados pequeños, 1 cuarto de archivos pequeño, 1 sala de monitores pequeña, 1 sala de rack, 1 cuarto de guardado pequeño, 1 sala de máquinas con 2 calderas desarmadas con faltantes, las mismas instaladas con ductos, 2 baños pequeños (ambos sin artefactos), 1 cuarto cocina rectangular pequeño con mesada gris mara, 1 baño grande con artefactos y ducha (falta pileta de lavamanos), 3 patios internos descubiertos de aire luz; en uno de ellos se encuentra instalado un grupo electrógeno marca "PALMERO" de 55 KVA, Tensión 480/231 V, Frecuencia 50 Hz, con suministro de gas y sistema de arranque automático (todo sin poder comprobar el funcionamiento). Al fondo, se dispone el comedor que cuenta con parrilla y mesada. El estado físico del inmueble es regular. DESOCUPADO. BASE: U\$S 129.800 más IVA del 10,50% sobre el 10% del precio final de venta También se rematarán los bienes inventarios a fs. 169/175 (Catálogos se entregaran en la exhibición) SIN BASE. En el caso de fracasar la venta de los bienes muebles y resultar exitosa la del inmueble, aquellos serán adjudicados en forma directa al comprador de éste. EXHIBICIÓN: 11 y 12 de septiembre de 2023 de 9 :00 a 11:00 hs. (3) a las 11:00 hs. (puntual) en los autos: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE ZAPIOLA 1943/1945 DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS PROVINCIA DE SANTA CRUZ" (expte. N° 22216/2017/47) 100% del inmueble ubicado en la calle Zapiola N° 1943/1945 individualizado como: 1) Parcela n° 18, de la Manzana Treinta y nueve, Sección D, Circunscripción III, inscripta en la Matrícula n° 29680 del Departamento de Güer Aike (I) de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz y 2) Parcela n° 19, de la Manzana Treinta y nueve, Sección D, Circunscripción III, inscripta en la Matrícula n° 29681 del Departamento de Güer Aike (I) de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Constatación fs. 152/153. Se trata de un galpón de tipo industrial, construido a perímetro libre, de estructura metálica, la mampostería en paredes exteriores es de chapas acanaladas y la cubierta del mismo material dispuesta a dos aguas, al frente doble entrada de acceso, una para ingreso/egreso del personal y otra exclusiva para tránsito de mercaderías, todos los cerramientos son en carpintería de aluminio blanco, en su interior los tabiques de las divisiones son en material tipo durlock revestidos en azulejos blancos de piso a techo, el piso es de cemento alisado. En el ingreso al interior, se dispone una pequeña oficina de recepción, un baño de damas fuera de uso, baño con vestuario de caballeros con

instalaciones, hacia la izquierda 4 cámaras de frío adheridas al inmueble, marcas "COSTAN MARKET" de las cuales una estaba en funcionamiento y en servicio, hacia la derecha, un cuarto de uso de aditivos, una área de preparación, sigue área de empaque dispuesta en "T" con puertas de salida, cuarto de lavado y depósito para productos de limpieza, contiguo el sector central de cocinas, este con distribución hacia el área protegida de fabricación de hamburguesas, y hacia el fondo, pequeño patio descubierto y galpón /sala de máquinas donde se encuentran conectados 4 tanques de agua de 2500 litros c/u, dos calderas instaladas con sus ductos sin funcionar, una marca Westrie y la otra marca Caldaira. En el lateral izquierdo descubierto del lote, se encuentra un contenedor metálico de 12 mts de largo x 2,5 mts de ancho (medidas aproximadas) con 2 equipos de frío, todo sin poder comprobar su funcionamiento, dado que actualmente no se encuentra en servicio, y un galpón de 6 x 6 mts aprox. Todo lo visto se encuentra en buen estado de uso y conservación. Se encuentra ocupado por Buffalo S.R.L. con orden de lanzamiento. BASE: U\$S 191.500 más IVA del 10,50% sobre el 15% del precio de venta. Asimismo se rematarán 2 cocinas de acero inoxidable de 4 hornallas cada una y sus respectivos hornos -todo de acero inoxidable, SIN BASE. En el caso de fracasar la venta de los bienes muebles y resultar exitosa la del inmueble, aquellos serán adjudicados en forma directa al comprador de éste. EXHIBICIÓN: 11 y 12 de septiembre de 2023 de 14 :00 a 16:00 hs. CONDICIONES DE VENTA: "Ad-Corpus", Al contado y al mejor postor; con las bases indicadas. SEÑA 30%. Quien resulte comprador podrá optar entre integrar totalmente la seña o abonar un 10% del importe de la seña en el acto del remate, y el resto, esto es, el 90% de la seña dentro de las 72 horas bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (cpr. 580 y 584 aplicables por analogía). Se pone en conocimiento que, quien resultase comprador, podrá abonar el importe de la seña mediante el depósito de un "cheque certificado", debiendo éste hacerse cargo del impuesto al cheque que eventualmente pudiera debitarse por tal operación. Se pone en conocimiento de los potenciales interesados que, quien resultase comprador de los bienes podrá abonar el importe de la seña -conforme las pautas ya fijadas-, mediante transferencia bancaria a la cuenta de autos, debiendo acreditar ello ante el martillero en acto de remate. Se deja constancia que el IVA sobre el precio de venta de los inmuebles podrá abonarse en su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el Banco de la Nación Argentina a la fecha de celebración del día del remate. COMISION INMUEBLES: 3%; BIENES MUEBLES: 10%; CSJN 0,25%.; SELLADO DE LEY 3,6%; Tanto la seña como el precio de venta pueden ser abonados en dólares estadounidenses billetes, o bien su equivalente en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese al día del pago (sea el de la seña o el de la integración del saldo de precio) el portal "dólarhoy.com" para el denominado "dólar contado con liquidación". Se aclara que, el adquirente, al momento de presentarse en el expediente, deberá acreditar en forma fehaciente la cotización utilizada para realizar el o los depósitos si optase por abonar tanto la seña como el saldo de precio en moneda de curso legal a la cotización antes indicada. Todo en dinero efectivo, a cargo del comprador. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador; deberá anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder, el cual deberá ser exhibido al o los martilleros en el acto. El adquirente deberá constituir domicilio en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, aplicable al caso por remisión. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, en cuyo caso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Sólo serán a cargo del adquirente las tasas municipales, impuestos y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. OFERTAS BAJO SOBRE: Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. La presentación de la oferta no requiere patrocinio letrado. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias en autos. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Las cuentas correspondientes a los incidentes para los depósitos son: INCIDENTE N° 8: Dólares C.B.U. 0290075911248091403351 - Clave 0062-028-055-0914-0335-9; Pesos C.B.U. 02900759-01248087701909 - Clave 0002-028-055-0877-0190-8; INCIDENTE N° 11: Dólares C.B.U. 02900759-11248091403436 - Clave 0062-028-055-0914-0343-4; Pesos C.B.U. 02900759-01248087703929 - Clave 0002-028-055-0877-0392-8; INCIDENTE N° 47: Dólares C.B.U. 02900759-



11248091403429 - Clave 0062- 028-055-0914-0342-7; Pesos C.B.U. 02900759-01248087703912 -Clave 0002-028-055-0877-0391-1. CUIT Bco. Ciudad 30-99903208-3. Buenos Aires, 25 de agosto de 2023. Pablo D. Bruno Secretario

e. 28/08/2023 N° 67265/23 v. 01/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, sito en Av. Callao 635, piso 6°, CABA, hace saber por cinco días en los autos "NUTRIBRAS S.A. s/quiebra s/Incidente de Venta", Expediente N° 26248/2018 /30, que se ha dispuesto LLAMAR A MEJORA DE OFERTA, con la presencia del martillero Guillermo T. Chiappetti, CUIT N° 20-12274890-2, matrícula 03, F° 43, L° 79, respecto de los Derechos y Acciones de los Boletos de Compra-Venta, propiedad de la fallida ubicado en la Planta Industrial Procesadora de legumbres individualizada como inmueble: nomenclatura catastral: sección "F", manzana: 8, parcela: 1 y 2, según plano de mensura y subdivisión N° 1075 del departamento de General Güemes, ruta nacional 34, Km. 1132, de la Provincia de Salta, y los bienes muebles y maquinarias que existen en dicha planta y en el estado de hecho y jurídico que se encuentra (existe boleto de compraventa suscripto entre Nutribras S.A. y el Ente General de Parques y áreas industriales de Salta con fecha 01.09.15). El Ente General de Parques y Áreas Industriales de la Provincia de Salta, dispuso que sólo podrá escriturar el inmueble el interesado que presente el proyecto productivo a desarrollar sobre dicha planta. La Planta está compuesta por Sector de oficina, galpones y playas de estacionamiento y acopio. Posee la siguiente maquinaria: Báscula marcha CASILDA, con capacidad para 80 toneladas. Volcadora de camiones, con tolva subterránea con noria de recepción y elevación de 17 metros, a dos silos de 100 toneladas cada uno, varios transelevadores y zarandas. Dos vibradoras (Marca Tecno Merced). Máquina COLORIMÉTRICA (Marca BUHLER, Modelo Sortex B). Zampi gasolero, marca Toyota, con capacidad para 1.8 toneladas. Tractor marca Agrale, modelo 575.4, doble tracción. Dos cintas transportadoras, marca Beccar, una de 9 metros y otra de 12 metros. Chimango Marca Valenti, etc. La planta cuenta con 480 paneles solares de 60KW, con cinco inversores. La venta es en el estado en que se encuentra y "Ad-Corpus" BASE U\$S 250.000 o su equivalente en pesos a la cotización del DÓLAR MEP al día que se realice la oferta (portal ámbito financiero). Las ofertas deberá cumplimentar los siguientes requisitos: Personería: Personas humanas: Todos los datos de identificación personal, tales como sus nombres completos, el de los padres, tipo y número de documento de identidad, estado civil, profesión, domicilio real y procesal a todos los efectos de su presentación, su número de CUIT e identificación de los impuestos en los cuales se hallare inscripto. Personas de existencia ideal: el presentante debe acreditar la existencia de la sociedad y su personería con los siguientes documentos: a) contrato social o estatuto, según fuere el tipo de social, b) acta de reunión de socios o acta de asamblea y de directorio, según el tipo social de la que resultare la facultad del compareciente para representar a la sociedad y formular la oferta. Toda la documentación debe presentarse en fotocopias certificadas por escribano público nacional de esta jurisdicción o bien legalizada su firma por el Colegio Provincial respectivo. Para el caso de tratarse de documentación en idioma extranjero, deberá acompañarse su traducción efectuada por Traductor Público Nacional, con las respectivas legalizaciones. Apoderados: Cuando un oferente presentare su propuesta por medio de mandatario, deberá acompañarse el instrumento en el cual conste el otorgamiento del respectivo poder. En ningún caso se admitirá la intervención y /o presentación de propuestas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestor de negocios de un tercero. En caso de interesados residentes en el exterior deberán acreditar su personería mediante instrumentos debidamente legalizados por las autoridades argentinas competentes. Incorporación digital: Toda la documentación requerida precedentemente, deberá ser incorporada digitalmente el formato .PDF en un solo archivo debidamente individualizado y con carácter de declaración jurada acerca de la veracidad y completitud de su contenido. El oferente deberá acompañar a la oferta la garantía de mantenimiento de la oferta equivalente al 30% (treinta por ciento) del precio ofrecido, el que deberá ser depositado o transferido en pesos argentinos a la cuenta abierta a nombre de estos autos y a la orden del Suscripto en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, cuyos datos se transcriben a continuación: L° 877 F° 687 DV 6. El saldo de precio deberá integrarse con depósito al contado dentro de los cinco días de disponerse la adjudicación en la audiencia fijada ut supra y sin necesidad de interpelación previa. Transcurrido dicho plazo sin ser integrado el saldo, se adjudicarán los bienes al oferente siguiente en la cuantía del precio ofrecido. Los montos depositados en concepto de garantía serán devueltos una vez abonado el saldo de precio y adjudicados los bienes. Fijase hasta el día 19 de septiembre de 2023 a las 24 horas, para la carga en el expediente digital de las mejoras de ofertas que se presenten. Éstas deberán ser subidas al expediente digital mediante la presentación de un escrito acompañando la correspondiente boleta de depósito o constancia de transferencia, presentaciones que no serán incorporadas hasta el día en que se lleve a cabo de la audiencia. Fijase la audiencia en la cual serán incorporadas las presentaciones referidas en el párrafo anterior como sustitución del trámite. Apertura de sobres para el día miércoles 27 de septiembre de 2023 a las 11.30hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, a la que deberán asistir todos aquellos que hubieran efectuado una oferta. De existir una oferta que supere la ofrecida por Agsof S.A., se iniciará la puja con los otros oferentes, no pudiendo ser las mejoras inferiores al 10% de la última oferta. El primer oferente Agsof S.A. tendrá derecho de preferencia,

por lo que resultará adjudicatario en caso de igualar la mejor oferta que resultare del procedimiento anterior. Se encuentra prohibido el uso de celulares en la audiencia de mejoramiento de ofertas y en caso que alguna persona se retire, no se permitirá su reingreso hasta tanto finalice el acto. El martillero, será quien deberá llevar a cabo la puja que se produzca; y percibirá en concepto de comisión el 3% del precio obtenido más I.V.A., cuyo pago deberá ser acreditado en autos dentro de las 24 hs. de celebrada la audiencia. Hágase saber que los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. Exhibición 11 y 12 de Septiembre de 2023, de 10 a 12 horas. Buenos Aires, 28 de agosto de 2023. Jorge S. Sícoli Juez - Santiago Cappagli Secretario

e. 29/08/2023 N° 67872/23 v. 04/09/2023

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

### EDICTO BOLETÍN OFICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaria N° 32, a mi cargo, sito en Callao 635, PB, CABA comunica por cinco días en autos "CLUB AMERICANO DE BUENOS AIRES ASOC. CIVIL SIN FINES DE LUCRO s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE SITO EN LA CALLE VIAMONTE 1133 CABA Expte.15129 /2021/2 y CLUB AMERICANO DE BUENOS AIRES ASOC. CIVIL SIN FINES DE LUCRO s/QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA DE BIENES MUEBLES. Expte. 15129/2021/3 que el martillero Roberto Nallar (CUIT20043980603) subastará el día 21 de septiembre de 2023, a las 10:30 hs., en la Oficina de Subastas Judiciales; sito Jean Jaures 545, Cap. Fed. los bienes muebles:Lote 14 Base: \$ 120.000.-; Lote 16 Base \$ 200.000.-; Lote 18 Base \$ 150.000; Lote 20 Base \$ 700.000.- Condiciones de venta: Pago total contado \* Comisión 10% \* Arancel 0,25% Solicitar catálogo 114416-0446, correo: robertonallar@hotmail.com y el 100% del inmueble de propiedad de la fallida (CUIT 30525521083) destinado a oficina ubicado en la calle Viamonte 1133-U.F. 20, piso 10, m2 cub. 666,89 m2 desc.43,85 m2 y U.C. cubiertas 203,10 Total 913,84 m2. Nom. Catr: Circ.14; Sec.5, Mza.57, Parc.1W; Matr.14-489/20; desocupado y en buen estado de uso y conservación, con accesorios. Base u\$s 500.000.- o su equivalente en pesos al cierre del día hábil anterior del mercado financiero (Dólar MEP) Señal 30%; Comisión 3% ;Arancel CSJN 0,25%, Sellado 1%. Al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo y en el acto del remate. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día hábil anterior a la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, por poder y la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en CABA y declarará conocer el estado físico y de ocupación del inmueble y depositar el saldo de precio dentro de los 10 días de realizada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580. Las deudas en concepto de impuestos, servicios, tasas y contribuciones anteriores a la posesión del bien no serán a cargo del comprador como si las posteriores Exhibición: viernes 15 y lunes 18 de septiembre de 2023, en el horario de 13:00 a 16:00 horas o combinar entrevista. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas-Trámites turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jeares 545 PB CABA con el formulario que indica el sitio aludido. Oficina de Subastas Judiciales. Consultas 4862-6633 Buenos Aires, 28 de agosto de 2023. FDO.: PEDRO CRESPO. SECRETARIO DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO CRESPO SECRETARIO

e. 30/08/2023 N° 68211/23 v. 05/09/2023

# ¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar)

y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.



## BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

## INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



**Boletín Oficial**  
de la República Argentina